EL SIGLO

Año LIII--Núm. 15.867 Montevideo, Sábado 18 de Agosto de 1917 Redacción y Administración, Rincón 583 al 537

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes	$ 1.00
" 3 meses	" 3.00
" 6 "	" 5.50
" 12 "	" 10.00
Ejemplar del día	" 0.04
" atrasado del mes	" 0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
" 6 "	" 5.50
" 12 "	" 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$ 4.50
" 6 "	" 8.50
" 12 "	" 16.00

EL SIGLO se enviará directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada de acuerdo con la tarifa que corresponda.

El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

Agentes de avisos en Europa

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cía., 3, rue Tronchet, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy, South America Press Ltd., 1 Arandel Street Strand, London, W. C.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30

POR TRES PUBLICACIONES

CONTABILIDAD — Cursos especiales para el comercio mayorista y la banca. Francés, Profesor Delpech, diplomado Altos Estudios Comerciales París, Mitre 1264. 1832-Ag.21.

ARMARITOS, escaleras, mesas, bancos, pizarrones, caballetes, biombos, bastidores, tambores, lozas, cubiertos, badanas, juguetería, cretonas, tinas plantas. Bazar Enciclopédico, Paraguay 1622. 1818-v.ag.19.

FECUNDA PIRIAPOLIS — Híbrido Franco-Americano, resistencia absoluta a la filoxera, gran productor de vino muy tinto, para corte, gran riqueza en extracto seco y con buena graduación alcohólica; cosechas asombrosas. No vale la pena de hacer injertos y perder tiempo. Prueben. Pidan datos Sarandí 500 en donde pueden ver las muestras del rico vino; quedan pocas plantas de raíz muy desarrollada y darán fruto este mismo año. Se venden a 40 $ el millar puestos en Montevideo. No se venden más que de a pequeños lotes.—**Francisco Piria.** 1793ag22

CONTABILIDAD—Teneduría, máquina, secciones teórico prácticas individuales, clases independientes para comerciantes y señoritas. Bardier. Ituzaingó 1332 y Victoria 1574. 1801ag23.

POCITOS—Se necesita para corta familia inglesa una casa quinta en Pocitos, cerca de la playa, con 5 o 6 piezas y demás comodidades. Ocurrir Misiones 1517 (altos). 1783ag21.

LAS MEJORES YERBAS marcas «La Pura», «Contrabandistas» y «Wences». Fábrica Nacional de Yerba Mate. Agente en Montevideo, Portela Sexto y Ca. Florida 1416. 871-h.n.o.

ESPECTACULOS

TEATRO SOLIS—Temporada oficial año 1917—Gran Compañía Lírica Italiana del «Teatro Colón» de Buenos Aires—Empresa Da Rosa-Mocchi y Cía—Director: Comm. Gino Marinuzzi. Sábado, ARDID DE AMOR, I PAGLIACCI.

Precios de las localidades: Sillones con entrada, $ 12.00; Tertulias altas con entrada, 6.00; Lunetas de cazuela con entrada, 3.50; Id de paraíso 1.a fila con entrada 3.50; Id de paraíso, otras filas, con entrada, 3.00; Entrada general, 3.00; Entrada de paraíso o cazuela, 1.50.

URQUIZA—La película FEDERACION O MUERTE, Episodios de la época de Rosas.

Precios de las localidades: Palcos bajos y balcones $ 2.50; Palcos cazuela, 0.80; Platea, 0.60; Tertulia 0.60; Entrada general 0.30; Delantera cazuela, $ 0.25; Delantera galería 0.25; Entrada paraíso 0.15; Entrada cazuela 0.15.

POLITEAMA—NOVELA Y REALIDAD y RETAZO.

Precios populares. — Palcos bajos y balcones sin entrada, $ 3.00; Sillones de platea con entrada y Tertulia con entrada, $ 0.60; Entrada general y palco, $ 0.30; Luneta de cazuela con entrada, $ 0.30; Id de galería, $ 0.30; Entrada cazuela, $ 0.20; Id. galería, $ 0.20; Palco de cazuela y galería, $ 0.80.

COLON—Escuela de Arte Dramático. —LA FUERZA DEL MAL.

Precios de las localidades: Palcos con 5 entradas, $ 3; Platea con entrada, $ 0.40; Tertulia con entrada, $ 0.40; Luneta cazuela con entrada, $ 0.15. Entrada a cazuela, $ 0.05; Entrada general, $ 0.20.

CASINO—Función todas las noches. Domingos y días festivos, matinées.

Precios de las localidades: Palco Grillé sin entrada, $ 2.00; Id balcón, id id, 2.00; Id bajo, id id, 1.50; Tertulia sin entrada, 0.30; Sillón de platea sin entrada, 0.30; Delantera galería sin entrada, 0.10; Entrada general, 0.20; Id galería, 0.10.

ROYAL—Espectáculo de variedades. Función todas las noches.

Precios de las localidades: Palcos Grillé sin entrada, $ 2.50; Id avant-scène, 2.00; Id sin entrada, 1.50; Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso sin entrada, 0.10; Entrada general, 0.20; Id de paraíso, 0.10.

PROFESIONALES

ABOGADOS

PEDRO FIGARI—Abogado—Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA—Abogados—Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA—Abogados—Han trasladado su estudio a Treinta y Tres 1418. 672-Ag.31.

DENTISTAS

RICARDO BONABA — Cirujano-dentista. Consultas: de 9 a m. a 5 p. m. Calle Río Branco 1296, esq. Colonia. 2274-pte.

SAVERIO LAGUARDIA — Cirujano-dentista. De regreso de su viaje a Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Yi 1290, esq. San José. 2121-pte.

ERNESTO CARDELLINO—Dentista. Consultas: de 9 a. m. a 5 p. m. Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Trasladó su consultorio a la calle Soriano 839, entre Andes y Florida. Teléfono: Urug. 675, Central. 321-pte.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI —Cirujanos-dentistas. Sistema americano. Sarandí 526 (Plaza Matriz).—Teléfono: Uruguaya 1583. 1810-pte.

R. RINALDI GUERRA — Cirujano-dentista, Plaza Independencia 1362. 9 a 5. Teléfono: Uruguaya 2516 (Central).

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRANA—Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Juan C. Gómez 1394. 1322-pte.

INGENIEROS

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros-constructores. Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2142-pte.

CARLOS M. SARALEGUI — Ingeniero-agrónomo.—Planes de explotación. Tasación y peritajes rurales. Constituyente 2032. Montevideo. h.n.o.

MEDICOS

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN — Oculista.—Consultas: Lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4. Canelones 1276 135-En.20.

Dr. JUAN B. BADO — Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas, de 3 a 6. Rincón 730. 1064-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ — Oculista. Uruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. PEDRO MARTINO — Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1116. 16-pte.

Dr. FELIPE PUIG — Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas: de 3 a 6 p. m., excepto los sábados. Calle San José 832. 570-pte.

Dr. JOSE C. ANSELMI — Oculista. Jefe de la Clínica Ofmatológica de la Facultad de Medicina. De regreso de Europa ha abierto su consultorio. Rincón 707. Consultas: de 3 a 5 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 1327-pte.

Dr. GHIGLIANI — Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Calle San Salvador 2224. Consultas: de 1 a 3 p. m. 2357-pte.

Dr. RUCKER — Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 a 4 p. m. Sábados y festivos exceptuados. Colonia 1162. Teléfono: Uruguaya 2188 (Central). 3764-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS — Cirujano.—Se mudó a Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X. pte.

Dr. DELGER — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días de 2 a 7 ½ p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1217, entre Sarandí y Buenos Aires. 264-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE — Medicina general; con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Rondeau 1522. 261-pte.

Dra. PAULINA LUISI—Primera médica-cirujana uruguaya. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Avenida de la Paz 1286. Teléfono: La Uruguaya. 4072-pte.

Dr. JAIME GIANETTO — Especialista en oídos, nariz y garganta. Abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1722-pte.

PISEYRO CARVE LUIS—Especialista en: riñón, vejiga, próstata, uretra. Ha trasladado su consultorio a Florida 1472. Consultas: de 3 ½ a 6 p. m. Teléfono: La Uruguaya 2384, (Central). 574-h\|n\|o.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oídos, nariz y garganta. — Consultas: todos los días menos jueves y feriados, de 1 a 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya 1469. Uruguay 823. 930-pte.

Dr. IMHOFF — Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2401-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico. Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. 18 de Julio 1493. pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 a 3. Canelones 2327. 364-pte.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429, Central. 3874-pte.

PARTERAS

NO MAS DOLORES—Mme. Nogués, Partera.—Después de su jira por las más afamadas Clínicas, aprobada en la E. de Ciencias Médicas de Buenos Aires y Montevideo, Especialista en la asistencia del parto y curaciones sin dolor. Contando con el más grandioso de los descubrimientos para las señoras que por su salud no pueden tener familia, se les aplica el pesario esterilizado. Consutas: 8 a 10 y 2 a 5 p. m. Colonia 1128. Teléfono: Uruguaya 583 (Central). Pte.

NO MAS SUFRIR

Mme. A. Catalurda. Después de su gira por las más afamadas Clínicas, aprobada en la E. de Ciencias Médicas de Buenos Aires y Montevideo. Especialista en la asistencia de parto y curaciones sin dolor. A las señoras que por su salud no pueden tener familia se les aplica el pesario esterilizado.—Consultas de 8 a 10 y 2 a 5. Colonia 1543, casi esquina Tacuarembó. Teléfono Uruguaya 401. Cordón. Pte.

REMATADORES

ARTURO MOLINS—Rematador. Gaboto 1357. Teléfono: La Uruguaya 1043 (Cordón). 2022-h.n.o.

MICHAELSSON & VAGO — Agentes de negocios, tasaciones y remates. Misiones 1468. Montevideo. 1220-h.n.o.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil, Comercial y Correccional doctor don Teodoro Sanguinet y a los efectos del artículo 1125 del Código de P. Civil se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Sabina Goncalvez para que todos los que se consideren con derecho a sus bienes, comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de 60 días, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Salto, 5 de Julio de 1917.—Gustavo Adolfo Castro, actuario. 1481-St.10.

COMERCIALES

DISOLUCION DE SOCIEDAD—A los efectos de la ley 26 de Septiembre de 1904, hacemos saber al comercio y al público en general que hemos resuelto disolver amigablemente la sociedad que en esta plaza, giraba bajo la razón social de Luis Sopeña e hijo quedando el activo y pasivo a cargo del señor Luis R. Sopeña. San Ramon, Julio 25 de 1917.—Luis Sopeña e hijo—Luis R. Sopeña. 1651ag18.

GENERALES

Banco de la Republica O. del Uruguay

Canje de la Moneda de Plata

AVISO

De acuerdo con el artículo 4.o de la ley de 3 de Enero de 1916, sobre "Recaudación de la moneda de plata", el Banco de la República avisa al público que desde esta fecha y por un plazo de tres meses que vence el 15 de Setiembre próximo, se procederá al canje de la moneda de plata de las acuñaciones anteriores a la de la ley referida, en la Casa Central y sucursales de campaña, durante las horas hábiles de oficina.

Se previene al público que en virtud de la misma ley de 3 de Enero de 1916, después de vencido el plazo de tres meses arriba indicado, las monedas de las acuñaciones anteriores dejarán de tener circulación legal y solo serán recibidas en canje por el Banco de la República por otros tres meses más que vencen en Diciembre del corriente año, transcurridos los cuales quedarán completamente desmonetizadas.—Nota: El canje y desmonetización se efectuará sobre todos los tipos de moneda de plata de las acuñaciones anteriores de un peso, 50, 20 y 10 centésimos.—Montevideo, Junio 15 de 1917.

1853-Set.15.

Compañía Nacional de Lanchajes y Remolques

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

2.a Citación

Se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 18 de Agosto próximo, a las 4 p. m., en su local social, calle Muelle Viejo núm. 1660, con el objeto determinado por el artículo 14 de los Estatutos Sociales.

Los señores Accionistas deberán inscribir sus acciones en el local social hasta las 3 p. m. del día 17, y de acuerdo con el artículo 17 de los Estatutos. — Montevideo, 31 de Julio de 1917.—El Secretario. 1704-Ag.18.

HOTEL SUIZO

COLONIA SUIZA

Nuevos y lujosos departamentos dotados de todo confort moderno. Instalaciones eléctricas. Ventiladores, etc. Servicio de agua fría y caliente en las habitaciones y cuartos de baño.

Para esta temporada de Invierno gran rebajas de precios

No se admiten personas que padezcan enfermedades contagiosas : :

1563-h.n.o.

Banco Italiano del Uruguay

Se avisa a los señores Accionistas que desde la fecha se paga el 59.º DIVIDENDO, correspondiente al primer semestre del año en curso.

Montevideo, Agosto 3 de 1917

1715-ag.18.

Ferrocarril Midland del Uruguay

AVISO

Se avisa al público que a partir del 25 de Octubre próximo, las tarifas ordinarias locales de esta Empresa, publicadas en el Libro de Tarifas de fecha 15 de Octubre de 1911, serán modificadas en la siguiente forma:

Tarifa N.o 1, aumento de 20 o\|o.

Tarifas N.os 2 y 3, aumento de 30 o\|o.

Tarifas N.os 21 y 22, aumento de 15 o\|o.

Todas las demás tarifas, aumento de 10 o\|o.

Nota—Estando actualmente sujetas las tarifas 1, 21 y 22, a un aumento del 10 o\|o y las 2 y 3, a uno de 25 o\|o sobre las que figuran en el Libro de Tarifas, los aumentos que por el presente se anuncian, representan un recargo que varía entre el 4 o\|o y el 10 o\|o sobre las tarifas vigentes.

W. F. Bush, A. General.

Paysandú, Julio 25 de 1917.

HEMORROIDES

VULGO ALMORRANAS

El Específico Anti-hemorroidal Antiprurídico y Antihemorrágico ya conocido en el país, con fecha 2 de Enero de 1912 el H. Consejo de Higiene dió la autorización a la venta. La Pomada (Específico) calma al instante y cura radicalmente la picazón, las hemorragias y los ataques hemorroidales. Se exhiben cartas de agradecimiento de los curados, como también certificados de médicos locales. Calle Cuareim núm. 1438, de 9 a 12 y de 1 a 3 p. m.—Pedro Civitate.

h.n.o.d.p.m.

Caballos

QUE TIENEN

MATADURAS

HERIDAS, RASGUÑONES, ULCERAS

PUEDEN CURARSE CON

GallCure

La pomada amarilla que no falla

IMPORTADORES

Carlisle, Crocker & Cia.

RINCON, 426 Montevideo

Comerciantes soliciten detalles

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH Limitada

Casa Matriz, 8 Crosby Square-London-E.C.

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

Salidas todas las noches alternadas con los nuevos y lujosos vapores a turbina **CIUDAD DE BUENOS AIRES** a las 10 p. m., y **ROMA** a las 7 p. m. las 10 p. m., y **ROMA** a las 7 p. m.

Línea Salto y escalas: salidas todos los miércoles y sábados.

Línea Carmelo y escalas: salidas todos los martes y sábados.

Línea Asunción y escalas: salidas todos los miércoles y sábados.

Para informes y pasajes, dirigirse a la Sucursal, calle Piedras esq. Solís.

MONTEVIDEO

Pte.

The National City Bank of New York.

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

CALLE ZABALA, 1451

CAPITAL INTEGRADO Y UTILIDADES SIN REPARTIR

$ 60.000.000 ORO

Opera en todos los diferentes ramos del negocio bancario y cuenta con elementos para llevar a cabo operaciones de cualquier índole.

2943-d.p.m.-h.n.o.

Compañía Salus

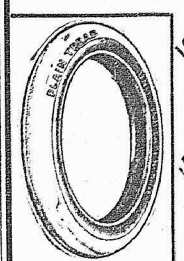
Aviso a los Srs. Accionistas

Se comunica a los señores accionistas que desde esta fecha se empezará a pagar en el escritorio de la Compañía, calle Cerro Largo número 1729, el Dividendo Complementario correspondiente al segundo semestre del ejercicio 1916-1917, recientemente terminado, y el dividendo anual por el mismo ejercicio a las acciones de serie especial. — Montevideo, Agosto 3 de 1917. — El Secretario. h-n-o.

PRUEBE

COMPARE

JUZGUE



DURACION Y ECONOMIA

Carlisle, Crocker y Ca.

RINCON, 426. Montevideo

Al Comercio

Avería gruesa del vapor español «Reina Victoria Eugenia», viaje de Marzo de 1915

Se avisa a los Srs. contribuyentes a la avería gruesa del nombrado vapor, que estando terminada su liquidación deben presentarse en esta Agencia con el recibo de depósito original para percibir el saldo que les corresponda. Horas: de 13 1\|2 a 15, menos los Viernes y Sábados. — Pedro Ferrés y Co. Calle Misiones 1531. 1855-ag.29.

Ferrocarril Central del Uruguay — Y — Ferrocarril Midland del Uruguay

AVISO

Se avisa al público que a partir del día 1 de Noviembre próximo venidero, las tarifas de combinación para carga M. 1; N.o 2; M. 3; y M. 4; entre Montevideo y las estaciones del Ferro Carril Midland del Uruguay, que vienen rigiendo desde el 20 de Abril de 1916, serán aumentadas en un 20 % con excepción de las estaciones Paysandú y Salto para las cuales el aumento será de un 10 % solamente.

Cuando entren en vigencia estas tarifas cesará el recargo que actualmente se aplica en el Central sobre ellas. Montevideo, Julio 28 de 1917. —Las administraciones. 1690-v.stbre.5.

Avisos del día

Sociedad Anónima Cervecería Montevideana

PAGO DE DIVIDENDO

Desde el día 20 del corriente, se efectuará en el local social, calle Santa Fé No. 1085, el pago del dividendo correspondiente al 6.o ejercicio.

Montevideo, Agosto 17 de 1917.

El Secretario.

Banco Territorial del Uruguay

2a. CONVOCATORIA

No habiéndose inscrito el número de acciones marcado por el art. 35 de los Estatutos para la Asamblea general ordinaria que debía efectuarse el día 20 del corriente, se avisa a los señores accionistas que ésta se efectuará el día 27 del corriente mes a las 16 horas con el número de accionistas que concurran para tratar la siguiente orden del día:

Memoria y Balances correspondiente al 9.o ejercicio.

El registro de acciones se cerrará el día 24 del corriente a las 16 horas.—Montevideo, 18 de Agosto de 1917. El Director Gerente. Ag. 27





Gomensoro y Castells

De mercaderías—Fierro galvanizado, —2.000 mts. varilla nogal—Liquidación de una librería y juguetería, hierro en barras, rieles Decauville—En nuestro salón de ventas: Piedras 318.

EL MARTES 21 de Agosto, a las 2 p. m., variedad de saldos de mercaderías de tienda, bazar, almacén, ferretería, juguetes de varias clases, artículos rurales, íd de construcción, hierro galvanizado, maderas de varias clases, puertas, ventanas, armazones, mostradores, etc.

Seña: 25 o\|o. Comisión: 5 o\|o.

Gomensoro y Castells

1 Milord con llantas de goma

1 juego arreos para 2 caballos.—1 doble phaeton "Chalmers".—En nuestro salón de ventas: Piedras 318.

EL MARTES 21 de Agosto, a las 4 p. m., remataremos a la más alta postura.

La entrega al día siguiente, 25 o\|o de garantía y 5 o\|o de comisión.

Gomensoro y Castells

COMESTIBLES

Averías del vapor "Valvanera"—Frente al Depósito Herrera 1, calle Solís.

EL MIERCOLES 22 de Agosto, a las 2 p. m., remataremos a la más alta postura, con intervención de la D. G. de Aduanas y de los seguros respectivos y por cuenta de quien corresponda.

En lotes a la vista

C C. 25 cajones pulpa albaricoque en latas.

C C. 23 cajones pimientos morrones en latas.

A M F. 40 cajones pimentón en latas.

M M, 5 cajones pimentón en latas.

J M, 8 bobinas papel fumar.

R F C H, 2 cajones sobres comerciales.

A y C, 150 cajones pasta tomate en latas de 5 kilos.

A y C, 200 cajones pasta tomate en latitas de 270 gramos.

Despachado, oro sellado, entrega inmediata.

Seña: 25 o\|o. Comisión: 5 o\|o. Otros informes: Piedras 318.

Gomensoro y Castells

Averías del vapor "Valbanera"

Tenderos, registreros y otros ramos.— En los altos del Depósito "D" (entre los dos patios del Despacho de la Aduana).

EL JUEVES 23 de Agosto, a las 2 p. m., remataremos a la más alta postura, con intervención de la D. G. de Aduanas, de los Agentes de Seguros respectivos y por cuenta de quien corresponda:

En lotes a la vista

32 F C M 450\|2, 3 caj. 159 piezas género algodón merc. para vestidos, 5.252 m. 50.

V V C 5228, 1 caj. 30 piezas toile de menage.

J A M 4, 1 caj. 25 doc. toallas turcas.

J A M 159, 1 caj. 77 doc. calcetines algodón.

J L H 15845, 1 caj. 12 piezas casimir lana 556 m. 30.

E J N 1368-70, 2 caj. 80 piezas brin de algodón.

L F 1\|2, 2 caj. 120 piezas género alg. para vestidos 4.088 m.

M G 109, 1 caj. 64 piezas listado algodón.

M G 1000, 1 caj. 40 doc. jabones, 12 doc. loción, 4 doc. agua florida.

S y C 316\|8, 3 caj. 68 piezas lona algodón para alpargatas.

C M F C 167, 1 caj. 480 piezas presilla para botines, 300 piezas cinta alpargatas.

S G 22987\|90, 4 caj. 144 piezas pana algodón 4.500 metros.

S V F Z, 2 fardos 8 docenas felpudos.

B F C, 1 fardo 100 felpudos.

C C S C 1685\|7, 3 caj. 28 piezas pana algodón lisa y rayada.

Despachado, oro sellado, sin reclamo, entrega inmediata.

Seña: 25 o\|o. Comisión: 5 o\|o. Otros informes: Piedras 318.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Para pago de Hipoteca

La magnífica propiedad de bajos con garage

Calle Maldonado 1080 y 1072

Entre Paraguay y Río Negro

Ubicación brillante. — Construída a todo costo y con gran confort.— Hermosa área 23 m. 62 de frente. —Total 903 m. 88.

El Miércoles 5 de Setiembre a las 4 p. m.

Venderé al mejor postor esta propiedad, en un solo lote, cuya distribución es así:

La casa calle Maldonado N.o 1080 consta de 8 amplias y hermosas habitaciones, cuarto de baño, 5 piezas de servicio, w. c., 2 grandes patios con claraboyas, etc. Calefacción, luz eléctrica y aguas corrientes. Carpintería, cristales y cerrajes finísimos.

La N.o 1072 consta de un garage con 4 locales con sus porteras independientes, gran caballeriza para 10 caballos, altillo, para forrajes y depósitos, y 3 piezas habitaciones, pavimento empedrado.

Me abstengo de entrar en consideraciones tendientes á prestigiar esta valiosa propiedad, pido la visiten para constatar de visu su importancia.

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Ovidio Grané, se hace saber que el día cinco de Setiembre próximo venidero a las 4 p. m. y en el lugar de su ubicación, el rematador señor Antonio S. Zorrilla, asistido del Alguacil y Actuario, procederá a la venta en remate público y al mejor postor, del siguiente bien: a) Una fracción de terreno con lo en ella edificado y demás mejoras que contiene, situada en la manzana número cuarenta y cinco de esta ciudad de Montevideo, compuesta de una superficie de cuatrocientos cuarenta y dos metros setenta y tres decímetros, que se deslindan como siguen: doce metros ochocientos ochenta y cinco milímetros de frente al Norte, sobre la calle Maldonado, por donde las construcciones están señaladas con el número mil ochenta, antes ciento ochenta y tres, por treinta y cuatro metros treinta y seis centímetros de fondo, lindando al Sur con los herederos de Martinelli, al Este con don Ricardo Haynes y por el Oeste con don Juan Cruz Costa. b) Una fracción de terreno con lo en ella edificado y demás mejoras que contiene, situada en la manzana número cuarenta y cinco de esta ciudad de Montevideo, compuesta de diez metros setecientos treinta y siete milímetros de frente al Norte á la calle Maldonado, por donde la puerta del edificio está señalada con el número mil setenta y dos, antes ciento ochenta y uno, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Sur por donde linda con don Samuel Lafón, por el Este con doña María Ignacia Nogueira y doña Manuela Sautelices de Susviela y por el Oeste con don Luis Cardone. Se previene: 1.o Que los títulos y demás antecedentes, están en la Oficina Actuaria Rincón N.o 478 á disposición de los interesados, por el término legal. 2.o Que el mejor postor deberá oblar y consignar en el acto del Remate el diez por ciento de su oferta en garantía de la misma. 3.o Que los gastos de certificados y escrituración, etc., serán de cuenta del comprador. Esta venta ha sido decretada en los autos seguidos por el Banco Italiano del Uruguay contra Deambrosio Legrand y C.a, ejecución de hipoteca.—Montevideo, Agosto 17 de 1917.—Mateo Mario Figares, actuario. 1875-St.5.

Piense bien



Su Salud En Peligro

Si Vd. se moja, puede sobrevenirle alguna enfermedad:

Resfríos, Pulmonía, Enfriamiento, etc.

Con un impermeable SLICKER marca PESCADO que cuesta solamente $ 7.00 Vd. puede evitar el peligro.

Copyright, 1916, by A. J. Tower Co.

POR MAYOR Y MENOR

Carlisle, Crocker & Cía. Rincón, 426. Montevideo

Pte.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El vapor-correo español

LEON XIII

Saldrá el 25 de Julio a las 8 horas, directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Santos, Río Janeiro, Las Palmas, Lisboa, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

El citado vapor, recientemente reformado, posee espléndidas comodidades en departamentos y camarotes de primera clase, segunda económica y tercera clase.

El magnífico vapor-correo

Reina Victoria Eugenia

Saldrá el 3 de Agosto a las 21 horas, recibiendo pasajeros directamente para Las Palmas, Cádiz, Almería y Barcelona.

Este vapor, tipo ideal del transatlántico entre el Río de la Plata y puertos españoles, reune todas las condiciones de rapidez y comodidad requeridas por los viajeros, como ser: admirables salones, lujosos departamentos para familias y espléndidos camarotes para una, dos y tres personas.

Admite también carga para los puertos indicados.

Por más informes, recurrir a sus agentes, PEDRO FERRES y C.a, calle Misiones número 1531. Pte.

PÁGINA DE LA CAMPAÑA

Utilización de la langosta

En el local de la Defensa Agrícola se reunió ayer de mañana la Comisión designada por el Ministerio de Industrias para estudiar el problema de la utilización industrial de la langosta. Asistieron a la reunión los señores Alejandro Otaegui, Vicente Curci, Víctor Copetti, ingeniero Juan Puig Nattino y Roberto Sundberg.

Después de un detenido exámen de los propósitos que debía llenar la Comisión para dar cumplimiento a sus tareas se resolvió preparar una exhortación para dar a conocer a todos los habitantes del país y especialmente a los de campaña sobre la misión que le corresponderá a la Comisión y así mismo solicitar el mayor concurso a objeto de que su tarea pueda desempeñarla con la colaboración de todos.

Se estudiaron unos modelos de desecadores que se ensayarán en el momento oportuno y quedó resuelto formular un plan práctico de procedimientos de desecación, al alcance de todos los hombres de campaña para que puedan contribuir también a la mejor realización de los propósitos de la Comisión.

Estos interesantes trabajos serán a no dudarlo un nuevo factor que contribuirá a que, en caso de que se lleve a cabo una campaña contra la langosta en el presente año, se intensifique la lucha con mayor energía desde que con la langosta destruída se podrá obtener un producto aprovechable de modo que el esfuerzo obtendrá una compensación y la Comisión se propone hacer conocer todas las condiciones de utilización de que podrá ser objeto la langosta desecada y triturada.

La muerte de un toro célebre

En la exposición de ganadería argentina de 1905, un ejemplar Shorthorn, que por la perfección de sus líneas y calidad llamó la atención de los entendidos, mereció del jurado la mayor distinción: el campeonato de su raza. Era el toro Polikao II, criado por la sucesión de D. Narciso Vivot, en su establecimiento El Retiro.

La confirmación más absoluta del veredicto se obtuvo en el momento de la subasta, en que ese producto se adjudicó a los Sres. Carlos C. Olivera e hijos, por la entonces sorprendente suma de 40.000 $, precio "record" para productos nacidos en el país y mantenido hasta 1913, en que la cifra se duplicó con la venta de Americus.

Polikao II, hijo de Merchant of Venice y nieto de Spartan, pertenecientes a las mejores tribus de Inglaterra, ha muerto en la cabaña Las Acacias, de los Sres. Olivera, después de haber producido no menos de 200 hijos, entre machos y hembras, que han figurado con distinciones en las exposiciones celebradas por la Sociedad Rural Argentina.

TABLADA

TRANSACCIONES DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

(Especial para EL SIGLO)

Ayer entraron a Tablada 1.743 vacunos, de los cuales 52 fueron retirados con pase a pastoreos.

El movimiento del día, fué de escasa importancia, debido a que hubo poca oferta de ganados en plaza, y sólo de condiciones generales, siendo que además, la mayoría de los ganados venían ya con destino a Frigoríficos.

He aquí los precios que pudieron anotarse por kilo en pie, después de cerrar el mercado igualmente flojo que en los días anteriores:

Fábrica de Rapallini: Bueyes, a 0.087 milésimos. Novillos, a 0.095 y 0.101 milésimos. Vacas, a 0.075 y 0.080 milésimos.

Abasto: Vacas a 0.070 y 0.090 milésimos. Terneros, a 0.110 milésimos.

Reparto de entrada:

	Cabezas
Compañía Swift de Montevideo	194
Frigorífica Uruguaya	1224
Saladero de Tabárez	1
L. Rapallini e hijo	149
Abasto	52
Interior	81
Retiradas con pase	52
Total	1753

Hoy se esperan 85 wagones de ganado.

Lotes anotados ayer:

De Durazno: De S. Bertes, 3 novillos, con 513 kilos, a 0.101, ps. 51.81; 2 novillos, con 490 kilos, a 0.095, pesos 46.55; 17 vacas, con 405 kilos, a 0.09, ps. 36.54; 6 vacas, con 385 kilos, ...

De Tacuarembó: De J. P. Pena, 194 novillos, con 456 kilos, a 0.107, pesos 48.79.

De Treinta y Tres: De Fernández y Morales, 5 vacas, con 350 kilos, a 0.083, ps. 29.05.

De Durazno: De A. Da Silva, 66 vacas, con 376 kilos, a 0.075, ps. 28.20.

Juan Arrosa y C.a.

Venta de lanas

El señor Pedro Barros, fuerte hacendado de la 10. sección de Cerro Largo acaba de realizar la venta de lanas de sus establecimientos a razón de 12 $ los diez kilos pesadas y entregadas en el galpón.

Feria Internacional de lanares

A PREMIO

Por primera vez en nuestro país, se llevará a cabo un importante torneo internacional de lanares, a premio, organizado por nuestro conocido y activo hombre de negocios, señor Italo Supparo.

Dicho torneo, deberá realizarse en el mes de Febrero del entrante año, pudiendo asegurar que desde ya el señor Supparo, cuenta con el concurso de los principales criadores nacionales y argentinos.

Se adjudicarán premios consistentes en objetos de arte y medallas de oro y plata. Oportunamente publicaremos la nómina de los donantes de esos premios y su adjudicación.

Felicitamos al meritorio hombre de trabajo y deseamos que su importante como útil obra, se convierta en un verdadero triunfo.

Policía veterinaria

Movimiento de Tablada

Durante la primera quincena del mes que transcurre en la Tablada de Montevideo, han sido inspeccionados 39.360 bovinos, 318 ovinos y 1302 suinos, que forman un total de 40.980 animales. Los bovinos fueron destinados 7637 a Abasto, 23.385 a frigoríficos, 4746 a saladeros, 3500 a invernada y 74 a servicio particular. Los ovinos fueron destinados a Abasto y los suinos al frigorífico Montevideo. La Inspección Veterinaria ha rechazado 15 vacas por gestación avanzada y 3 bueyes por caquexia.

VENTA DE GANADO EN TABLADA

Día 16

2294 RESES VENDIDAS

86 bueyes, 988 novillos, 1140 vacas, 80 terneros.

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Durazno: 40 vacas remitidas por A. Garrido y vendidas a plr. para abasto.

De Minas: 26 novillos remitidos por A. Olmos y vendidos a plr., para interior.

De Montevideo: 1 novillo, 1 vaca remitidos por J. Laguingo y vendidos a $ 0077 k. n. y v., para interior.

De Montevideo: 1 buey, 11 vacas remitidos por J. Copello y vendidos a $ 0077 k. t., 006 k. v., para interior.

Alfredo O. Guichón—

De Tacuarembó: 61 novillos, 189 vacas remitidos por J. Araujo y vendidos a $ 010 k. n., 008 k. v., para frigorífico.

De Paysandú: 8 bueyes, 68 novillos, 16 vacas remitidos por P. Menendez y vendidos a $ 0107 k. b. y n., 0092 k. v. para abasto, frigorífico e interior.

De Tacuarembó: 66 novillos, 13 vacas remitidos por O. Olivera y vendidos a $ 009 k. n., 008 k. v., para abasto y frigorífico.

Lizarazú y C.a—

De Paysandú: 152 novillos remitidos por el Frigorífico Swift destinados al mismo establecimiento.

De Tacuarembó: 30 vacas remitidas por J. Flipo y vendidas a $ 009 k. para abasto.

De Florida: 80 vacas remitidas por M. Masiscurena y vendidas a $ 0086 k., para frigorífico.

De Río Negro: 4 bueyes, 18 novillos, 33 vacas remitidos por N. Arias y vendidos a $ 0097 k. b. y n., 0095 k. v. para abasto e interior.

De Paysandú: 272 novillos remitidos por F. Silveyra y vendidos a plr. para frigorífico.

De Tacuarembó: 96 novillos remitidos por F. Silveyra y vendidos a plr. para frigorífico.

Justo García—

De Montevideo: 2 vacas remitidas por O. García y vendidas a $ 0085 k., para frigorífico.

De Flores: 1 novillo, 84 vacas remitidos por C. Santa Marta y vendidos a $ 0085 k. n., 0085 y 0086 k. v., para abasto, frigorífico y servicio particular.

De Tacuarembó: 42 vacas remitidas por F. Ascué y vendidas a $ 0092 k. para abasto.

De Colonia: 31 bueyes remitidos por J. Fleury y vendidos a $ 0097 k. para abasto y frigorífico.

Ríos, Grajales y Giordano—

De Minas: 41 novillos, 38 terneros remitidos por E. Prado y vendidos a plr. n., 0123 k. t., para abasto y frigorífico.

De Maldonado: 7 novillos, 13 vacas remitidos por B. Dutra y vendidos a $ 009 k. n., 008 k. v., para abasto.

De Minas: 5 vacas remitidas por B. Dutra y vendidas a $ 008 k. para abasto.

Ponce de León y Dutra—

De Soriano: 54 novillos, 25 vacas remitidos por Ponce de León y Dutra y vendidos a $ 0095 k. n., 0095 y 0104 k. v., para abasto y frigorífico.

De Soriano: 25 bueyes, 25 novillos, 7 vacas remitidos por J. B. Ribeyro y vendidos a $ 0107 k. b., 0103 k. n., 0092 k. v., para abasto y frigorífico.

Victorica, Muñoz y Piñeyrúa—

De Durazno: 6 bueyes, 3 novillos, 31 vacas remitidos por M. Vera y vendidos a $ 0093 k. b. y n., 0092 k. v. para abasto y frigorífico.

De Paysandú: 90 vacas remitidas por E. Albes y vendidas a $ 0096 k. para abasto.

Brioso, Preño y C.a—

De Salto: 7 bueyes, 73 vacas remitidos por J. P. Silfa y vendidos a $ 010 k. b., 0079 y 0094 k. v., para abasto e interior.

R. Vidaurreta y C.a—

De Paysandú: 61 vacas remitidas por A. L. y Reis y vendidos a $ 0082 y 0092 k. para abasto.

Olano Hnos.—

De Treinta y Tres: 13 vacas remitidas por A. Faliveni y vendidas a $ 0084 k. para abasto.

De Treinta y Tres: 85 vacas remitidas por J. Ruiz y vendidas a $ 0084 k. para abasto.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Rocha: 4 bueyes, 2 novillos, 36 vacas remitidos por A. Pereyra y vendidos a $ 009 k. b., 0083 k. n., 0076 y 0083 k. v., para abasto, frigorífico e interior.

De Tacuarembó: 60 vacas remitidas por D. Rospide y vendidas a $ 0098 k., para abasto.

Siemens é Irureta Goyena—

De Salto: 100 vacas remitidas por J. Irureta Goyena y vendidas a plr. para frigorífico.

J. Bentancor e hijos—

De Durazno: 95 novillos remitidos por J. A. Landa y vendidos a $ 0097 y 010 k. para abasto e interior.

Amespil y Cuadra—

De Florida: 42 terneros remitidos por G. Perez y vendidos a $ 0109 k. para frigorífico.

A Comisión—

De Minas: 48 cerdos remitidos por J. M. Irigoim y vendidos a plr. para frigorífico.

De Canelones: 34 cerdos remitidos por L. Taran y vendidos para frigorífico.

Día 17

1634 RESES VENDIDAS

29 bueyes, 1217 novillos, 363 vacas, 25 terneros.

DETALLE DE LAS VENTAS

Manuel Haro—

De Montevideo: 142 novillos remitidos por A. Viscayno y vendidos a plr. para frigorífico.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Canelones: 4 bueyes remitidos por J. Pardías y vendidos a $ 010 k. para interior.

De Canelones: 19 vacas remitidas por J. Reyes y vendidos a $ 010 k. para interior.

De San José: 7 bueyes, 3 vacas remitidos por J. Marie y vendidos a $ 0087 k. b., 0083 k. v., para abasto, frigorífico y servicio particular.

Juan R. Pereyra—

De Tacuarembó: 194 novillos remitidos por J. I. de Pena y vendidos a $ plr. para frigorífico.

De Durazno: 66 vacas remitidas por A. J. Da Silva y vendidos a $ 0075 k. para frigorífico.

Alfredo O. Guichón—

De Tacuarembó: 3 vacas remitidas por G. Silva y vendidos a $ 15.00 para servicio particular.

De Canelones: 4 vacas remitidas por F. Villalba y vendidas a plr. para servicio particular.

Justo García—

De Canelones: 11 terneros remitidos por J. Alvarez y vendidos a plr. para interior.

De Canelones: 13 bueyes, 12 vacas, remitidos por P. Romero y vendidos a $ 30.00 b. y v., para interior.

De Canelones: 1 vaca, 1 ternero remitidos por J. Daneri y vendidos a $ 20.00 v. y t., para abasto.

Supparo y Quintela—

De Artigas: 471 novillos remitidos por S. Quintela y vendidos a plr. gordos, mestizos, para frigorífico.

Fernández y Morales—

De Treinta y Tres: 145 novillos, 5 vacas remitidos por P. Silveira y vendidos a plr. n., 0083 v., mestizos, para abasto y frigorífico.

De Minas: 188 novillos, 158 vacas remitidos por J. Latorre y vendidos a plr. mestizos, para frigorífico.

Saravia, Vianna y Dos Santos—

De Durazno: 5 novillos, 88 vacas, 7 terneros remitidos por J. Benitez y vendidos a 0095 y 0101 m. k. n., 0088 y 0096 v., 0110 t., mestizos, para abasto y frigorífico.

Sosa, Arrosa y Martínez Bresque—

De San José: 5 bueyes remitidos por D. Díaz y vendidos a 0075 y 0086 m. k. mestizos, para interior.

Siemens, Irureta Goyena—

De Tacuarembó: 22 novillos, 60 vacas remitidos por V. Ubal y vendidos a 0098 m. k. n., 0080 v., mestizos, para abasto, frigorífico e interior.

J. Lizarazú y C.a—

De Florida: 3 terneros remitidos por R. Abreu y vendidos a plr. para abasto.

Ríos, Grajales y Giordano—

De Montevideo: 1 vaca, 3 terneros remitidos por V. de León y vendidos a 0090 m. k. v., 0085 t., mestizos, para abasto.

A Comisión—

De Canelones: 54 cerdos remitidos por R. Ferreira y vendidos a plr. para frigorífico.

De Florida: 260 lanares remitidos por J. Matta y vendidos a plr. para depósito particular.

Uno de los toros que se rematará el Miércoles 22 de Agosto



"CUPID"

Hijo de "Sir Henry" y "Cowalip"— Nació el 11 de Abril de 1915

EL SIGLO

Montevideo, Agosto 18 de 1917

Reorganización de la Asistencia Pública

Es más que probable que dentro de breves días quede aprobado un amplio proyecto de reorganización de los servicios de urgencia y domiciliarios de la Asistencia Pública Nacional. Los asuntos que en él figuran como objeto de reforma son los que el doctor Claramunt comprendió en estudio hecho en Junio de' año pasado, por encargo del entonces Director General, doctor Scosería; la respectiva Comisión Técnica hizo suyas muchas de las soluciones del citado ponente y formuló en consecuencia, el informe y proyecto general a que más arriba aludimos.

De entre todas esas soluciones, cuyo acierto nos parece indiscutible, creemos que la más urgente es la relativa a limitación del radio en que deben prestarse los servicios de urgencia, y creación de estaciones sucursales estratégicamente emplazadas.

Hace unos días, con ocasión del comentario que dedicamos al acuerdo por el cual se consiente la prestación de servicios retribuibles, a las personas no indigentes que los soliciten, hemos lamentado la falta de esa subdivisión, que, ahora va a lograrse, por fin. Todo el celo desplegado por los funcionarios de la Oficina Central y toda la actividad de que el personal ambulante da incesantes pruebas, para acudir rápidamente a los puntos de llamada, resultan ineficaces, aún derrochando los medios de locomoción, para lo que el apremio del momento requiere en muchos casos. Es imposible, por muchas que sean las ambulancias automóviles de que se disponga, prestar socorro urgente a las personas avecindadas en Colón, Sayago, el Cerro, la Unión misma, para no hablar ya de la Barra de Santa Lucía, por ejemplo, a donde es actualmente obligatorio acudir desde la Central de la calle Mercedes; y esta imposibilidad se destaca y patentiza mucho más, al advertir que el número de vehículos dedicados a la asistencia de socorro es relativamente pequeño, por lo que, más de una vez, al paso de la ambulancia por las inmediaciones de una comisaría de sección, se le trasmite la orden de atender un segundo llamado en la demarcación en que se encuentra la casa que hizo el primero; y esto, sin saber el mismo médico o practicante, la naturaleza del socorro que va a prestar en primer término, ni, por consiguiente, el tiempo que invertirá en él.

Se imponía, pues, si la asistencia había de conservar el carácter de urgente, la reducción de la zona de servicio y la creación de estaciones subalternas. El proyecto a que antes nos referimos, limita el perímetro de servicio diurno a los contornos suburbanos de la ciudad, cuyos puntos de referencia son: Arroyo Pantanoso, Pueblo Victoria, Camino de la Barra—incluyendo Nuevo París,—Camino del Prado, Camino a Colón, Camino a la Tablada, Camino de Raffo, Propios, Villarón, Millán, Arroyo Miguelete, Propios, Reducto, Pueblo del Cerrito, Avenida Flores, Camino Corrales, Barrio Marconi, Camino Mendoza, Camino Avegno, Camino Cuchilla Grande, Camino San Carlos, Camino Maldonado, Barrio Industrial, Camino Libertad, Camino Zamora, Camino Carrasco, Barrio Basañez, Camino Aldea y Cañada del Buceo. Fuera de este radio, y dentro de los límites del departamento, los llamados serán atendidos solo en casos de accidentes en la vía pública, de naturaleza tal que las autoridades consideren imprescindible el auxilio.

En cuanto a la subdivisión en estaciones, el proyecto crea las de los hospitales Maciel, Vilardebó, Piñeiro del Campo y Fermín Ferreira. El mapa levantado por la Comisión señala las demarcaciones respectivas, en las cuales no hay distancia que no pueda recorrer un automóvil en diez minutos.

A grandes rasgos, esto es lo que va a ponerse en práctica, para solucionar el importante problema de la Asistencia de socorro, haciendo posible la urgencia del servicio y metodizando las tareas del personal y el empleo del material ambulante, de tal modo que con igual esfuerzo y gasto, resulte práctica su utilización por el vecindario, y totalmente aprovechables los valiosísimos elementos de que Montevideo está dotado en esta materia.

En la Academia francesa

Recepción de M. Capus

La primera corporación intelectual francesa, la "Casa de los inmortales", que desde que comenzó la guerra actual ha estado cerrada para todo acto que pudiera revestir alguna solemnidad, ha vuelto a abrir sus puertas, para recibir en su seno al nuevo académico, M. Alfred Capus, el insigne literato y autor dramático, elegido el 12 de Febrero de 1914 para ocupar en la Academia el sillón que dejó vacante el fallecimiento del gran matemático Enrique Poincaré, primo del actual Presidente de la República francesa. La diversidad de circunstancias que han concurrido en este acto, le han rodeado de inusitada solemnidad, y ha dado ocasión a que haya podido exteriorizarse una vez más el patriotismo francés en las entusiastas manifestaciones que se produjeron durante la recepción. Esta se celebró con sujeción al ceremonial acostumbrado, bajo la presidencia del director de la Academia, M. Maurice Donnay, a cuyo lado tomaron asiento el canciller, M. Henri de Regnier, y el secretario perpetuo, M. Etienne Lamy. Apenas abiertas las puertas del salón, todos los asientos fueron ocupados por una distinguida concurrencia, que se disputaba los primeros puestos. En los pasillos, en las escaleras, en todo el edificio era tan grande la aglomeración de público, que fueron muchos los invitados que ni siquiera lograron penetrar en el recinto académico. Al presentarse el mariscal Joffre, acompañado de su señora y su ayudante, todos los concurrentes se pusieron de pie, y tributaron al general una estruendosa ovación. Repitióse ésta, breves instantes después, con la llegada de Mr. Sharp, el embajador de los Estados Unidos que ocupó un sillón al lado de la mariscala Joffre. No extinguido aún el eco de los aplausos, oyóse a los tambores batir marcha en el exterior del edificio, anunciando la llegada del Presidente de la República. En aquel momento entraron en el salón los miembros principales de la Academia, vistiendo el vistoso uniforme, sobre el que se destacan las palmas verdes, bordadas. Seguíales el nuevo académico, acompañado de sus padrinos, MM. Paul Bourget y Gabriel Hanotaux. Con sujeción a la etiqueta, el Presidente de la República, vestido de levita, fué el último que hizo su entrada, ocupando el primer puesto en el hemiciclo, al lado de MM. Barrés, Bazin, Boutroux y Masson. M. Poincaré fué saludado también con una cariñosa ovación. La familia del ilustre académico a quien sustituye M. Capus en la docta Corporación estaba representada por Mme. Raymond Poincaré, monsieur y Mme. Lucien Poincaré y Mme. Boutroux, hermana de M. Henri Poincaré, que tomaron asiento en la tribuna presidencial.

De la distinguida concurrencia formaban parte las primeras personalidades del mundo oficial y de la literatura francesa. Con voz firme y reposada M. Capus dió lectura a su discurso, en el que, con habilidad maravillosa, ha sabido resumir las obras, y sobre todo, la filosofía de los trabajos del gran matemático, su predecesor. La labor del nuevo académico, al escribir su discurso, apartándose un tanto de la que podría llamarse estricta tradición académica, es de una alta tensión literaria y de gran elevación de pensamiento. M. Capus no quiso elegir otro tema para su discurso, consagrado todo él a enaltecer la memoria de Henri Poincaré, glosando sus obras, siguiéndole en sus estudios e investigaciones, y haciendo, en suma, un trabajo tanto más difícil y meritorio, tratándose de honrar a un hombre cuyos gustos y aficiones difieren por completo de los suyos. La contestación, de M. Maurice Donnay, fué digna del discurso de M. Capus, a quién el director de la Academia saludó en brillantes períodos, en los que se ensalzan merecidamente los grandes méritos del nuevo académico. Ambos discursos fueron muy aplaudidos.

En el discurso de Maurice Donnay, contestando al que leyó M. Alfred Capus, ilustre escritor recordó que Henri Poincaré, cuyo sillón ocupa hoy el autor de "La castellana", meses antes de su muerte, hablaba en tonos vibrantes del amor a la Patria. Maurice Donnay, al tratar del amor a la Patria manifiesta que más de un francés siente latir su corazón, y que sus ojos se llenan de lágrimas al pensar en la tierra querida. "Las razones de esa sensibilidad las repito usted todos los días—dice M. Donnay a M. Alfred Capus,—desde hace muchos años, habiendo puesto al servicio del patriotismo su buen sentido, tan profundo". Alude con esas palabras, M. Donnay, a la campaña que M. Capus viene haciendo en "Le Figaro", como redactor jefe del importante diario de París. "Verdaderamente—dice M. Donnay, — estamos como los hijos cuando operan a su madre. Tenemos el corazón traspasado. Ella está arriba, en la sala de operaciones; solo los cirujanos y sus ayudantes tienen derecho a permanecer cerca de ella. Los hijos, abajo, para engañar su angustia, cambian propósitos de la más grave insignificancia. Son estas horas trágicas: Francia ha podido sucumbir, pero no sucumbirá. Hemos pasado horas dolorosas, gloriosas también, pero desesperadas nunca. Nuestra madre no muere: no puede morir"...

Convención Nacional Constituyente

SESION DE AYER

LA SEPARACION DE LA IGLESIA Y EL ESTADO

CONTINÚA LA DISCUSION GENERAL

Sesionó ayer tarde, la Convención N. Constituyente. Presidió el doctor Alfredo Vázquez Acevedo.

En primer término se concedió licencia por 15 días, al constituyente don Faustino Nocetti, que la solicitó por motivos de salud.

Después se da cuenta que el señor Victor Becerro, convocado para llenar una vacante de constituyente por el departamento de Paysandú, comunicaba telegráficamente, que por correo enviaba su renuncia.

Entrado a la orden del día, se prosigue la discusión general del capítulo relativo a la separación de la Iglesia y el Estado.

Concedida la palabra, al señor Almada, este señor constituyente reanuda su exposición iniciada en la sesión anterior, manifestando que al finalizar aquella, se ocupaba de explicar la tercera condición favorable a la separación. Hace notar que están en una lucha de intereses, y que si bien puede creerse que es de principios, cabe observar que detrás de estas siempre suele haber algunas de interés. Se trata pués, de una cuestión de principios que en el fondo tiene un mundo de intereses. Conceptúa que el problema de la separación no es una cuestión jurídica que puede resolverse con el Código en la mano; será sí, una cuestión jurídica, pero ante todo, moral y social, y debe resolverse con gran altura de miras y gran serenidad de criterio. Alude a los bienes de la iglesia hechos por limosnas, donaciones y legados testamentarios y pregunta en que situación quedarían. Subraya que hasta el presente nadie ha pedido que se reivindicara el derecho del Estado sobre la iglesia metodista, por ejemplo. Opina que si en el país no hubieran católicos o los sacerdotes oficiaran con los templos vacíos, talvez la cuestión no ofrecería ninguna duda. Pero, como los católicos viven, son una fuerza moral considerable y tienen gran número de adeptos, pregunta si hay derecho, a sacarles los templos construídos en tiempo de profunda fé, aunque fuese con dineros del Estado, cuando la mayoría del país era católica. Quiere suponer además, que las dudas no existieran y que jurídicamente no se prestara el asunto a discusión. Y agrega: ¿sería prudente, humano, sacarles las iglesias y convertirlas por ejemplo en cárceles o cuarteles? Para que serviría la Catedral?

Doctor Frugoni — Para salón de conferencias!

Señor Almada — También hay grandes oradores que se hacen oir allí.

Doctor Frugoni—Hacen conferencias de propaganda religiosa.

Señor Almada—Para aquellos que necesitan que una voz los dirija por el sendero del bien!

Señor Mibelli (C.) — Se conoce que no es católico!

Señor Almada—Lo fuí.

Doctor Frugoni—Y lo sigue siendo!

Señor Mibelli (C.)—Y como hablaba de que la iglesia era un factor de altura moral...

Señor Almada—Y lo es!

Señor Mibelli (C.) Y yo lo niego!

Señor Almada—Negarlo, en este siglo! Sería necesario negar 20 siglos de la historia...

Señor Mibelli (C.) — Se conoce que 19, los olvida usted.

Señor Almada—Y la influencia enorme del predicador de Galilea?...

Señor Mibelli (C.)—Eso fué antes que la Iglesia.

Señor Mibelli (R.)—Pero, es que hay que hacer una distinción entre catolicismo y cristianismo. Cristianismo puede ser una palabra bondadosa, pero catolicismo quién sabe lo que és!

Doctor Frugoni—Es que el señor Almada, es liberal católico.

Señor Almada—Yo se lo que pienso y tengo derecho a manifestarlo!

Doctor Frugoni—Yo también tengo derecho a calificar ideas y las suyas entiendo, pueden tener colocación en el casillero de los católicos liberales (Aplausos en la barra). (La Presidencia llama al orden).

Sigue diciendo el señor Almada que no desconocería que hay verdadera separación entre el cristianismo y el catolicismo y que los apóstoles que acompañaban a Jesús, no estaban inspirados como lo están hoy los dirigentes del catolicismo. Observa que la religión católica es la que poseen los países más cultos, de cuyo nombre se han fundado muchas religiones...

Señor Mibelli (C.)—No apoyados!

Señor Rossi (César J.)—Cita la Inglaterra y otros países.

El señor Almada reconoce sin embargo, que las ideas religiosas ejercen poco influjo en los hombres. Trae a colación el espíritu de barbarie que predomina en Alemania, provocando las protestas del doctor Barbato, cuyas simpatías germanófilas son conocidas. Pregunta después el señor Almada si no sería un acto de persecución arrancar hoy a los católicos, los templos. Cree, que debe hacerse obra de cordura sancionando la solución que presenta el pacto, que garantiza la absoluta libertad de religiones por una parte, y por la otra, la absoluta separación de la Iglesia y el Estado. Contesta el argumento de que la concesión de los templos significa un presente millonario. Conceptúa que aún cuando aquellos valieran millones si se fueran a enagenar no producirían gran cosa. En cambio, con su entrega, se obtiene el gran beneficio de la libertad religiosa y pregunta: ¿No vale nada resolver el grave problema, sin producir desgarramiento del alma nacional? Lo que damos es para su uso y no nos sirve para nada. Y, en cambio ¿qué adquirimos? La tranquilidad presente.

Después de algunas consideraciones dice que la fórmula que se les ofrece, con ser fruto de una transacción, es una solución juiciosa, sensata, que suprime la contienda y conserva la unión nacional. Votemos pues, agrega, el pacto y con él, esta solución feliz. Demos al César lo que es del César y reservemos para Dios, lo que se ha hecho para Dios. Dejemos a los católicos las iglesias y reservémonos nosotros para ampliar la cultura y afianzar la armonía en el país.

Terminado de hablar el señor Almada, solicita la palabra el doctor Gustavo Gallinal para pronunciar un conceptuoso discurso, no solo por la forma sino por la solidez y abundancia de argumentos. Hizo un largo y meditado estudio a través de la materia y de la legislación universal.

Empieza declarando que los constituyentes católicos que militaban dentro del Partido Nacional, votarían afirmativamente la enmienda en discusión. Declara así mismo, que no asumirán esa actitud fundados en motivos políticos, es decir, anteponiendo la cuestión religiosa a intereses políticos del momento y por no estar en leal y estrecha y sincera unión de creencias con los demás católicos del país, sino porque entienden que cooperan a realizar la mejor solución: Contemplar los derechos de la conciencia católica y los vitales intereses religiosos del país. Se extiende luego, el orador, en consideraciones sobre el único vínculo existente entre la Iglesia y el Estado, que es el que crea un modesto subsidio para el sostenimiento, sin significar para nada una unión. Aludiendo a la fórmula de la Constitución vigente, sostiene que no significa una vaga declaración como las de la escuela revolucionaria que se estampan al frente de aquellas, como principio abstracto, sin eficacia en la vida de la nación y sin embargo, es preciso agregar, que de todas las disposiciones del Código de 1830, ninguna sufrió más modificaciones. Recuerda las concesiones obtenidas de la Santa Sede, por los gobiernos de América, poniendo de relieve que la moral católica era reconocida por la legislación civil. Comenta largamente la actitud de los constituyentes de 1830, observando que la institución creada por ellos, ha quedado desvirtuada e impotente para los propósitos que la habían concebido. A su juicio, la fórmula en discusión, ofrece una solución práctica, que dará término con la situación equívoca a que se había referido. La aceptó, como una imposición de las circunstancias, reconociendo que se ha procedido con equidad y que no se ha podido encontrar una solución más propicia para asegurar la libertad.

Pasa luego a hacer algunas breves consideraciones, para poner en transparencia el espíritu de estricta justicia a que se refiere el reconocimiento del patrimonio de la Iglesia. Observa, que el derecho de propiedad de la iglesia, tiene en su favor la autoridad de la larga tradición histórica y jurídica, lo que el orador esboza ligeramente. Con tal motivo, hace un estudio sobre el derecho antiguo español. Trae a colación una cita, según la cual, lo hecho para servir a Dios, no debe dedicarse a otro destino. Este es, agrega, el concepto de la legislación española. Estudia el doctor Gallinal, las distinciones que debe hacer la ley respecto de los casos sagrados y los bienes religiosos. Recuerda la amplia discusión que sobre el problema de los templos hubo en Francia al sancionarse la separación de la Iglesia y el Estado. Allí, doctrina arrancaba de un terreno muy diverso. Aludiendo a nuestra legislación, que declara inembargable las cosas sagradas, observa que en ella se consagra, en consecuencia, el concepto no derogado de la ley antigua de los templos. Pregunta que si la iglesia tiene el derecho inmemorial, y aunque, no lo tuviera, ya que ha de realizarse la separación, por que ha de irse a una inútil preparación.

Termina el doctor Gustavo Gallinal su extenso discurso diciendo que de acuerdo con la tolerancia, los pueblos libres deben tutelar todos los derechos sin agredir ninguno, en nombre de la libertad y de la justicia. Una salva de aplausos acompañan las últimas palabras del orador.

El señor Luis Sitraro, funda seguidamente su voto favorable a la enmienda en discusión. A su juicio la separación de la Iglesia y el Estado, se impone en una democracia, en la que debe existir libertad de cultos. En cuanto a la parte de los templos, dice que no hubiera sido tan pródigo. Cree que ellos deben subsistir, pero los católicos deberían resarcir en algo al Estado. El mismo, sin ser católico no tendría inconveniente en concurrir con su peculio, a una suscripción popular, para el efecto. Sostiene que la fórmula encarna una solución patriótica, que los mismos agraciados no la han recibido sin embargo, con satisfacción. Cree, que con el dinero que cuestan los templos, podían otorgarse las pensiones a la vejez, proyectadas por el señor Batlle y Ordóñez, y a las que se le llamó "El Pan de los Viejos"; pensionarse a las madres pobres, durante el parto, para asegurar una generación sana y crear nuevos asilos para pobres, hermosa idea del doctor Brum, que se le denominó "El Derecho a la Vida". Así, a su juicio, imitarían mejor al dulce Nazareno, al amparo de cuyo nombre se han fundado muchas religiones. Terminado de hablar el señor Sitraro, a pedido del señor Pereira Bustamante se levantó la sesión, quedando él, con la palabra para la próxima.

La exposición ganadera del Prado

Llegada del jurado Mr. Bruce

Invitado por la Asociación Rural para formar parte del jurado que discernirá los premios en el concurso ganadero del Prado, llegó ayer a ésta Mr. Robert Bruce, representante de la Royal Agricultural Society de Londres. El señor Bruce llegó a bordo del "Highland Laddie" y una vez que cumpla su misión en nuestro país se trasladará a Buenos Aires para actuar igualmente de jurado en la Exposición de Palermo que se inaugurará el 9 de Octubre. Es nuestro huésped un hábil perito en cuanto se refiere a la raza bovina y muy especialmente en la clase denominada Shorton, sobre la cual ha escrito obras que los criadores consultan constantemente. Ha actuado en las grandes exposiciones de Inglaterra, habiendo cimentado la fama de que goza con la justeza conque ha clasificado los ejemplares bovinos Shorton presentados en ellas.

La batalla de Yatay

Su conmemoración

Realizóse ayer tarde en el local del Centro Guerreros del Paraguay una interesante fiesta solemnizando el aniversario de la batalla de Yatay. La concurrencia fué numerosa, contándose entre ella, además de los sobrevivientes de aquel episodio, numerosos miembros del ejército y de la marina. El Centro de Guerreros de la Argentina envió un delegado, quien fué colmado de atenciones.

A las tres de la tarde, en el hall del Centro se sirvió un lunch, lo cual dió motivo a que pronunciaran elocuentes discursos, recordando la actuación de los aliados en aquel encuentro glorioso, el comandante Usera, el coronel Ricardo Flores, el comandante Mondino y el secretario del Estado Mayor del Ejército.

Al caer la noche terminó la interesante ceremonia, la cual fué amenizada por la Banda Municipal.

Movimiento político

Gran Comité Nacional Pro Candidatura doctor Baltasar Brum

Se cita a todos los miembros de este Gran Comité Nacional para la sesión ordinaria que tendrá lugar esta tarde a las 18 en el local social, calle Rincón 491. Se recomienda puntual asistencia.—**Bernardo Kayel**, presidente.—**J. C. R. Mullins**, secretario general.

Cincuenta años atrás

EL SIGLO del 18 de Agosto de 1867

Batalla de Yatay

En tal día como hoy, EL SIGLO recordaba con orgullo la batalla de Yatay, triunfo en el Paraguay de las armas orientales, cuyo resultado fué no sólo la destrucción de un cuerpo de ejército importante, sino también el restablecimiento de la confianza y la preparación de la caída de Uruguayana. "Yatay, decía el diario, despejó la atmósfera, ahuyentó la duda sobre las complicaciones que hubieran surgido, si los paraguayos hubiesen llegado al territorio de Entre Ríos, cuya decisión era entonces bastante problemática. Así lo comprendió el pueblo de Montevideo, y al recibirse la fausta noticia, estalló un entusiasmo tan espontáneo y uniforme, como no se ha visto después en otras ocasiones."

Abasto y Tablada

Del estado mensual de la Administración General de Abasto y Tablada, extractamos a continuación, los datos correspondientes al mes de Julio de 1867: Entradas: yeguarizos, 1953; vacunos, 27.240. Este ganado, tuvo la siguiente repartición: para saladeros, 18.749 animales; para abasto, 7746; para el exterior, 654; para el servicio público, 91. Los derechos de abasto y tablada, con los del ganado lanar, porcino y cabrío, ascendieron a $ 12.946.47.

Criminales

El transporte "Isabel", había llevado de Río Grande (Brasil) a la isla Fernando Noronha, 51 criminales, condenados a presidio perpetuo. "La mayor parte de ellos, — decía EL SIGLO, — no pierden gran cosa porque son esclavos"...

Función religiosa

En honor de San Roque, se efectuará en la Iglesia de los Ejercicios, (calle Sarandí y Maciel), una solemne función religiosa, a la que concurrirá, especialmente invitado, el señor gobernador de la República, general Flores.

Unificación monetaria

El gobierno había recibido una invitación del gobierno francés, para entrar a formar parte de la comisión internacional de unificación de la moneda metálica.

La última diana

Bajo este título, refería el gacetillero de EL SIGLO la siguiente anécdota de un servidor de la independencia Argentina: "El sargento 1.o Cepeda, sirvió 70 años de tambor en la República Argentina, su patria. El 25 de Mayo ppdo, pidió permiso al comandante del fuerte Junín, para tocar una diana en la plaza, en conmemoración del gran día de la patria, lo que le fué concedido. El 26, murió a las 4 de la tarde, pidiendo como gracia, lo enterraran con su caja de guerra, cuyo deseo fué cumplido. Tenía 100 años y diez días."

Teatros

Teatro de Solís. Opera italiana. Función extraordinaria. Victorio Pisani, a las 7 1/2.

—Teatro San Felipe. Compañía española, "El patriarca del Furia". La petipieza "Lo que sobra a mi mujer". A las 7 1/2. (Está en ensayo el drama de aparato "El campanero de San Pablo").

En Tacuarembó

Por mandato del gobierno, había sido autorizado el señor Jefe Político del departamento de Tacuarembó para proceder a la delineación del pueblo Rivera (actual capital del departamento del mismo nombre), fronterizo a Santa Ana do Livramento, con la instrucción de deslindar dos leguas cuadradas de terreno, dentro de las cuales se tomaría el límite de dicho pueblo, que debía constar de 400 manzanas, con tres plazas públicas en el lugar que se considerara más apropiado. "Las autoridades brasileñas, decía EL SIGLO refiriendo la fundación de Rivera prestándose a autorizar la línea de deslinde, que corre por la misma Cuchilla de Haedo divisoria, acompañadas del agrimensor, señor don José Llupí (hijo). Los negociantes y demás vecindario ya establecidos en el territorio oriental, manifestaron a porfía su regocijo, por haber el gobierno llevado a efecto la fundación del pueblo".

NUESTROS MÉDICOS

LA TUBERCULOSIS EN EL EJÉRCITO

Acaba de publicarse en folleto un importante trabajo del doctor Alberto Mañé, relativo a la tuberculosis en el Ejército, el cual fué presentado a la consideración del Primer Congreso Médico Nacional celebrado en Abril último.

Con vasta preparación científica estudia el doctor Mañé las causas que determinan en nuestro ejército la propagación de la tuberculosis, poniendo de manifiesto, al mismo tiempo, los medios de combatir esa enfermedad, en forma práctica y eficaz.

En apoyo de su tésis, expone seis casos de apicolisis, característicos, llegando a su curación por medio de operaciones, intervenciones quirúrgicas, de acuerdo con los procedimientos de los profesores Tuffier, Turban y Sauerbruch, con resultados excelentes como podrá verse por cuanto lo relata el doctor Mañé como sigue:

N... C.... 16 años de edad, desarrollo esquelético enorme, 1m. 84 de altura. A consecuencia de excesos de toda naturaleza, viviendo el enfermo en Milán, se enferma, adelgaza, tose. A los pocos meses viene a Montevideo al lado de su familia. Fiebre diaria 38o 5 a 40o. Taquicardia, sudores, inapetencia, vómitos. Al examen físico lado derecho: caverna del vértice, del tamaño de una gruesa nuez, soplo alrededor y estertores gruesos y finos, macidez y timpanismo en todo el lado anterior, submacidez que va declinando hacia abajo.

Atrás lo mismo, sólo que en la extrema base parece existir en una extensión de 5 centímetros, pulmón sano.

A la izquierda adelante y atrás disminución de la sonoridad, soplo suave tubario, estertores pequeños al toser.

Se intenta varias veces el pneumotórax con resultados negativos. El doctor Morelli me pide que intervenga en él.

Resección de la 2.a y 3.a costillas en una extensión de 3 a 5 centímetros, haciendo así una brecha que permita el paso de la mano. Desprendo el pulmón, que se deja fácilmente decolar, en una gran extensión, provocando esta maniobra, por expresión del tejido pulmonar, una abundante expectoración.

Mejoría rapidísima. El enfermo deja de tener fiebre, come con apetito, se desintoxica totalmente y después de haberse sometido durante cuatro y medio meses a una cura higiénica severa, ha recobrado su libertad completa.

El caso número 6 es demasiado reciente para poderse citar como definitivamente curado.

Se trata de una señorita M... J..., de 22 años de edad, con lesión cavitaria del tamaño de una mandarina en el vértice derecho y lesión fibrosa de todo el pulmón correspondiente con retracción del diafragma y del mediastino. Un poco de dextrocardia. Ligerísimo foco reciente del tamaño de una nuez en la base del pulmón izquierdo, abundante expectoración, tos, fiebre intermitente pero en ningún caso inferior a 37o. Estado general bastante bueno con un gran desarrollo de las glándulas mamarias. En vista de esto pensamos aprovechar la glándula correspondiente al lado enfermo, para mantener el colapso del pulmón. Incisión partiendo de la mitad de la clavícula, que contornea la glándula mamaria, siguiendo su surco. Desprendo la glándula de los planos profundos y en la parte media del sitio que ocupaba efectúo la resección de la 2.a, 3.a, 4.a, 5.a y 6.a costillas en una extensión no menor de cinco centímetros, resección que permitió fácilmente la introducción de la mano y efectuar un desprendimiento amplio del pulmón enfermo y especialmente de su vértice. Una vez hecho esto desprendí la glándula mamaria de los planos superficiales dejándola adherida a la piel por una banda de 4 o 5 centímetros que comprendía el mamelón, e introduje la glándula así movilizada dentro del tórax. Hemostasis y sutura de la pared sin drenaje. A los días flebitis de las venas del pliegue del codo del lado operado, flebitis que cedió en 4 o 5 días al tratamiento clásico (aplicaciones calientes, colargol, etc.). Pasado este accidente, la enferma mejora día por día, causando la admiración de la familia y en estos momentos puede considerarse en camino de una franca mejoría que, todo autoriza a creer, será definitiva.

Especializándose en cuanto a la tuberculosis en el ejército, después de tratar la autoinfección, como vehículo o fenómeno más corriente en los soldados, condensa su estudio en las cláusulas que transcribimos a continuación, como únicos medios de combatirla con éxito.

I. Considerando los estragos que la tuberculosis en sus distintas formas causa en nuestro ejército, es de urgente necesidad emprender una campaña inmediata, enérgica y continuada, que corrija este estado de cosas, mejorando el estado sanitario del Ejército.

II. Exigir de las comisiones de reclutamiento y de los médicos de cada unidad una selección rigurosa de los hombres que deben ingresar al Ejército, rechazando todos los enfermos débiles o predispuestos y ofreciéndoles para ello, en caso de necesidad, la ayuda de los laboratorios.

III. Establecer el "carnet" de cada soldado, donde serán anotadas todas las observaciones de orden médico que ofrezca durante su vida en el cuartel.

IV. Ordenar de una manera periódica, mensual o bimensual, una visita médica de todo el personal de cada unidad, no olvidando en ella a los encargados de los servicios complementarios no militares (Servicios auxiliares).

V. Eliminación severa de los soldados tuberculosos y de los débiles o predispuestos a la tuberculosis.

VI. Proceder al aislamiento precoz de todo enfermo sospechoso de tuberculosis y desinfectar cuidadosamente su cama y todo lo que le pertenecía.

VII. Se impone el mejoramiento higiénico de los viejos cuarteles, dotándolos de cuadras amplias, ventiladas, con mucha luz, con pisos impermeables, etc., que permitan mantener constantemente en ellas una escrupulosa limpieza y efectuar una desinfección periódica de todas sus partes.

VIII. Establecer en los cuarteles salas de recreo y atractivos para los soldados, tratando de evitar, en lo posible, sus salidas siempre perjudiciales.

IX. Prohibir el establecimiento de cafés, bars, despachos de bebidas y prostíbulos en los alrededores de los cuarteles.

X. Dotar de salivaderas cómodas y abundantes y de fácil limpieza todas las dependencias del cuartel, castigando con penas severas el salivar fuera de ellas.

XI. Prohibir el uso de tapices, felpudos que no sean metálicos, cortinados, etc., y todo lo que pueda ofrecer dificultades para una desinfección prolija.

XII. Cuidar de una manera sistemática y progresiva, del desarrollo físico del soldado, evitando cuidadosamente el "surmenage" y la fatiga, que pueden ser causa de tuberculosis.

XIII. Vigilar el lavado diario de la tropa y proceder a su balneación lo menos una vez por semana.

XIV. Instruir al soldado e inculcarle nociones elementales de higiene, por medio de folletos explicativos o de conferencias adaptadas al grado de ilustración del mismo.

Tal es el trabajo del doctor Mañé que ha de llamar la atención por las enseñanzas que encierra y el alcance que tiene, pues tiende a aliviar a nuestra institución armada de un flagelo que la amenaza.

Los cursos industriales para obreros y aprendices

El Poder Ejecutivo dicta su reglamentación

De acuerdo con lo propuesto por el Consejo Superior de la Enseñanza Industrial sobre reglamentación de los cursos industriales nocturnos para obreros y aprendices el Poder Ejecutivo, ha resuelto:

Artículo 1.o. Los cursos industriales nocturnos para obreros y aprendices a establecerse en la República, se considerarán como cursos de perfeccionamiento, en el sentido que lo entiende el artículo 24.o de la Ley de 12 de Julio de 1916.

Art. 2.o. Dichos cursos serán exclusivamente para varones o para mujeres, lo que determinará en cada caso el Consejo Superior de la Enseñanza Industrial, y se organizarán como anexos a las Escuelas Industriales Primarias ó Secundarias que funcionan en la República o bien en el local de otras instituciones docentes o industriales del Estado o que éste subvencione. También podrá el Consejo organizarlos en instituciones de enseñanza o en determinados establecimientos industriales de carácter privado, conviniendo para ello los arreglos que sean del caso.

Art. 3.o El Consejo Superior de la Enseñanza Industrial y el Inspector Nacional ejercerán superintendencia sobre los Cursos Industriales Nocturnos de toda la República. Las Comisiones Delegadas Departamentales a que se refiere el inciso 6.o del artículo 28 de la Ley de 12 de Julio de 1916 ejercerán a su vez sobre dichos Cursos la acción de contralor y vigilancia que les confieren los Reglamentos que fijen la órbita de sus funciones.

Art. 4.o Los Cursos Industriales Nocturnos se dictarán una vez por año, durante un período de nueve meses, que empezará el 1.o de Marzo y terminará el 30 de Noviembre siguiente.

Art. 5.o Las clases serán diarias, con excepción de los días feriados y los sábados. Tendrán una duración mínima de hora y media; no obstante, el Director de los Cursos, podrá prolongarlos en cualquier día por media hora más, siempre que para ello cuente con la buena disposición de los alumnos.

Art. 6.o Como regla general funcionarán las clases desde las 20 hasta las 21 y media; sin embargo el Inspector Nacional podrá a solicitud de los Directores de los Cursos o de las Comisiones Delegadas Departamentales, autorizar modificaciones transitorias o permanentes en cuanto se relacione con el horario, teniendo en cuenta las necesidades locales ú otros factores que aconsejen dichas modificaciones.

Art. 7.o Los Cursos Industriales Nocturnos estarán a cargo de un Maestro Director con preferencia diplomado, que el Consejo Superior de la Enseñanza Industrial propondrá al Ministerio de Industrias.

Art. 8.o Además del Director ó Directora de cada Curso, habrá tantos Ayudantes como se necesiten para que cada Maestro no tenga a su cargo un número de alumnos que exceda de veinticinco de asistencia media. Los Ayudantes se nombrarán en la misma forma que los Directores.

Art. 9.o Los Directores y Ayudantes de los Cursos Industriales Nocturnos tendrán la obligación de concurrir a los locales donde se dicten los mismos, por lo menos diez minutos antes de la hora indicada para el comienzo de las clases. En cuanto a la asistencia de los mismos, se regirá por el Reglamento de Licencias al Personal Enseñante de las Escuelas Industriales, que formula el Consejo Superior de la Enseñanza Industrial.

Art. 10. Los Directores de los Cursos llevarán el libro de Matrícula, el de Asistencias y Faltas de Alumnos y demás registros de administración que indiquen las autoridades directivas de la Enseñanza Industrial, y tendrán la obligación de comunicar al Inspector Nacional: a) La apertura o cierre del Curso a su cargo; b) La toma de posesión de su puesto por cualquier miembro del personal del Curso; c) El no funcionamiento de las clases y sus causas; d) Las faltas de asistencia por parte del personal del Curso; e) El movimiento de alumnos correspondiente a cada mes de clases (Estado Mensual); f) El movimiento de alumnos durante todo el año. (Estadística Anual).

Art. 11. Al finalizar cada año escolar, los Directores de los Cursos elevarán a la Inspección Nacional, conjuntamente con la Estadística Anual mencionada en el inciso f) del artículo anterior, un informe sobre el resultado obtenido, haciendo las observaciones que juzguen del caso e indicando las reformas que crean necesarias. A su vez, el Inspector Nacional elevará anualmente al Consejo Superior de la Enseñanza Industrial, sin perjuicio de los informes parciales que éste pueda solicitarle en cualquier tiempo, una memoria circunstanciada sobre el estado, marcha y funcionamiento de los mencionados Cursos.

Art. 12. El Consejo Superior de la Enseñanza Industrial, dispondrá la forma de realizar regularmente las visitas de inspección a los Cursos Industriales Nocturnos, tanto de la capital como del interior de la República.

Art. 13. La enseñanza a proporcionarse mediante los cursos industriales nocturnos, tendrá como materias básicas el dibujo industrial y las matemáticas aplicadas (aritmética y geometría). Donde las circunstancias lo permitan, se dictarán también clases de física, de química y de contabilidad industrial. Los programas que rijan el desarrollo de las mencionadas asignaturas, serán formulados por el Inspector Nacional o por el Consejo Superior de la Enseñanza Industrial y sometidos para su aprobación al Ministerio de Industrias.

Art. 14. En todos los Cursos Industriales Nocturnos se darán semanalmente, ya por los directores o ayudantes, o por personas extrañas que ofrezcan espontáneamente su concurso, o que sean invitadas para ello, conferencias sobre temas de Higiene Industrial, Tecnología de las principales industrias, Economía Política o Social y Geografía Comercial o Industrial, temas cuya nómina fijará anualmente el Inspector Nacional. Dichas conferencias, cuando el tema lo exija y en cuanto sea posible, serán ilustradas con demostraciones de Laboratorio o con proyecciones luminosas.

Art. 15. Para ser inscripto en la matrícula de los Cursos Industriales Nocturnos, se requerirá en el aspirante, si es varón, tener más de diez y siete años de edad y no padecer de ninguna enfermedad infecto-contagiosa, y si es mujer, no tener menos de quince años y además buenos hábitos morales.

Art. 16. La matrícula de cada curso, estará a cargo del director del establecimiento y se abrirá con una anticipación de diez días a la fecha indicada para el comienzo de las clases. No se admitirán nuevos alumnos cuando la inscripción haya alcanzado un número tal, que origine una asistencia media suficiente para ocupar el local y el personal de que dispone el curso. Cuando ocurra esa circunstancia, deberán los directores ponerla de inmediato en conocimiento de las autoridades superiores, a fin de que éstas dicten las medidas oportunas.

Art. 17. Los que no sean admitidos a los cursos, por estar ya ocupadas todas las plazas disponibles, se inscribirán por su orden de presentación, en el Registro de Aspirantes que al efecto llevará el director del establecimiento, siendo recibidos a clase a medida que se produzcan vacantes. Se considerarán vacantes los puestos de los alumnos que en un mes tengan más faltas que asistencias, con excepción de los casos en que las faltas hayan sido debidamente justificadas a juicio de los directores de los cursos.

Art. 18. A medida que se produzca la inscripción de alumnos, serán éstos examinados por los directores de los cursos, quienes harán los grupos que crean necesarios para el buen aprovechamiento de la enseñanza.

Art. 19. Autorízase al Consejo Superior de la Enseñanza Industrial para fundar, de acuerdo con lo que establece esta reglamentación, hasta "diez" cursos industriales nocturnos en la capital o ciudades del interior de la República, cubriendo los gastos que demanden su instalación y funcionamiento, con los recursos de que dispone según la Ley de Presupuesto.

Art. 20. Los beneficios del abono de tranvías a que según la ley tienen derecho los alumnos que concurren en esta capital a los cursos industriales nocturnos, sólo se concederá a aquellos que hayan asistido por lo menos las dos terceras partes de los días hábiles durante el mes anterior.

Art. 21. Comuníquese, publíquese e insértese en el L. C.—VIERA.—Justino Jiménez de Aréchaga.

NOTAS DE FENIX

Alquiler de penados

Hasta hace unos cuatro años, el sistema penal del Estado de Florida era el más cruel e inhumano del mundo. Los penados se "alquilaban" a los hacendados locales para trabajar por jornales insignificantes en los bosques, y allí eran tratados peor que esclavos. Sólo la voluntad despótica del dueño de la finca, era ley, y estos desplegaban cuanta crueldad podía imaginarse a fin de sacar provecho de aquellos desgraciados. Tanto se habló y tanto se escribió sobre el particular, que al fin la legislatura del Estado decidió establecer una colonia penal por su cuenta y dar allí trabajo a los sentenciados. Se cultivan actualmente 6,000 acres, por 600 penados, y se ha logrado una producción suficiente para alimentarlos y proporcionarles las comodidades compatibles con su situación legal. Trabajan diariamente nueve horas; se estimulan sus ambiciones honradas y no se les hace sentir la exclusión social en que tienen que vivir forzosamente.

La chispa misteriosa...

En el hospicio de la capital de Chile hay un muchacho, de 15 años, a quien la parálisis ha retorcido hasta lo inverosímil sus piernas y sus brazos. Posee la divina inspiración del arte, y no pudiendo satisfacerla valiéndose de las manos, la traduce tomando los pinceles con los labios. "Ese curioso ejemplar de náufrago humano (dice un periodista) siente en la retina la visión de los colores y superando al esclavo sin brazos de Apeles, que trasladaba al lienzo la concepción sublime de la belleza griega, lucha y se esfuerza hasta escribir y pintar él también. Con el pincel en los labios, la cabecilla pálida y sufriente, evoluciona sin cesar, tiembla la aguzada barbilla bajo la presión de esa corriente de anhelos cerebrales que se escapa hacia el ideal y traza sin cesar siluetas, figuras, paisajes en que la perspectiva y el tono revelan la existencia de un genio cautivo de la inercia. El ejemplo de este desgraciado sér superior, que ha escrito una carta conmovedora al administrador del establecimiento que lo alberga, para pedirle ayuda y amparo en sus esfuerzos por llegar a ser un pintor, es una prueba más de lo que puede esa chispa misteriosa que anima a los hombres y los lleva a vencer los mayores obstáculos, esa intangible fuerza interna que está enseñando a los humanos que las murallas del imposible habrán de retroceder siempre ante su empuje."

En consecuencia de esa súplica, el director de la Escuela de Bellas Artes visitó a su autor, apreció sus excelentes disposiciones y dispuso que le diera enseñanza un profesor de dibujo.

En el Paraguay

El profesor Fiebrig, director de la Estación Meteorológica de Trinidad (Paraguay), ha publicado los datos climatológicos correspondientes al mes pasado. La temperatura media, en la capital del país, fué de 16.9 grados. Hubo cinco escarchas ligeras. El pluviómetro dió 36.3 milímetros.

A grandes males...

La escasez de monedas de un sol y fracciones es tal en el Perú, que ha planteado una grave situación, pues es casi imposible realizar pequeñas operaciones. Se ha llegado hasta pagar una comisión de diez por ciento por el cambio de billetes y los Bancos no los cambian ni para los empleados.

A grandes males, grandes remedios. Hubo aquí, en Montevideo, una época en que se eclipsaron de la circulación las monedas de cobre, obstaculizándose así las pequeñas transacciones. El ingenio popular discurrió el remedio eficacísimo para esa calamidad económica: todo el mundo se hizo banquero; el pulpero expedía vales al portador; el barbero, el panadero y otros industriales y negociantes hacían lo mismo, y en esa forma se manejaban los consumidores, admitiendo o rechazando aquellos instrumentos del crédito individual. Al final de cuentas, cuando se normalizó la situación, resultaron algunos "clavos", pero de muy insignificante valor.

Ni los diarios escapan

No está dejando títere con cabeza, en Europa, la intervención del Estado en todo género de negocios, a título de evitar en lo sucesivo mayores escaseces que las que ya se experimentan. Las paternales solicitudes administrativas han pasado de los augustos y preferentes dominios de la barriga a la alimentación intelectual. ¿Lo dudan ustedes? Pues ahí está para corroborar nuestro aserto nada menos que el Gobierno francés que ha fijado en diez céntimos el precio mínimo de los periódicos.

Un hogar humanitario

El ejército que da pan, abrigo y buenos consejos a los desdichados, o en otros términos, el Ejército de Salvación, en el Hogar que sostiene en Buenos Aires ha alojado un promedio de 46 mujeres y 19 niños por noche durante los días transcurridos desde el 14 de Julio al 12 del corriente, y anteayer se encontraban en el mismo 32 criaturas.

La mayoría de las personas que ingresan son "casos" recibidos caritativamente, y aparte de las industrias que se fomentan allí—lavado, planchado, costura, tejido, etc.,—el Hogar depende de la caridad pública para su sostén. Tres años ha no había ningún lugar donde recibir a las mujeres y niños. Pero la apertura del Hogar ha confirmado la necesidad que existía de una institución de esa clase.

Entre las mujeres las hay desde quince a setenta y cuatro años de edad y entre los niños desde un año hasta 14.

Por lo que se refiere a la distribución de sopa y pan en las cocinas populares, desde el 21 de Junio a la fecha se han dado 24.391 raciones.

Lo que aquí no se verá

El directorio de la "Asociación Brasilera de Imprenta" está en camino de conseguir, con la cooperación del Estado, que gocen de un retiro los periodistas a quienes la edad y las dolencias los hubieren inutiliza-

prestarle una cooperación valiosísima, presentando a la Cámara de que forma parte un proyecto de subvención para realizar aquel propósito en Río Janeiro.

La peste bubónica

Víctima de esa enfermedad lo ha sido en Lima el joven e ilustrado médico doctor Ricardo Ugaz. Bajo la impresión dolorosa de ese hecho la prensa acaba de hacer revelaciones sobre la verdadera magnitud y difusión de la peste bubónica, señalando al mismo tiempo la antigüedad de sus manifestaciones en diversos puntos. En la capital se han registrado más de 500 defunciones, en los últimos seis años. El Callao, ha contado muy cerca de cien. En Moliendo, según una información reciente, en el transcurso del primer trimestre de este año, ocurrieron 25 casos, de los cuales 15 fatales. En Pacasmayo y en otras poblaciones se nota día a día igual recrudescencia.

"El Tiempo" procura estimular el celo de las autoridades exhibiendo cifras pavorosas y haciendo notar que, la endemicidad del mal en el litoral del Perú, le produciría al país mayor desprestigio, que todos sus defectos políticos y sus vaivenes administrativos. "No hay que olvidar (dice) que la marcha de la peste, ofrece despertaros insospechados, cuando se le abandona a la defensa natural de las colectividades. El caso de Londres, durante los siglos pasados, constituye una lección epidemiológica, de valor permanente. Allí la peste se mantuvo durante los años 1613 a 1624 en un estado muy parecido al nuestro, ocasionando únicamente de 20 a 40 defunciones anuales, pero en 1625 tuvo el formidable despertar que llevó al sepulcro a 44.000 londinenses. Detenida en sus estragos, volvió a dormir, con su marcha insidiosa durante otros treinta años, manteniéndose en el obituario con un promedio de 36 pestosos anuales, para hacer 68.500 muertos, en 1665."

Varias noticias

Noticias procedentes de Albania, recibidas en Zurich, dicen que a consecuencia de la guerra han muerto de hambre en Montenegro más de 40.000 personas.

—Han llegado a Lima algunos capitalistas españoles radicados en Chile con el fin de iniciar la explotación de yacimientos petrolíferos en la provincia de Huancane, cerca del lago Titicaca.

—M. Violette, ministro de provisiones de Francia, ha manifestado que el gobierno se propone requisar la producción de vinos.

—En La Paloma (Rocha) se plantaron 60.000 estacas de álamo blanco, para reponer las que se conceptúan perdidas de la plantación anterior.

FENIX.

La temporada lírica

«I Pagliacci», por Caruso, y estreno de «Ardid de amor», del maestro Pedrell

Noche de gala es la de hoy para Solís. Y noche, por lo tanto, de enorme público. Canta Caruso por segunda vez, y canta una de las obras que más resonancia han dado a su nombre: "I Pagliacci" de Leoncavallo. Con sólo recordar el éxito estruendoso que el celebrado tenor napolitano alcanzó en dicha partitura cuando la cantó, hace dos años, en compañía de Titta Ruffo, basta para justificar el interés del público por asistir a Solís y la gran demanda de localidades que desde antenoche se ha producido en boletería. Acompañarán al maestro, en su labor, la deliciosa soprano francesa señora Vallin-Pardo, que noche a noche se hace más acreedora a nuestra admiración y simpatía, el tenor Corts y los barítonos Urizar y de Franceschi. El espectáculo comenzará con la comedia lírica en 1 acto, del autor argentino Carlos Pedrell, "Ardid de amor", desempeñada por la Giacomucci y los señores Crabé, G. Azzolini y G. Paltrineri. El argumento de esta comedia es el siguiente:

Clara, joven y bella andaluza, celosamente cuidada por una terrible dueña, doña Hermenegilda, ama a un joven bachiller, don Fabián, con gran disgusto de su guardadora, que ve en cambio con buenos ojos, para esposo de Clara, al viejo y ridículo marqués de Redilcastel. Comienza la obra en el momento de llegar Clara a recibir su acostumbrada lección de baile en casa del profesor don Fácil; pero no tiene mucha prisa por entrar, no obstante las instancias de la dueña, porque ha visto que don Fabián las sigue y quieren ambos decirse cuánto se aman. En vano insiste y forcejea doña Hermenegilda. Les alcanza don Fabián, que hábilmente comienza por halagar a esta buena señora:

—"A vos es a quien amo ¡oh bella Hermenegilda!—dice el caballero a la vieja,—quien, embriagada y aturdida ante tan inesperada declaración, balbucea un desfalleciente "¡Sí!", a la demanda de amor de don Fabián. Entre tanto Clara, que sigue con malicia, desde lejos, esta grotesca escena, se acerca a la puerta de la casa de don Fácil y, al sentarse en el umbral, lanza un grito fingiendo haberse caído y lastimado un pie. Corre en su auxilio doña Hermenegilda, asustada y todavía no vuelta a la realidad.

Don Fabián, que no ha comprendido tampoco la farsa, se indigna e increpa a la dueña:—"Vieja ridícula, corred y llamad a un buen doctor".—Pero Clara quiere que llamen a don Emeterio, doctor que habita en el otro extremo del pueblo. Sale agitada doña Hermenegilda en busca del médico, y Clara explica entonces a don Fabián su ardid para alejar a la terrible vieja el mayor tiempo posible, que aprovecharán ellos entregándose a su amor. En aquel instante aparece en una de las ventanas de la casa de don Fácil, el marqués de Redicastel, lamentándose de la tardanza de Clara. Vuelve doña Hermenegilda acompañada por el médico, que la apremia declarándole su amor, y, sin ver a la joven pareja, que permanece algo oculta, se defiende de tan dulces palabras, hasta que por fin rendida cae en brazos de don Emeterio. Clara y don Fabián se hacen ver, y la pobre dueña, confusa y burlada, intenta vanamente imponer su autoridad, en medio de las risas de todos los personajes, que entran en la casa de don Fácil. Y continúa la danza, mientras el marqués, que se asoma por segunda vez a la ventana, esperando siempre a Clara, exclama:

"A fé, que es noche llena de amor y poesía"...

El conocido crítico musical señor Alfonso Broqua, que tuvo ocasión de asistir a la primera representación que de "Ardid de amor" se efectuó en el Colón bonaerense, dice de la obra lo siguiente:

"Pasando la acción a España, nos hallamos de hecho en la cuna occidental de la más clásica fantasía. Este elemento de la fantasía invocada por Klingsor, compensa con creces al músico de la escualidez e impalpabilidad del argumento. Al pensar y realizar "Ardid de Amor", Carlos Pedrell quiso, probablemente, pulsar la cuerda, quizá más preciada para un artista creador: la de la fantasía. Es menester, en arte, poseerla en grandes reservas para saberla gastar sabiamente. En la música de "Ardid de Amor", fina y tildada, de factura francesa en su exterioridad, campea incesantemente el sabor de un exotismo refinado. Sin ahondar mayormente el análisis, trasluce el don amable de la fantasía en el músico, quien, al crear obra francesa, la supo alterar en su esencia, con procedimientos particulares en la gestación, saturándola con el espíritu de cierta música popular española. No asoma por ello a la mente el recuerdo de los Albéniz, de los Granados, ni aún el de los Debussy, Zandonai o Bizet (considerados éstos como cultores de cierto género español). Pedrell se expresa conservando su propia personalidad dentro lo difícil del género.

Sonríe en la música de Carlos Pedrell, la espiritualidad gala de cuantos han amado a España desde París. El sobrino del ilustre don Felipe Pedrell, indiscutida gloria musical española, revela con ello un don de ágil fantasía al desprenderse de influencias que debieran de ser orgáni-

corrientes prevenciones contra el falso españolismo de los Beaumarchais y sus precursores, o de los Merimée y sus sucedáneos, jamás hubiéranse justificado vistas a través del don amable de la "fantasía" considerada factor propulsor de bellas obras de arte. ¿Son acaso exactas las interpretaciones coloreadas de las marquesas u opulentas burguesas de Francia, en las telas de los Anglada o Zuloaga? ¿Son menos bellas esas francesas que sonríen en español, comparativamente con las "Carmen" que os miran en francés?

¿No habrá, más bien, de parte de quienes las critican, una carencia de fantasía imaginativa en el arte de paladear las cosas bellas?

"Ardid de Amor" no aspira al éxito ruidoso mediante el ruido de ciertos exacerbados sinfonismos en boga, gratos a los pontífices del teatro lírico comercial y corriente."

Al estreno de "Ardid de Amor" asistirá su autor, el distinguido artista argentino, señor Pedrell, que ayer llegó con ese objeto de Buenos Aires. Pertenece dicho maestro a lo más sobresaliente de los compositores argentinos. Nacido en 1878 y, definida desde muy niño su vocación artística, inició sus estudios musicales en Madrid, bajo la dirección de su tío, el notable compositor y musicógrafo catalán don Felipe Pedrell. Después continuó estudiando en París, donde terminó su enseñanza en la "Schola Cantorum" de aquella capital, que dirige Vincent d'Indy. Desde 1906 Carlos Pedrell se radicó definitivamente en Buenos Aires, siendo nombrado inspector de música del Consejo Nacional de Educación, donde recibió el encargo de realizar un trabajo de investigación y reconstrucción del Himno Nacional. Carlos Pedrell ha compuesto numerosas obras, inspiradas especialmente en las tendencias de la moderna escuela francesa, de la que es un gran entusiasta, demostrando con ello su buen gusto musical. Entre estas composiciones se destacan "Une nuit de Scherezade", "Obertura catalana", "Danza y canción de Aixa", página muy bella y conocida; "En el estrado de doña Beatriz", ilustraciones a la novela de Rodríguez Larreta "La gloria de don Ramiro". Todas estas obras son para orquesta. También ha producido el maestro Pedrell "Fantasía argentina", "Poema lírico" y muchos "lieder", tan delicados y poéticos como "Chanson pour endormir la peine", "C'était en avril", "J'ai pleuré un rêve", etc., frecuentemente aplaudidos. El señor Pedrell no sólo es un artista culto e inspirado, sino también un distinguido crítico musical, a quien fué encomendada la exposición de la historia de la sonata por la Universidad de Tucumán, conferencias y audiciones interesantes. La obra que esta noche escucharemos en Solís, y que es de sentirse no vaya acompañada de "L'Etranger" de D'Indy, por ejemplo —a la que aproxima bastante por tendencia y estructura—alcanzó en el Colón bonaerense seis representaciones que fueron otros tantos éxitos para su autor.

La empresa de Solís anuncia ya las óperas a representarse el domingo y martes próximos. En el primero de los días citados, se estrenará "La Rondine" de Puccini, con la Dalla Rizza de protagonista, y el martes, "Tosca" con Caruso en el papel de Cavaradossi, la Dalla Rizza en el de protagonista y Giraldoni en el de Scarpia. Para estos espectáculos, y el de esta noche, se venden localidades en la boletería de Solís, de acuerdo con los precios siguientes: Sillones con entrada, $ 36; Tertulias altas con entrada, 18; Lunetas de cazuela con entrada, 10.50; Delantera de paraíso 1ra. fila con entrada, 10.50; Id id otras filas, 9.

El profesor español don José Rey Pastor

Si en España han tenido en todo tiempo las artes y las letras cultores de valía excepcional, en estos últimos lustros que constituyen una época de notable renacimiento en la intelectualidad española, el culto a las manifestaciones espirituales se ha extendido a todos los ramos del saber humano contando actualmente en cada uno de ellos con una pléyade de personalidades descollantes que están colocando el nombre de España a altura igual a la de las naciones que figuran en primera línea en la civilización moderna. A los varios maestros que en este primer período del siglo actual, han llegado al Plata en misión cultural apreciable por su valía intrínseca y por las razones de orden sentimental en que está inspirada, ya que nada hay tan merecedor de respeto como ese propósito de ligar a las antiguas colonias con la que fué metrópoli y cuna de la raza, con lazos de intelectual afecto, agrégase hoy el nombre del señor José Rey Pastor, profesor de matemáticas de la Universidad de Madrid, quien después de haber dado varias conferencias en Buenos Aires, vendrá a Montevideo en Octubre para dar también un breve curso sobre la materia de que es distinguido catedrático. De la significación de esta personalidad científica, dan razón los siguientes datos biográficos que transcribimos de la «Revista de Estudiantes de Ingeniería», que aparece en Buenos Aires:

Nacido en 1888, [illegible] nor y premios ordinarios y extraordinarios de la carrera. Fué pensionado en Alemania, por el Estado, durante dos años, estudiando con Schwarz, Runge, Gilbert, etc. A los 21 años, edad mínima señalada por la ley, ganó por oposición la plaza de profesor auxiliar en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid. Al año siguiente obtuvo por oposición la Cátedra de Análisis Matemático en la Universidad de Oviedo, y poco después, mediante nueva oposición, la cátedra de la Universidad Central. En 1914, la Real Academia de Ciencias le confirió por unanimidad el gran premio de 12.000 pesetas fundado por el Duque de Alba, por su obra «Fundamento de la Geometría Proyectiva Superior», calificada por la Academia como «labor verdaderamente titánica, de importancia excepcional». En 1915 dió un curso de síntesis matemática superior en el Ateneo de Madrid, y por invitación del Instituto de Estudios Catalanes, de Barcelona, explicó en un ciclo de conferencias sus métodos de «representación conforme». Es académico y miembro de varias corporaciones europeas y colaborador de importantes revistas. Ha presentado notables trabajos en los Congresos de Ciencias de Valencia, Granada, Madrid, Sevilla y Valladolid. En este último tuvo a su cargo el discurso inaugural de ciencias exactas. Desde 1915 es Director del Laboratorio y Seminario Matemático creado por el gobierno español como organismo post-universitario de alta investigación y al mismo tiempo como centro preparatorio de los doctores recién recibidos para ampliar estudios en el extranjero. En colaboración con ellos ha publicado ya tres tomos conteniendo trabajos personales de investigación superior.

Además es autor de los siguientes trabajos: Correspondencia de figuras, Madrid 1910 (100 páginas); Lecciones de análisis matemático, 1.o y 2.o curso, dos tomos de 420 y 450 páginas, respectivamente, Madrid 1914 y 1915. Fundamentos de geometría proyectiva superior, un volúmen de 480 páginas, Madrid 1916. Obra premiada por la Academia: Introducción a la Matemática superior, 240 páginas, Madrid 1916; Análisis algebráico, 500 páginas, Madrid 1917; Teoría de la representación conforme, 116 páginas, Barcelona 1917; Teoría geométrica de la polaridad, 400 páginas, obra laureada por la Academia de Ciencias (en prensa).

A pesar de la vasta labor que supone esta bibliografía, ha publicado cerca de un centenar de memorias de investigación, divulgación, bibliografías, etc., en diversas revistas europeas.

Los gastos de la guerra

Alcanzan a seis millones de pesos oro por hora

La última nota que acaba de llegarnos y que tiene fecha 15 de Julio último, da las siguientes cantidades en oro, como gasto diario, a las respectivas naciones beligerantes:

Gran Bretaña, por día, 42.000.000 pesos. Según la última nota presentada por Mr. Bonar Law al parlamento inglés.

Estados Unidos, por día pesos 27.397.260. Mr. Mc Adoo, tesorero nacional, estima el costo del primer año de guerra en 10.000 millones de dólares. Esta cantidad incluye empréstitos a los aliados por 3 mil millones.

Alemania, por día $ 25.000.000. Nota del conde von Rodern, ministro del tesoro imperial al Reichstag.

Francia, por día $ 18.000.000. Ultimo report de M. Ribot, jefe del gobierno francés, a la cámara de diputados.

Rusia, por día, pesos 15.000.000. No se ha dado a la publicidad nota oficial de gastos de guerra desde la revolución. Como Rusia tiene que comprar todos sus pertrechos bélicos del Japón y Estados Unidos, y como las municiones se venden ahora a un precio tres veces mayor, Rusia lucha con grandísimas dificultades. Si a este alto precio agregamos que el rublo ruso que antes valía 0.57 centavos, sólo se cotiza actualmente a 0.23 1/4, tendremos que Rusia se ve obligada a pagar hoy seis veces más del precio normal en todas sus compras.

Austria (calculado) por día, pesos 8.000.000. Esta nación no ha dado a la publicidad nota oficial alguna al respecto desde la primavera europea anterior.

Italia, por día $ 7.000.000. Esta suma es de acuerdo con la última nota oficial dada a la publicidad.

Omitiendo a las pequeñas naciones beligerantes, los gastos actuales de las naciones mayores alcanzan a pesos 142.397.260 oro por día, o sean 5.933.219 pesos oro por cada hora que pasa, incluyendo día, noche, domingos y hábiles.

Exposiciones de arte

Escultura: José Belloni, Pintura: Martínez Cubells

Simultáneamente acaban de inaugurarse dos interesantísimas exposiciones de arte: una de escultura, del robusto artista uruguayo José Belloni y otra de pintura del reputado maestro español Martínez Cubells. La primera ha de haber producido sorpresa a más de un conocedor de nuestras fuerzas culturales, porque descubre en Belloni, a través de la serie magnífica de obras, reunidas en el salón de Moretti, Catelli & Mazzuchelli, un temperamento creador, insospechado para los que no han seguido íntimamente la sana y modesta modalidad del artista. Hay en la referida exposición que comprende veinte obras de muy diversos géneros—proyecto de fuentes, estátuas, estudios de cabeza, medallas, monedas, bronces, ceras, etc., etc.,—concepciones que merecen ser analizadas y admiradas como algo más que un simple capricho artístico. Ha recorrido un gran camino Belloni en el tiempo transcurrido desde sus últimos trabajos serios a la fecha, y tanto el proyecto de fuente que ofrece al público—dos desnudos que son un alarde de atrevimiento y de elegancia—como el indio que simboliza el espíritu de la raza, y los bustos y estatuitas que completan la exposición, son la demostración más elocuente de su talento robusto, de su técnica severa y moderna y de las conquistas que en los dominios de la interpretación realiza. La exposición ha despertado legítimamente gran interés, y congrega tarde a tarde numerosa concurrencia en el salón de la calle 25 de Mayo. Otro tanto sucede con la magnífica serie de telas que el reputado pintor español Martínez Cubells ha reunido en la casa Maveroff. Al revés de lo que sucede con exhibiciones pictóricas, esta ha sido recibida con simpatía y acatamiento por todos los que por la calle Sarandí han desfilado. No son muchos los cuadros enviados por el insigne artista, que ha preferido—y esto abona su honestidad—seducir por la calidad y no por la cantidad de sus obras. Todas ellas de gran tamaño, son admirables y dignas de quien son las [illegible] dios de asuntos marítimos en su mayoría, reproducen con una fuerza extraordinaria paisajes pintorescos de las costas y puertos de España, que reviven en el lienzo con toda la animación, con todo el colorido, con toda la luminosidad que los distingue de todos sus semejantes de otros países y de otros climas. Algunos hay que sorprenden por la transparencia del ambiente, la intensidad de los reflejos solares, la profundidad de la distancia y la gracia de los grupos de pescadores o mujeres que los decoran. Son obras maestras, que dicen lo que puede y vale el autor, para quién la técnica no encierra dificultades ni la naturaleza misterios. Merecen contemplarse esas obras, porque a la vez que recrean la mirada y sirven de evocación para la mente, ofrecen momentos de grata emoción para el espíritu, que emoción y honda, surge espontánea del conjunto de aquellas marinas, que tan pronto entonan un himno de alegría a la blancura de una playa valenciana, como cantan un suave recuerdo a la placidez de una costa bretona.

Fallecimiento del Sr. Alberto Lessa

Dolorosa siempre la desaparición de uno de nuestros semejantes, por fatal e inevitable que sea la muerte, lo es más aun cuando se produce en edad temprana, en los momentos en que más anuda es la existencia y mayores esperanzas y atractivos tiene la vida.

No es fácil resignarse a los fallecimientos prematuros, a aquellos que se originan en plena juventud. Y es que no nos parece natural, no encontramos lógico, morir sin haber recorrido todas las etapas de la existencia normal. Se concibe, se admite, por sensible que sea, la muerte cuando la senectud ha agotado energías y fuerzas y ya del mundo poco se espera y poco se desea. Pero al empezar a vivir, en los días de mayor plenitud y desarrollo del organismo, cuando los horizontes son amplios y la vida ofrece un porvenir placentero, la muerte es por demás sensible y dolorosa. Se siente entonces algo así como un hálito de rebeldía contra esas desapariciones que se nos antojan injustas, de crueldad irritante.

Este es el sentimiento que ha conmovido a cuantos conocieron al joven Alberto Lessa, malogrado en la edad más grata de la vida.

Su muerte, prematura e inesperada, ha sido para sus amigos un rudo golpe y motivo de intenso pesar e inconsolable pena para la familia del extinto.

Ayer, al realizarse el sepelio del extinto, evidencióse de elocuente manera la estimación de que gozaba, nacida de su carácter franco, expansivo, propio de una juventud a la que aun no habían amargado los sinsabores de la existencia.

Estampillas matrimoniales

Decreto del Poder Ejecutivo

Por el Ministerio de Hacienda se expidió ayer el siguiente:

Ministerio de Hacienda.—Montevideo, Agosto 13 de 1917.—Habiendo manifestado la Dirección General del Registro del Estado Civil no hallarse en condiciones de tomar a su cargo la provisión de estampillas matrimoniales a que se refiere el artículo 2.o del Decreto de 24 de Mayo de 1915, el Presidente de la República, decreta:

Artículo 1.o Modifícase el referido art. 2.o, del precitado decreto, y se comete a la Dirección G. de Impuestos Directos en la Capital, y a las Administraciones de Rentas en los Departamentos la provisión a todos los Jueces de Paz de las estampillas aplicables a los expedientes de matrimonio.

Art. 2.o Los Jueces de Paz de la Capital verterán trimestralmente en la Tesorería de la Dirección de Impuestos Directos el importe de las estampillas que hayan aplicado en los respectivos expedientes.

Art. 3.o Los Jueces de Paz de los Departamentos del Litoral e Interior remitirán trimestralmente a las respectivas Administraciones de Rentas el importe de las estampillas que apliquen en los expedientes de matrimonio.

Art. 4.o Las estampillas que resulten sobrantes al final de cada ejercicio económico serán devueltas por los Jueces de Paz de la Capital a la Dirección de Impuestos Directos, y en los Departamentos a las respectivas Administraciones de Rentas con la cuenta especial correspondiente.

Art. 5.o Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—VIERA—Fed. R. Vidiella—Rodolfo Mezzera.

La huelga ferroviaria argentina

ULTIMOS SUCESOS

SU TERMINACION

BUENOS AIRES, 17.— Después de las ocho de la noche el ministro de Obras Públicas, sometió a la firma del Presidente de la República una resolución que comunicó más tarde a la empresa del Ferrocarril Central Argentina, en la cual, después de varios considerandos, se le comunica que si dentro de un plazo de veinte y cuatro horas sigue subsistiendo la huelga, ésta no será considerada como causa de fuerza mayor para justificar administrativamente la interrupción de los servicios públicos.

A la llegada de un tren a la Estación San Fernando se produjo un recio tiroteo entre obreros y el personal del tren, ignorándose de dónde partía la agresión.

Se sintieron más de doscientos tiros. Se dice que hubo dos agentes de policía y cuatro periodistas heridos. No obstante el plazo de veinte y cuatro horas acordado a la empresa del Ferrocarril Central Argentino para normalizar el tráfico, se cree que durante el día de hoy el servicio no se mejorará.

De varios puntos de la línea se reciben informaciones anunciando tumultos y choques entre los huelguistas y la policía.

BUENOS AIRES, 17—Esta mañana circularon trenes en la línea del ferrocarril Central Argentino, vigilados por fuerzas de línea.

Se espera que hoy se reanudará totalmente el servicio.

BUENOS AIRES, 17—Se considera que ha terminado la huelga del Ferrocarril Central Argentino aunque el servicio de trenes no podrá normalizarse hoy completamente debido a los numerosos desperfectos causados en las vías.

El Ministro de Obras Públicas ha ordenado a la Dirección de Ferrocarriles que levante un sumario de los desperfectos para conocer el costo, que demandará su reparación.

El Ministro de Obras Públicas conferenciará esta tarde con el Presidente de la República para adoptar medidas con objeto de evitar que se puedan reproducir ciertos hechos que indirectamente tienen a dañar los intereses del país.

BUENOS AIRES, 17—Los obreros ferroviarios reunidos en asamblea decidieron reanudar el trabajo el martes próximo.

BUENOS AIRES, 17—Los obreros manifiestan que mañana reanudarán el trabajo en las líneas del Ferrocarril Central Argentino.

El martes volverán los obreros a los talleres de la misma compañía.

Lanares a 50 nacionales

BUENOS AIRES, 17—El mercado de lanares se ha mostrado firme. [illegible]

Dirección de Instrucción Pública

En breve se procederá a la reconstrucción del edificio que ocupa la Dirección General de Instrucción Pública. Con ese motivo se introducirán y se harán ampliaciones reclamadas por el incremento de trabajo que se realiza en las oficinas de esa Corporación.

El Ministerio de Obras Públicas ha enviado al de Hacienda las propuestas recibidas para la realización de las obras indicadas.

La aviación en la guerra

Cifras comparativas

"Los "ases" de la aviación militar francesa, mencionados en los partes oficiales, han puesto fuera de combate, hasta el día 15 de Junio último, 216 aeroplanos alemanes, según acaba de hacerlo público el ministerio de la guerra. La lista de los principales aviadores y el número de sus victorias aéreas obtenidas, es como sigue:

Capt. Guynemer	45
Tent. Nungesser	27
Tent. Dorme	23
Capt. Heurteaux	21
Tent. Deuillin y Pinsard (15 cada uno)	30
Tent. Navarre y Adjt. Madon (12 cada uno)	24
Tent. Chaput y Tasascon (11 cada uno)	22
Tent. Chainat y Adjt. Jailler (10 cada uno)	20
Tent. Lufbery (American) y de la Tour (9 cada uno)	18
Tent. Casale	8
Pilotos Sauvage, Languedoc, Vitalis, Doumier, Douchy (7 cada uno)	35
Pilotos Bloch, de Bonnefoy, Martín, Gastin, Rousseau, Regnier, Matton, La Cour, Grandmaison y Soulier (5 cada uno)	45
Total	316

Cada una de las 316 máquinas destruídas por los "ases", arriba enumerados fueron, bien derribadas a tiros en territorio francés, o anunciadas por dos observadores, además, del aviador mismo, haber caído en llamas dentro de las líneas enemigas.

El sistema alemán, para anotar las victorias aéreas, cuenta cualquier aeroplano enemigo que se vea descender dentro o fuera de sus líneas, perseguido por el fuego de sus ametralladoras. De esa manera, los "ases", del kaiser, aparentan obtener mayores victorias que sus adversarios, los franceses y la lista de sus éxitos parecería indicar la supremacía, pero en realidad, si las victorias de Guynemer, fueron contadas de acuerdo con el método alemán, tendríamos que sólo este piloto contaría unas 65 bajas a su favor.

La lista alemana, según el mismo report oficial francés, suma 259 victorias, como sigue:

Capt. von Richthofen	52
Tent. Wolff y Voss-Crofeld (30 cada uno)	60
Tent. Schaefer	29
Tent. Bernert	27
Tent. von Richthofen	24
Tent. Albmenroeder y Contermann (20 cada uno)	40
Tent. Hans Muller	15
Tent. Hochendorff	12
Total	259

Municipalidad de la capital

Alumbrado eléctrico domiciliario

Informado por la Dirección de Salubridad y el Asesor Letrado Municipal, la Intendencia ha devuelto a la Junta el proyecto del vocal señor Silva y Antuña, cuyo artículo primero declara obligatoria la instalación de alumbrado eléctrico en todas las casas de alquiler y las llamadas departamentos, conventillos, etc., instalación que se haría por cuenta del propietario y que no iría más allá de una lámpara por cuarto, incluso zaguanes, w. c., cuarto de baño, cocina, etc. La Dirección de Salubridad expresa que del censo levantado en 1915, resulta que de 362 conventillos había 327 que poseían luz de kerosene en sus patios y 35 de luz eléctrica. Las piezas iluminadas a kerosene eran 357 y las que tenían alumbrado eléctrico 5 solamente.

Analiza los distintos servicios de alumbrado y reconoce que el eléctrico es el mejor. Las velas de sebo usadas con más frecuencia en los inquilinatos producen al arder una luz poco intensa, despiden humo y mal olor, se funden fácilmente y dan origen al desprendimiento de productos gaseosos que impurifican el aire de las habitaciones. Considera, por lo tanto, desde el punto de vista higiénico, adoptar el alumbrado propuesto en el proyecto. No obstante eso el doctor Fernández Espiro considera que habría que fijar un plazo prudencial para que los propietarios cumplieran la ordenanza, estableciéndose que las casas que se construyan en lo sucesivo se ajustarán a aquello. El Asesor Letrado, doctor Arocena, expresa en síntesis, que no considera conveniente el proyecto. Habrá quien prefiera la luz eléctrica, dice, a pesar de su carestía, que hace hoy por hoy que sea un artículo de lujo; habrá quien prefiera la luz del gas, quien la de kerosene o las simples velas y no faltará quien por circunstancias especiales y por su sistema de vida, se conforme con la luz del sol. ¿A qué título, continúa el doctor Arocena, podría intervenir la Municipalidad [illegible] sistema determinado de alumbrado doméstico? No hay razón suprema de interés general, en que fundar aquel proyecto. Su aprobación importaría, por otra parte, la creación de un privilegio o monopolio en favor de la Usina Eléctrica, que la ley no ha creado, y un impuesto, que el legislador no ha establecido, por consiguiente, terminó el Asesor, su sanción no entraría entre las atribuciones de la Junta, desde que éstas no pueden crear impuestos ni otorgar privilegios de esta naturaleza.

Vacuna anti-tífica

El Consejo Nacional de Higiene ha designado una Comisión Especial compuesta de los doctores Justo F. González, Julio E. Moreau, Arnoldo Berta y Héctor Rosell, presidida por el miembro de aquella corporación, doctor Jaime H. Oliver, con el cometido de informar sobre las condiciones de la vacuna anti-tífica preparada por el profesor señor Carlos J. Carnelli, jefe del Laboratorio Bacteriológico de nuestra Municipalidad. Esta Comisión se ha instalado ya y ha resuelto dar comienzo a su cometido, a cuyo efecto se constituye en la mañana de ayer en el Laboratorio de Bacteriología, donde el profesor Carnelli puso a su disposición todos los elementos y datos que le pueden ser necesarios para el desempeño de la misión de que está investida. Indudablemente, se trata de un asunto de la mayor importancia, pues que, resultar confirmados por el dictamen de la Comisión Especial las cualidades que se atribuyen a la preparación del señor Carnelli, se habría conseguido un adelanto en la delicada materia del tratamiento de la tifoidea.

El precio de la carne

Los Abastecedores vendieron a los carniceros la carne destinada al consumo de la población a los siguientes precios: Novillos y vacas, de $ 0.13 a 0.16 el kilo; terneros de 0.15 a 0.18 el kilo.

Ferias Francas

Domingo.—En Agraciada y Lucas Obes (Paso del Molino); Grecia y República Argentina (Cerro); Millán entre Castro y Artigas.

Los escritores españoles

CONFERENCIA DEL Dr. LEQUINA

Hoy, sábado, dará el literato español doctor Enrique de Lequina, una interesante conferencia en el "Centro Asturiano", sobre tema interesante de índole literaria, dedicado a sus connacionales.

La entrada es pública y los prestigios del joven y conocido escritor, le preparan una numerosa y selecta concurrencia. El tema versará sobre "Tendencias a la crítica y al humorismo de los escritores españoles".

Homenaje al profesor Piaggio

En la Facultad de Ingeniería

Tiene lugar hoy el homenaje que los estudiantes de ingeniería tributan al catedrático de topografía agrimensor don Nicolás N. Piaggio, con motivo de los premios discernidos últimamente a las obras de enseñanza del viejo maestro de nuestra juventud estudiosa.

En el acto del homenaje se le entregará un pergamino firmado por todos los estudiantes de la Facultad y a él concurrirán las autoridades de la misma, colegas y amigos del profesor Piaggio.

Dice así la invitación que el decano dirige a todos los profesionales:

«El decano de la Facultad de Ingeniería y Ramas anexas invita a usted a concurrir al acto de la entrega del pergamino al profesor Piaggio por los estudiantes de esta Facultad. El homenaje tiene su origen en el premio discernido por la Exposición de Paraná-Pacífico a las obras de enseñanza del ilustre profesor.»

La Comisión Directiva del Centro de Estudiantes de Ingeniería y Agrimensura, por su parte, invita a todos los estudiantes de la Facultad de Ingeniería y Ramas Anexas a concurrir al acto de la entrega del pergamino con que se obsequiará al profesor señor Piaggio.

La referida ceremonia se efectuará mañana sábado 18 a las 10, en el local de la Facultad mencionada.

La Sociedad de Derecho Internacional

Designación de nuevos miembros

Hoy, a las 17 horas, celebrará una nueva reunión en el Ministerio de Relaciones Exteriores la Sociedad Uruguaya de Derecho Internacional, que preside el doctor Juan Zorrilla de San Martín.

En esta reunión se procederá a la designación de los 14 miembros que faltan para integrar los 35 que, con los socios fundadores, forman esta sociedad.

El varadero del dique Nacional

Han sido suspendidas las obras de construcción del varadero anexo al dique Nacional, de acuerdo con el inciso 2.o del artículo 46 del Pliego de Condiciones Generales para la construcción de Obras Públicas.

Por el decreto expedido al respecto por el Ministerio de Guerra y Marina se dispone que la comisión designada con fecha 28 de Mayo de 1917, informe sobre el costo de las obras, que han quedado sin ejecutar.

La construcción del varadero había sido presupuestada en pesos 36.320.05, suma que la práctica [illegible]

VIDA SOCIAL

BODA ALVAREZ AGUIAR - RISSO ANTUÑA—

En la residencia del señor Juan I. Risso se realizará el 12 del mes entrante la boda de su señorita hija Elia con el señor César Alvarez Aguiar. A las 9 y 30 el Juez doctor Justo José Mendoza autorizará el contrato civil, en el que actuarán como testigos por parte del novio, los doctores Baltasar Brum, Eugenio Bruel y los señores Carlos y Alejandro Alvarez Aguiar, y por parte de la novia el doctor Rafael Gallinal y los señores Herman Ferber, Alvaro y Juan Luis Risso.

A las 10 p. m., en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes, el R. P. Sosa Ponce bendecirá la ceremonia religiosa que será apadrinada por el señor Juan I. Risso y la señora Delfina Aguiar de Alvarez. En esta ceremonia la señorita Luisa Valdés cantará con su delicada voz el Ave María de Gounod acompañada por la orquesta.

Terminado el acto, un grupo de parientes y amistades íntimas de los novios, se trasladarán a la residencia de la familia Risso en la calle Convención, donde se realizará una interesante reunión.

EL REPARTO DEL 24—

En el Cerrito de la Victoria.— La Comisión de Damas que patrocina la Escuela-Taller de Niños Pobres, establecida en el Cerrito de la Victoria continúa trabajando activamente para que el reparto de comestibles que hará el 24 del corriente entre los necesitados de aquel populoso barrio obrero obtenga el más halagüeño de los resultados. Todos los días, las señoras que integran la Comisión nombrada visitan las principales casas de comercio, solicitando donativos para tan importante y humanitaria iniciativa. Hasta

tinúa la mejoría, vendrá a Montevideo acompañado de su señora madre, doña Angela Cuestas de Grunwaldt, a fines de este mes.

—Regresó de Buenos Aires el ministro argentino, doctor Carlos de Estrada.

—Están en París actualmente el señor Elmano Vieira y su esposa, señora Eugenia Morales de los Ríos.

SOCIEDAD FILANTROPICA CRISTOBAL COLON—

Donativos recibidos para el reparto extraordinario a los pobres del Municipio a efectuarse el 25 del corriente y para el cual el Gobierno ha donado la suma de $ 2.500.00; señora N. N. $ 1.000; Manuel Allende y C.a, $ 100; Consejo L'union Jeanne D'Arc, $ 50.00; Andrés Podestá y C.a, 200 kilos de fideos; señora María C. de Casabó, 304 kilos de sal; Laventure y C.a, 2 cuchillas de carnicero; señoritas de Cresta una cantidad de vestidos de niña.

ENLACES—

En Octubre tendrá lugar la boda de la señorita Margarita Platero Fynn con el doctor Javier Alvarez Moullá. La consagración religiosa tendrá lugar en la Iglesia de Lourdes, y dará lugar a una brillante reunión social.

—En breve se realizará el enlace de la señorita Angela Muraglia con el señor Juan Trula.

—Se realizó el enlace de la señorita María Luisa Fontana con el señor Francisco Acosta.

Apadrinaron la boda el señor Antonio de Pietro y la señorita Margarita Fontana.

—En Noviembre tendrá lugar el enlace de la señorita Delia Iglesias Castellanos con el señor Lincoln Beltrán. La nueva pareja fijará su residencia en Tacuarembó.

—En Octubre se realizará la boda de la señorita Hebe Pietracaprina con el señor Juan Carlos Jentsch'ck.

—Ha visitado oficialmente a la señorita María Elena Corps el señor Víctor Richads.

—Hoy hace la primera visita oficial a la señorita Angelita Copello, el escribano de la Alta Corte don Julio Sojano Pérez.

ahora, todo el comercio y también muchas familias, han respondido unánimemente a este llamado de caridad, siendo ya crecida la cantidad de kilos de comestibles que se ha enviado.

La Comisión nos pide hagamos saber por medio de estas líneas, que también se reciben ropas usadas y donativos en dinero, todo lo cual puede remitirse a la calle Miguelete 1869, domicilio de la señorita Aída Fernández, secretaria de la misma.

Dada la actividad que despliegan las beneméritas señoras y el desprendimiento que caracteriza a nuestra sociedad y al comercio, es seguro que este reparto va a adquirir grandes proporciones.

FIESTAS Y REUNIONES—

Muy visitada se vió ayer la señorita María del Carmen Viana Castro, quien festejaba su día onomástico.

—Con motivo del bautismo de su querido hijo César, los esposos Aguiar-Fernández ofrecerán el martes de noche, en su casa de la calle Misiones, una interesante reunión.

EL BENEFICIO DEL LUNES—

Para «Pro Matre».— Nuestra sociedad tendrá ocasión de evidenciar una vez más sus sentimientos caritativos, con motivo del festival que prepara la Comisión de Damas de la «Pro Matre» para allegar fondos a fin de surtir la ropería de la institución. El festival citado tendrá lugar, como ya lo hemos anunciado, el lunes próximo en el Cine Oro, con un programa interesante y variado. Al final de cada sesión se exhibirán retratos de niñas conocidas, todas las más bonitas.

Son ellas, las señoritas de Rospide, Aznarez, Beba Scoseria, M. A. Scoseria, Oliver, M. C. Cardelino, Lenzi, E. Turienzo, D. Piñeirúa Sanguinetti, Ferriol, Larriera, C. López Acosta y Lara, Jaume Carbonel, M. Carbonel Marroig y las niñas de Piñeyrúa Winterhalter, Sarah Echegaray Vidal, Sala Aliseris, Baldomero Cuenca Sayago.

Las invitaciones comenzarán a circular en breve, suscriptas por la señora de Turenne y demás damas que integran la Comisión de «Pro Matre».

Es seguro, pues, dadas las simpatías de que goza esta institución y la finalidad tan humana que persigue, que la noche del festival la sala del Oro rebosará de concurrencia conocida.

DIPLOMATICAS—

Noticias llegadas de Río Janeiro dan pormenores del sepelio de los restos del ex diplomático doctor Alberto Fialho, cuyo trágico fallecimiento ha causado triste impresión en esta sociedad. Dicen las informaciones que el acto revistió todas las características de un homenaje póstumo, figurando en el cortejo lo más representativo de la política, de la sociedad, del comercio, del foro, etc. La viuda del doctor Fialho — nuestra compatriota la señora Sara Hamilton Callorda — se ha visto muy acompañada por lo mejor de la sociedad fluminense, a la que está extensamente vinculada, y en cuyo seno ha tenido actuación muy descollante. Según todas las probabilidades, la distinguida dama vendrá a residir con sus hijas a Montevideo, a mediados de Octubre próximo.

—Desde Buenos Aires hacen saber que mejora notablemente el caballero Fritz Grunwaldt, Cuestas, oficial de nuestra Legación en aquella capital. El conocido enfermo se asiste aún en uno de los principales sanatorios de Buenos Aires. Si con-

—El miércoles pasado celebróse el casamiento de la señorita Mercedes Buadas con el doctor Ivo Ferreira. El matrimonio civil fué autorizado por el doctor Carlos Muñoz, actuando de testigos por parte de la novia el capitán Guillermo Buadas y don Juan Francisco Cuello y por el novio, don Demetrio Ferreira y el agrimensor Cándido Ferreira. El acto religioso fué celebrado por Monseñor De León, apadrinando los nuevos desposados la señora Pompilia B. de Ferreira, madre del novio y el capitán Buadas hermano de la novia.

VIAJEROS—

Regresó de Entre Ríos, en donde pasó una corta temporada el señor Eduardo L. Fazzio, acompañado de su esposa y pequeña hija.

—Del mismo punto la señorita María Mercedes Fazzio.

—Para Canelones la señora Haydee Méndez de Casal.

—Del Salto regresa a fines de este mes, el señor Francisco Montaldo Capurro.

—Partió para San José el señor Saturno Viera Machado.

—De Buenos Aires, los esposos Dormal-Sosa Días.

—Para Santiago de Chile, el señor Diego Piñeyro Milans.

—Regresó de Colonia Suiza, la señorita Lucía Varela Huertas.

—Para Buenos Aires se ausentó el señor Enrique Villademoros.

—De Buenos Aires, ha llegado el caballero Enrique Furtado Caraff. Permanecerá entre nosotros hasta fines de mes.

—De Florida es esperado el señor Marió Castillo Aguiar.

—Parte en breve para Buenos Aires la señorita María Julia Cuestas.

—Llegó de Treinta y Tres, la señorita Etelvina Martínez de Rey y su hija Flora.

—En Octubre llega de Europa el señor Alberto Fernández Alves.

—Llegó de Minas la señorita María Elena Montes Reissig.

—Para Colonia Suiza parten en breve las señoritas de Moratorio Poujade.

—De Artigas, llegó el señor Julio Milans Fernández.

—Del interior llega en breve el señor Ricardo Suárez Pérez.

—De Mercedes la señora Angelina Zas de González y su hija Celia y Herminia.

—Para Minas, el señor Angel Iglesias García.

—Para Colonia Suiza parte en breve a pasar una larga temporada la señora María A. Villegas Castellanos de Martínez, acompañada de su sobrina la señorita Delia Martínez Etchebarne.

—Partió para San José el señor Julio Vidal.

—Llegó de Artigas la señora Herminia D. de Zúñiga y su hija.

—Para Las Piedras las señoritas Emilia Muñoz Cardoso y Manuela Pou Cardoso.

—Llegaron del Salto las señoritas de Novoa, que pasaron una temporada en esta capital.

—Regresó a Paysandú el Intendente Municipal Dr. Florencio Moreno.

—Del mismo punto llegó a la capital el señor Antonio Gutiérrez Jauregui.

—Partió para su estancia de Guaviyú el doctor Julio Muró.

—Del Brasil el señor Carlos Melo y familia.

—Partió para Mercedes el agrónomo señor Raúl Martínez Monegal. Demorará en aquella ciudad varios días.

—Llegó del Salto, el señor Lucas Mendieta.

—De Flores llegó ayer el señor Sebastián Elorza.

—Parten hoy para Buenos Aires las señoritas Carmen y María Vernazza.

—Para Flores el señor Orestes Marasco.

IN MEMORIAM—

En la Iglesia Metropolitana se ha efectuado ayer el solemne funeral que por el eterno descanso del alma de la que fué señora Dorothea D. de Bordagorry, han mandado oficiar sus deudos, y en el cual han podido apreciar éstos la estimación que tan distinguida dama había sabido granjearse entre sus amistades.

—Anotamos entre la distinguida concurrencia que asistió a las siguientes familias: Bordagorry, Sousa Mascarenhas, Osorio Mascarenhas, Sousa Mascarenhas, Martins, Macedonia Mascarenhas, Navarro, Seré, Correa, Rodríguez Castro, Varela, Basso, Correa, Chiado, Pintos, Parpagnoli, Figari, Escayola, Santayana, Monzón, Fäller, Tourem, Deambrosis, Ibarra, Lamothe, Monestier, Milhas, Muiños, Díaz, Malvar, Dupuy, Nario, Salsamendi, Peixoto de Abreu Lima, Bentancourt, Vacchelli, Alberto Peixoto de Abreu Lima y señora, Echevarría, Echeverrito de Ruy, Flandino, Freitas Costa, Riet Correa, Cuspinera, García, Brugnini, Suárez Martins, Cunha Martins, Céspedes, Suárez de Villegas, Nin de Peixoto, Dufort y Alvarez Pintos de Freitas, Carlevaro de Salsamendi, Goldaracena de Ungo, Rubio de Durán, Díaz de Tálice, Olmedo, López Jaureguim, Da Cunha, Caravia, Carbonell, Nicoltch, Etcheverritto, Sabini, Cámara Canto, Hughes, Veiga Durán, Burmester, Azevedo, Irureta Goyena, Alonso Criado, Giribaldo, Munyo, Lussich, Mañé, Paiva, Azarola, Cheter, Piñeyrúa, Nocetto, Ferreyra, Haro, Crispo Brandis, Oficini de la Sagra, Brito del Pino, DeEeplane, Martins de Echeverrito, Tálice, Thede Buxareo, Villegas Suárez, Pereyra Pintos, Jubín, Quagliotti, Madalena, Martínez, Freitas, Serpe, L'vramento, Vieira, Durán y Vidal, De Simoni, Costa, Castellanos, Diehl, Giménez González, Abarca, De María Muñoz, Cufré, Zani, Maurell, Rodríguez de Azevedo, Marshall, Portillo Correa, Guerra, Freitas de Costa, Lacordell, Azevedo Tourem, Riet Correa, Nin de Peixoto, Azarola, Cunha de Rodríguez, Nery, etc.

NECROLOGICAS—

Falleció ayer la señora Pilar Soler de Carulla, virtuosa dama emparentada a conocidas familias de esta sociedad, donde ella contaba con múltiples simpatías y donde su deceso ha causado honda impresión.

El sepelio de sus restos se efectuará esta mañana y evidenciará el pesar que su deceso ha motivado.

Arte y Artistas

POLITEAMA—

Se estrenó anoche la comedia en tres actos «El vuelo nupcial» del doctor César Iglesias Paz. Se trata de una obra superficial sin mayor esfuerzo, que no resuelve ningún problema, ni situación. Todo su éxito queda librado a la labor de los intérpretes. Como todas las obras del mismo autor, está correctamente escrita. Rosich, protagonista en el rol de mister Pear, interpretó correctamente la intención del autor, logrando así hacer de «El vuelo nupcial», una comedia si no interesante, cuando menos soportable. Blanca Podestá le secundó eficazmente, presentándose con desenvoltura y acierto en todas las situaciones. Hasta nos pareció que va perdiendo ese cantito de niña mimada que imprime a todos los personajes que caracteriza. No dudamos que, si continúa en despojarse de él para posesionarse con más intensidad de su misión de intérprete, a su regreso a Buenos Aires constituirá una sorpresa, con muchas ventajas para el teatro nacional. La señorita Blanca Vidal, como siempre, en las obras que la hemos visto, acertada. El señor Guisani fué un cooperador eficaz en el éxito del conjunto. Esta noche se dará la comedia en tres actos de Darío Nicodemi «Retazo», donde Blanca Podestá realiza una labor que en Buenos Aires la ha consagrado como una artista de temperamento. En ella, también trabaja Rini, al que diremos nuestro juicio definitivo tan pronto tengamos oportunidad de verlo en una de sus obras. El lunes se estrenará «El corazón de la selva», tragedia bárbara,—como dicen los programas—de Otto Miguel Cione.

COMPAÑIA CARACCIOLO—

Hemos hecho referencia mas de una vez a los éxitos que ha obtenido en el Brasil la compañía italiana de operetas de Caracciolo, titulada La Giovanissima. Según se nos informa, esta «troupe» ha embarcado en Santos en el «Regina d'Italia», con rumbo al Plata, debiéndose presentar en el San Martín de la vecina orilla en los últimos días del corriente mes, con la opereta «Il cosacco». El elenco está formado de la siguiente manera: Directores artísticos, Ciro Scognamiglio y Enrique Valle; maestro concertador, Pompeo Richieri; sopranos: Egle Alcardi, Rosario Pangraz y Ella Poli; tiples cómicas: Fernanda Razzoli, Gilda Valeis y María Miselli; características: Angela Marangoni y Amelia D'Alessandro; comprimarias: Sangrina Sorridi, Teresa Richieri, Alda del Vescovo y Guiditta Cavallini; tenores: Raimundo de Angelis, Santanello Frasca y Juan Migani; barítono, Rafael Raffaelli; actores cómicos, Enrique Valle y Mario Grillo; característicos: Héctor Razzoli, Emilio Marangoni y Manfredo Miselli; comprimarios: Eugenio Venegoni, Andrea Fusco, Nuberto Avallone y Miguel Geli; maestros, Pompeyo Richieri y Eduardo Bucapugntador G. Montefusco; director de escena, M. Miselli; maestro de baile, R. Ferrero.

Esta compañía actuará en Montevideo en el próximo mes de Septiembre.

COLON—

La hermosa comedia en tres actos de Linares Rivas «La fuerza del mal», será representada esta noche por la Compañía que dirije Supparo. Intervendrán en ella como primeras partes las señoritas Berta Elrin, Mirta Bottaro, Camila Testa y Asunción Carreras y los señores Mastandrea, Becco y Caviglia.

LUMIERE—

Se estrenó anoche la comedia en tres actos de Martínez Cuitiño «Los Colombini», la que se repite hoy en 2.a y 3.a secciones.

CASINO—

El programa de hoy contiene un número extraordinario: un match de box entre Julio C. Fernández y Roberto Lavignasse.

La pelea será a 15 rounds de tres minutos, con uno de descanso.

Mañana, por última vez, la cantante española Eva de Lys se presentará ante las familias, pues termina su contrata en los primeros días de la semana entrante. Otto Viola, otro de los números de mayor éxito trabajará por última vez en matinée.

ROYAL—

Dos comedias representarán hoy los elementos de Pepito Ruiz. El programa de cantantes será renovado la próxima semana. Terminarán La Cholita, cantante criolla, que ha sido un número discreto; Georgette Dorlis, cantante francesa que se beneficia el lunes; Regina Walter, bailarina de cosas raras y Magda, chanteuse gomeuse.

TEATRO MARCONI—

Esta noche debuta en este teatro el dueto ítalo-criollo Naná y Cocó, que constituye un verdadero suceso, como número de ese género.

ECOS DEL TURF

LA REUNION DEL DOMINGO 26

Programa de entradas

Habiéndose anulado, por resolución de la Comisión Directiva, el programa de la reunión que debía celebrarse el sábado 25, queda el que debe regir el 26 modificado en esta forma:

Premio Remate—Para todo caballo. Base de venta: $ 1.000. Peso: 60 kilos. Descargo de 2 kilos por cada $ 100 menos en la base. Recargo de 3 kilos por cada Premio Remate o Reclamo ganados. El ganador no podrá volver a correr en el Hipódromo Nacional de Maroñas. Entrada: $ 10. Premios: $ 600 al 1.o, 60 al 2.o y 30 al 3.o. Distancia: 1400 metros.

Premio Karsavina—Para productos de 3 años perdedores o que no hayan corrido. Peso: 57 kilos. Sin descargo para aprendices. Entrada: $ 15. Premios: $ 1.100 al 1.o, 110 al 2.o y 55 al 3.o. Distancia: 1500 metros.

Premio Primaz—Para caballos de 4 años y más edad, perdedores o que no hayan corrido. Peso: 58 kilos. Descargo de 3 kilos a los perdedores de 5 o más carreras en el país. Entrada: $ 10. Premios: $ 600 al 1.o, 60 al 2.o y 30 al 3.o. Distancia: 1500 metros.

Premio 25 de Agosto (clásico)—Para productos nacidos desde el 1.o de Julio de 1914. Peso: 55 y 53 kilos. Recargo de 2 kilos a los ganadores de más premios de $ 1.000 [illegible]. Entrada: $ 15. Premios: $ 1.800 [illegible] 150 al 2.o y 90 al 3.o. Distancia: [illegible] metros.

Premio Presidente de la República (clásico)—Handicap para todo caballo, limitado entre 62 y 48 kilos. Inscripción: $ 5. Ratificación: $ 10 el 20 de Agosto. Forfeit: $ 5. Entrada: $ 15. Premios: $ 1.700 al 1.o, 170 al 2.o y 85 al 3.o. Distancia: 2000 metros.

Premio Salaz—Handicap para caballos ganadores hasta la suma de $ 8.000. Entrada: $ 10. Forfeit: $ 5. Premios: $ 800 al 1.o, 80 al 2.o y 40 al 3.o. Distancia: 1600 metros.

Premio Chichona — Handicap para todo caballo ganador. Entrada: $ 15. Forfeit: $ 5. Premios: $ 1.000 al 1.o, 100 al 2.o y 50 al 3.o. Distancia: 1400 metros.

Premio Chingolo—Para caballos de 4 años y más edad que no hayan ganado más de $ 3.000. Peso: 49 kilos. Recargo de 3 kilos por cada $ 1.000 o fracción mayor de 500 ganados. Entrada: $ 10. Premios: $ 700 al 1.o, 70 al 2.o y 35 al 3.o. Distancia: 2000 metros.

Apertura de cartas, el lunes 20 a las 17. Handicap, el martes 21 a las 14. Declaración de forfeit, el miércoles 22 a las 15.

EL PUENTE DEL PANTANOSO

Están muy adelantados los trabajos del puente del Pantanoso, que como se sabe tiene tramo corredizo, a fin de que puedan pasar libremente por el arroyo las embarcaciones. La Dirección del Puerto se ha esmerado en la construcción de esta obra, ignorándose aún si se moverá el tramo a motor eléctrico o a sangre. Se calcula que para dentro de dos meses, la obra habrá sido librada al público.

POLICIA

EL AUTOR DE UNA IMPORTANTE DEFRAUDACION

Telegramas llegados de La Paz (Bolivia) informan que en esa ciudad ha sido aprehendido el autor de una estafa por valor de $ 25.000, efectuada hace próximamente un mes a los señores Ponce de León y Dutra, comerciantes de esta plaza.

El estafador que tenía a su cargo dos cobranzas levantó un día el vuelo con la suma anteriormente indicada. Entonces, el señor Rodolfo Ponce de León, se lanzó en su persecución, recorriendo varias ciudades de la Argentina. La pesquisa tuvo al fin un éxito satisfactorio. El señor Ponce de León logró descubrir el paradero de su ex empleado, aprehendiéndolo sin pérdida de tiempo.

A estar a los mismos informes, el señor Ponce de León había coronado ese triunfo con la recuperación de gran parte del dinero que en su poder llevaba el prófugo.

UN MENOR QUE CAE DESDE UN AUTOBUS

En la plataforma del autobus número 14, viajaba ayer el menor Oscar Ferrante, oriental, de 12 años, con domicilio en la calle Yaro 1626, cuando el vehículo, al volver una de las curvas de la Avenida 18 de Julio y la Plaza Cagancha, hizo perder su estabilidad al menor, y no pudiendo éste asirse de ninguno de los barrotes, cayó al pavimento, con tan mala suerte, que lo recio del golpe le causó graves lesiones internas.

El menor Ferrante fué atendido por la Asistencia Pública.

Intervino la 3.a sección de policía.

DE POCA MONTA

Ayer ha sido día de escasas novedades de orden policial. Los delincuentes, o mejor dicho, los presuntos delincuentes, los inclinados al mal, están de huelga. Que sea en buenahora, aunque ello importe la no justificación de la crónica del delito y de la existencia, por ende, de los cronistas policiales.

Apenas si ayer se han anotado cuatro incidentes sin importancia: un «bronzuelo», Armando de León, preso por la Policía de Investigaciones por hurtar una docena justa de pesos; un pajarraco que llega a estas playas ignorando la existencia de la ley contra el proxenetismo,—Bernardo Bankstein o Narskin on—y se le cierran las casi apenas desembarcado y retorna al punto de procedencia, gracias a la intervención de la misma policía; Francisco Arsuendi que se gana una encerrona en el Cabildo por pegar de puñetazos a Juan C. Ayala, al que logra contusionar; y finalmente, la detención de un raspa de nombre José María Ibarra López, realizada por la 22.a de policía, por estar acusado de robo.

A todo esto se reduce las novedades que se anotaron ayer en la policía.

ACLARACION

El señor César Evia, con domicilio en la calle Soriano 1176, hace constar que nada tiene que ver en el incidente promovido por un sujeto del mismo nombre y apellido en la Avda. General Flores.

Puerto y Aduana

Instituto Meteorológico Nacional

Servicio Semafórico

Los vigías del Instituto Meteorológico Nacional han hecho las siguientes comunicaciones del movimiento de navegación en la costa Este y Puerto de Montevideo:

Costa Este: A horas 12.10 pasa por Maldonado el vapor E. U. "Kentuckian".

Puerto de Montevideo — Entradas: vapor argentino "Ciudad de Buenos Aires", de Buenos Aires; E. U. "Pennsilvania", de Buenos Aires; E. U. "Crofton Hall", de New York; inglés "Higland Scott", de La Plata; inglés "Tsemayne", de Buenos Aires; nacional "Constitución", de Buenos Aires; americano E. U. "Kentuckian", de New York; argentino "Deseado", con tres chatas a remolque.

Salidas: dinamarqués "Siam", a Buenos Aires; barca nacional "Mashona", a New York; inglés "Connorant" y barca noruega "Strin", a Londres; goleta nacional "Celia", para el W.; sueco "Princessan Ingeborg", a Buenos Aires; inglés "Higland Scott", a Londres; inglés "Tsemayne", a Londres; vapor nacional "Uruguay II", a Buenos Aires.

Tráfico Italia-Río de la Plata

La sociedad anónima de navegación Transatlántica Italiana, según informes que nos ha suministrado una persona muy allegada a los centros navieros, que ha llegado recientemente de Génova, acaba de preparar un programa para mejorar notablemente, después de la guerra, su línea de vapores entre Génova y el Río de la Plata.

Dicha sociedad de navegación, que cuenta, como se sabe, con dos paquetes, en el tráfico del Plata — el "Cavour" y el "Garibaldi"—ha aumentado su capital social en 400 millones de liras, para cumplir el programa de construcciones navales que ordenará en breve á los astilleros italianos.

Por lo pronto, nos informan que ha sido adquirido el paquete "Duilio", de la Navigazione Generale Italiana, cuya construcción se ultima en los astilleros Ansaldo, de Génova.

Además, ordenará la construcción de dos paquetes más tipo "Duilio" y cuatro tipo "Giuseppe Verdi" y "Dante Alighieri", actualmente terminados y pertenecientes á la Transatlántica Italiana.

El vapor "Ribe"—Aún no se tienen noticias sobre el vapor noruego "Ribe", esperado en nuestro puerto desde los primeros días del corriente, el que se cree haya desviado su ruta de navegación.

El "Ribe" conduce un cargamento completo de mercaderías generales.

El "Waneta".—Las necesidades cada día mayores de la navegación obligan á los gobiernos de los países aliados á requisar todos los buques, para destinarlos al transporte de tropas y carnes congeladas.

Es así que el gobierno norteamericano que acaba de requisar los vapores "Dakotan", "Félix Tanssing", "Nesches" y "Medina", ha resuelto que el vapor "Waneta" que se halla en el tráfico Comodoro Rivadavia-Buenos Aires como buque petrolero, y que terminará dentro de breve tiempo su contrato, también sea requisado.

El "Kenturkian"—Ayer llegó procedente de Nueva York el vapor norteamericano "Kenturkian".

Conduce para nuestra plaza un cargamento importante de mercaderías generales.

LECTURAS

Libros literarios y científicos—

He aquí los recibidos por las librerías de la Facultad, Ituzaingó 1416, y del Correo, Sarandí 461, de Maximino García:

Andrés Lamas, La Obra Económica de Bernardino Rivadavia; A. Montesano, Tratado Completo de Medicina Natural; . de Queiroz, La Reliquia; Paul Guiraud, Historia Griega, Vida pública y privada de los griegos; Alfred Keller, Déros par la Plante; Juan B. Alberdi, Derecho Público Provincial Argentino; Eleftherios Venizelos, Grecia ante la guerra europea; Alarcón, Poesías; El hijo pródigo; P. Galdós, Marianela; Miguel de Unamuno, Ensayos (4 tomos); Gustave Decoudray, Les origines du Parlement de Paris et la Justice; René Vallery-Radot, La Vie de Pasteur; Hernando y Marañón, Manual de Medicina Interna, Aparatos digestivo, respiratorio y circulatorio (1 tomo); L. Testuy, Anatomie Humaine (4 tomos); Menéndez y Pelayo, Origen de la novela (4 tomos); Víctor Duruy, Historia de los griegos; Jorge Tubeuf, Tratado de arquitectura (en francés, 4 tomos); Leroy, Geometría descriptiva (texto y atlas); Woodrow Wilson, El Estado Elementos de Política Histórica y Práctica; Lombroso, L'Homme Criminel; Paul, Le Vie et L'Amour; James Bryce, La Republique Americaine (5 tomos); Maurice Potel, El comerciante moderno (4 tomos); Salomón Reinach, Apolo: Historia general de las artes plásticas; Gustave Lanson, Manuel Bibliographique de la Litterature Française; F. Guyer et G. A. Kuhpf, Organes Génitaux, de l'homme et la femme.

Transformaciones navales

El gobierno argentino ha resuelto transformar en transportes mercantes varias unidades de la marina de guerra. Al efecto comenzarán las operaciones por el guardacostes "Patagonia", que podrá conducir 1000 toneladas de carga. En seguida se hará lo mismo con el pontón-faro de Bahía Blanca (1.500 toneladas) y con el pontón "Tiempo", de mayor capacidad que aquel.

Estado del tiempo

Informe del Instituto M. Nacional

Día 17. La presión atmosférica se mantiene alta. La temperatura sigue experimentando fuertes variaciones. Máximas y mínimas registradas: al Sur, 13º50 y 8º50; al Sudeste, 12º y 9º; al Este, 16º y 8º; al Nordeste, 11º y 8º; al Norte, 14º y 5º; en la parte Central, 12º y 6º y al Oeste 12º y 5º. Dominan vientos suaves del Oeste al Sur con velocidades horarias de 15 a 20 kilómetros en el Río de la Plata y costa del Atlántico y del Sur con intensidad variable en la República. El recorrido total del viento en las últimas 24 horas ha sido de 908 kilómetros. Cielo en general medio nublado, con lluvias y garúas en el país. Agua caída en milímetros: Montevideo, 1/2; Punta del Este, 1; Rocha, 4; Paso de los Toros y Melo, 6; Rivera, garúas. Las aguas del Estuario en la costa Oriental oscilan alrededor de su nivel medio.

Datos del Observatorio Central a las 17 horas

Barómetro, 772; Temperatura: Normal, 10º; a la intemperie, 12º50; máxima, 13º40; a la intemperie (sol), 15º60; mínima, 8º50; a la intemperie, 7º70. Viento S. S. O. 16 kilómetros por hora. Velocidad máxima del viento en las 24 horas, 60 kilómetros a las 0 h. 20 m. Tensión del vapor de agua, 7.20; humedad relativa, por ojo 78.

Aguas del Antepuerto

Altura de las aguas, 0.85 sobre cero: Salsedumbre, gramos por litro, 9.68; Temperatura del agua, 16º30. Estado del mar, en calma. Vientos del S. E. con temperatura baja.—H. Bazzano.

Registro Civil

DEFUNCIONES—Víctor Berlanggieri, italiano, 37 años, viudo, Cufré 3071; José Ulfe, español, 50 años, casado, Villardebó 1409; Pedro Messina, italiano, 48 años, casado, La Paz 2343; Ramón González, oriental, 74 años, viudo, Gral. Pagola 66; Alberto Lessa, oriental, 29 años, soltero, Bartolomé Mitre 1478; Carlos Marchessi, oriental, 16 años, soltero, Hospital Maciel; José Benítez, oriental, 2 meses, Asilo Larrañaga; Raúl Ferreira, oriental, 3 meses, Asilo Larrañaga; Felipa Gómez, oriental, 24 años, soltera, Hospital Vilardebó; María M. de Rodríguez, oriental, 24 años, casada, 25 de Mayo 135; Enrique Bardazán, oriental, 52 años, soltero, Hocquart 1462; Juan Odella, italiano, 35 años, casado, Lepanto 51; Delia Elida Varela, oriental, 3 años, Marcelino Sosa 2417; María B. de Pereira, oriental, 52 años, viuda, Millán 616; Pilar Soler de Carulla, española, 74 años, viuda, Canelones 1228.

† Pilar Soler de Carulla

O. E. P. D.

Falleció ayer 17 de Agosto de 1917

José Angel Carulla, hijo; Valentín Carulla, sobrino; Angela C. de Mata y demás deudos, invitan a las personas de su relación para el sepelio de dicha finada, que tendrá lugar hoy 18 del corriente a las 10 a. m. — Favor que agradecerán. — Casa mortuoria: calle Canelones 1228. — Cementerio Central. — Unica invitación. — Se ruega no enviar coronas. — Empresa: Urta y Cía.

† ALZIRA BRAGA DE PEREIRA

O. E. P. D.

Falleció ayer 17 de Agosto de 1917 en la paz del Señor, Confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal.

Othilia, Amalia, Clara, Olga, Sylvia, Tomás y Fernando Antonio, hijos; Ergasto H. Cordero, hijo político; Amelia B. de Azevedo, Antonio F. Braga, Cecilia B. de Nunes, Elena B. de Risso, Fernando F. Braga, Olga B. de Risso y Dinorah B. de Garzón, hermanos; hermanos políticos, tías y demás deudos, invitan a las personas de su relación para el sepelio de dicha finada, que tendrá lugar hoy, 18, a las 10 horas: atención que agradecerán.—Casa mortuoria: calle Millán núm. 616.—Cementerio Central.—Carruajes hasta las 9 y 30 en la Compañía Nacional de Miramonte, Avenida 18 de Julio núm. 1664.

Despachos judiciales

Día 17

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Dres. Bastos, Romeu Burgues, Garzón, Cuñarro, Pinto

Trámite: — H. de Lilla y otro en autos con E. Garat por daños y perjuicios, R. E. N. N. causa por homicidio, Recurso de casación, H. Garayalde queja, Otto Semmelhaack y otros con The Pan American Transcontinental Railway cobro de pesos 2, Doce providencias en causas criminales consultadas.

Definitiva: — O. Semmelhaack y otros con The Pan American Transcontinental Railway cobro de pesos.

Administrativo: — Solicitud de licencia del Juez de Paz de la 6.a sección de Soriano, Exhorto del Juez L. de lo Civil de 3er. turno a las autoridades alemanas en autos sucesorios de C. Heridaman, Decreto del P. E. reglamentando los procedimientos para las infracciones, multas, etc., de cuadrillas proyectado por la C. de Defensa Agrícola, Consulta del Juez L. D. del Salto relativa a la ley de 25 de Enero de 1917, Don E. Muñoz Ximénez solicita investidura de escribano público, Cuenta adeudada a A. Nappa por diligencias sumariales en Minas, El H. Consejo de P. de Menores y Delincuentes solicita el exámen médico de varias menores, Cuenta adeudada a J. Y. Rolando por diligencias sumariales en Durazno, La Oficina de Identificación y estudios médico legales eleva varios informes relacionados con menores, Antecedentes relativos a las secciones judiciales de la 1.a, 2.a, 3.a secciones de Paysandú, Denuncia del Teniente Alcalde del 1er. distrito de la 1.a sección de Florida contra el Agente Fiscal Letrado del Departamento, Antecedentes sobre honorarios del Dr. M. Otero en varias causas criminales, Exposición del Actuario del Juzgado Correccional sobre gastos de la Oficina, Antecedentes relativos al súbdito italiano C. Giuseppe, Exhorto de las autoridades argentinas solicitando la extradición de un procesado, Certificado de revisación del protocolo del escribano C. A. Larrosa del año 1915, Renuncia de los Tenientes Alcaldes del 1er. distrito 10 sección de Minas y del 2.o de la 2.a del mismo departamento, de los distritos 1 y 2 de la 3.a sección de Río Negro y del 2.o de la 1.a sección del mismo Departamento, Diez y ocho libertades condicionales decretadas, 8 solicitudes de libertad condicional.

Expedientes entrados: — Administrativos 6, en consulta 3, a estudio 2, Legalizaciones 2, Oficios librados 10.

J. Cubiló, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Dres. Alfredo Furriol, Ramón Montero Paullier y Teófilo D. Piñeyro

Trámite: — Una causa criminal, Guerrero con Maciel, Silveira de Antúnez M. testamentaria, dos sumarios de aduana.

Interlocutoria: — Una en causa criminal.

Definitivas: — M. Brunet y Cía. y otros con M. Lojo concordato preventivo, Un sumario de aduana, una causa criminal.

José V. Evia, Secretario.

JUZGADO L. N. DE HACIENDA

Doctor Wenceslao Regules

Trámite: — La Dirección General de Aduanas contra el Lloyd Brazileiro, El Fisco contra los agentes del vapor Corumbá, A. Regules contra el Estado, La Dirección General de Impuestos Directos contra L. Hierro, E. 6. de Lacueder contra el Fisco, A. da Silveira denuncia de mina, V. Lacouis y H. M. Escofet denuncia, J. Carolini con el Fisco, A. de Silvestre contra el Estado, La Dirección General de Aduanas contra E. González, J. de Tejada con el Fisco, I. C. Towers denuncia de mina, El Fisco contra Amaro y Compañía, F. Bemino denuncia, La Aduana de Montevideo contra la firma A. D. y M. Lussich.

Definitiva: — La Aduana de Montevideo contra R. Batista Batistesa y otros.

Domingo E. González, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO DE 1.er TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite: — A. Ballarda con Casal Hnos., E. Cabrata proponiendo concordato preventivo extrajudicial, incidente A. González Vizcaíno, F. Roero y Cía. con U. Aguiar, Estapé Rivera y Cía. con López Hnos. y otro, Sommer y Cía. con F. Bascain, R. E. Ortega y Compañía con Trilio Larriera y Compañía, M. Flandino hijo con J. R. Brasó, R. Márquez con A. Helal, Remi Hengas con C. Bondanza, Victorica y Muiños con M. Arrivillaga, S. J. García solicitando auxiliatoria de pobreza para litigar con los Sres. Castillo y Cía., Brito Foresti Rolando y Compañía con Borche y Rosey, J. Shaw con U. M. Péndola y A. B. Péndola, Peregrino Carballo proponiendo concordato preventivo extrajudicial, Banco Italiano del Uruguay con F. C. Sosa, F. Barbotto proponiendo concordato preventivo extrajudicial, J. F. de la Cruz Pereira con M. Silveira y Cía., E. J. Médica con G. Guthman Ibor y Compañía y otros, A. Cruz con Ambrosoli Brito Foresti Rolando y Compañía, A. Bosco proponiendo concordato preventivo extrajudicial, F. E. Acosta proponiendo concordato preventivo extrajudicial, incidente L. Rubio, Senra Piqué y Compañía y otros, J. Rua y M. Rodríguez con M. Rozados y Vidal, Banco Italiano del Uruguay con M. Repetto, incidente E. Dotta, E. Quincke con S. A. Grassoni, M. Artigas proponiendo concordato preventivo judicial, T. Rivara y Cía. con J. Paoletti, A. Escala matrícula.

Interlocutorias: — J. Souto con F. Aldao y Compañía, P. Ezcurra proponiendo concordato preventivo extrajudicial, incidente C. de Camargo y otro, F. Schinca y E. Umbro con A. González, Moretti Ruiz y Compañía con J. M. Pereira.

Definitivas: — B. Cacciatori matrícula, J. Barberini matrícula, A. Arial matrícula, J. Restagno matrícula, R. Sallefranque solicitando auxiliatoria de pobreza para litigar con los Sres. Odetto Hnos. y Frugoni, R. Bentancourt quiebra, Blois y Mendieta matrícula.

Libros rubricados: — J. Mailhos 1, Soury y Cía. 2, Compañía 1, Alonzo y Cerizola 3, J. Bianchi 2, Melogno Hnos. 1, J. Mortinteguí 4.

Mateo Mario Figares, Actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Alberto Gard y Saujuan

Trámite: — C. Spangemberg con M. Silveira, Lanata y Compañía con Sociedad Comercial de Montevideo cuenta N.o 21, J. Sassano y otros con A. Polcino, E. Segade con A. Sanguinett, Exhorto del señor Juez de Comercio de la capital de la República Argentina en autos C. M. Hnos. con A. Castiglia, Exhorto del Juzgado de Comercio de primer turno librado en los autos seguidos por los señores J. Vose y Cía. y otros en los autos del concordato judicial A. Romero Mello, Exhorto N.o 1234 librado por el Juzgado de lo Civil de segundo turno en autos A. Savois contra C. M. Sangurgo y otros, Exhortos N.o 1213 del Juzgado Letrado de Comercio de 1er. turno librado en los autos seguidos por S. Riel contra C. M. Sangurgo, M. Valentini con E. Petrie y A. Casal, A. Cervieri y Hnos. con L. Maini, Banco de Crédito con J. A. Calleriza y R. A. de León, V. García Nicolini con M. Silveira, Lanata y Cía. con Sociedad Comercial de Montevideo cuenta N.o 76, Sociedad Anónima La Pescadora del Este liquidación, La Unión Mercantil con M. Michel, C. Alcides Beretta con Compañía de Materiales de Construcción, P. de Anda con J. Amarillo, A. Blanco con R. J. Kelly, J. B. Cánepa con J. Eastman, A. Canetti con T. Apud, E. Clavo con A. Solla, Supervielle y Cía. con P. Robert, Sala y Compañía con B. Galletti, J. San Román y otros solicitando auxiliatoria de pobreza para litigar con Vidal y Battestin, Banco Español del Río de la Plata con A. Santa María (hijo), N. Carrasco con S. Domínguez, S. Perret con J. J. Hore y Compañía.

Interlocutorias: — H. Angenecheidt e hijos matrícula, N. Carrasco con A. García, T. Pereyra con A. Requena Muñoz y A. B. Largero e hijos, Ravecca y Testoni matrícula, Briozzo, Presno y Compañía matrícula.

Reservadas: — 3.

Libros rubricados: — E. Poncell 2, L. L. Detry 4, Sociedad Anónima La Platense 1, Banco de Seguros del Estado 1.

Eduardo Pérez Olave, Actuario.

La más grande conflagración del mundo

Las bajas alemanas se elevan á más de 4.000.000

Como fué destruído un histórico monumento de St. Quentin

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

América frente al conflicto

NUEVA YORK, 17—Completando la reorganización táctica del ejército, el Gobierno decidió reformar los regimientos según el modelo francés, con tres batallones de cuatro compañías cada uno y además una compañía de ametralladoras.

Cada regimiento tendrá así un total de alrededor de 3.600 hombres.

Frente occidental

NUEVA YORK, 16—El corresponsal de «The Evening Post» envía a su diario la siguiente información procedente de Wáshington:

Los embajadores de Italia y Brasil y el Ministro de Bélgica visitaron separadamente al Secretario de Estado, Mr. Lansing, para obtener sus vistas ante las proposiciones papales.

Mr. Lansing respondió que en tanto que reservaba la opinión oficial hasta estar en poder del texto oficial de las proposiciones, pensaba que los Estados Unidos no podían aceptar las bases propuestas por el Papa.

Mr. Lansing preguntó su opinión al Embajador de Italia, quien en tanto que no hablaba por instrucciones especiales de su Gobierno, respondió prontamente: El statuo quo de antes de la guerra, es inaceptable.

El Embajador del Brasil, doctor Da Gama, opinó que los Aliados hicieron ya tales sacrificios que no pensaba que la opinión pública de los Aliados permitiría la vuelta al statu quo, sin que Alemania expíe sus terribles crímenes.

PARIS, 17—Con los ejércitos británicos en Francia:

A las cuatro de la tarde de ayer los proyectiles enemigos que caían tenazmente sobre la catedral de Saint Quentin incendiaron ese histórico monumento que hoy repite el martirologio de la catedral hermana de Reims.

El templo de Saint Quentin ardió durante toda la noche iluminado con los siniestros resplandores los devastados campos de batalla que se extienden por la desolada llanura ante el pueblo de Saint Quentin, abarcando una extensión de quince millas.

Esta mañana cayeron estrepitosamente las naves de la catedral, quedando en pie los muros y las columnas. Desde las líneas francesas se ve claramente el incendio de este monumento que se extiende también a las aldeas circunvecinas.

La furia destructora alemana recuerda a la que caracterizó a la retirada de Marzo.

No existen sin embargo indicaciones que permitan suponer en una próxima evacuación por las fuerzas alemanas.

bras esterlinas contra 107.940.000 en la semana anterior.

LONDRES, 17—El almirantazgo anuncia que nuestros aviadores efectuaron varios ataques ayer con éxito y lanzaron varias toneladas de explosivos sobre la estación, vías férreas y garage de Ostende, estación férrea y empalme de Thourout y aerodromo de Ghistelles.

Fueron señalados varios incendios.

Nuestros aviadores ametrallaron igualmente los aerodromos de Engel y Uytkerke y transportes en marcha por los caminos.

Todos nuestros aparatos regresaron incólumes.

Frente oriental

PARIS, 17—El leader de los socialistas demócratas rusos, Mr. Peixanoff, dirigió un telegrama a los socialistas franceses suplicándoles de oponerse a la Conferencia de Estocolmo a la que considera como un acto de traición.

Imperios centrales

NUEVA YORK, 17—El Ministerio de la Guerra prusiano, según comunican, ha publicado la siguiente lista de bajas de tropas alemanas durante el mes de Julio en las que no se incluyen las pérdidas sufridas por las fuerzas navales ni las de las colonias.

Han muerto en combates 13.416. Han fallecido por enfermedad 2.973. Fueron hechos prisioneros 1.284. Han desaparecido 13.336. Han resultado heridos 64.940.

Desde el principio de la guerra estas bajas han sido: Muertos en la acción 1.056.975: muertos debido a enfermedad 75.988, prisioneros 335.269, desaparecidos 267.237 y heridos dos millones 888.729.

Frente asiático

NUEVA YORK, 17—Un despacho de Tientsin comunica que el gobierno chino de acuerdo con el plan que se ha trazado al declarar la guerra a los imperios centrales, ha entregado sus pasaportes al ministro plenipotenciario de Austria-Hungría en Pekín.

PEKIN, 17—Se han nombrado peritos financieros británicos, franceses y japoneses para que supervigilen el embargo de los bancos alemanes que funcionan en varias ciudades de China.

La guerra en el mar

LONDRES, 17—El ministro Robert Cecil declaró en la Cámara de los Comunes que el gobierno acepta que en los buques hospitales se embarquen comisionados neutrales nombrados por el gobierno español cuyos nombres y filiación así como los detalles de los buques, sean comunicados al gobierno alemán del cual se espera que suspenda los ataques contra los buques hospitales.

Otras noticias

MADRID, 16—A media noche la policía registró el domicilio del conocido socialista D. Manuel Varela, en poder de quien se encontró una lista con 900 nombres de todos los cabecillas de la huelga general en todos los pueblos y capitales de la península.

El señor Varela ha ingresado en prisiones militares y el gobierno ha telegrafiado a los gobernadores militares de las provincias para que sean detenidos también inmediatamente los citados cabecillas.

Varios socios del aristocrático club La Gran Peña prestan servicio como cocheros de plaza en los carruajes del Círculo.

MADRID, 16—El primer ministro, señor Dato Iradier, ha declarado que en Sabadell el regimiento Vergara y dos piezas de artillería tomaron dos barricadas, destruyendo cuatro casas. El movimiento ha sido dominado.

Resultó un soldado muerto y un sargento y diez soldados heridos. Los sediciosos sufrieron bajas. Hay sesenta detenidos. En toda la península los trenes circulan normalmente. En Madrid la vida es normal.

LA DESTRUCCION INJUSTIFICADA

NUEVA YORK, 17—El corresponsal de la "Associated Press" en el frente francés, tratando sobre la destrucción de la Catedral de Saint Quentin, dice que quedan en pié solamente los muros y que la causa de esa destrucción no se conoce, pero no es ciertamente debida al fuego de los franceses pues hubo muy poco bombardeo durante la noche.

Ventaja momentánea

LOS TEUTONES RECHAZADOS

LONDRES, 17 (oficial)—El enemigo contra-atacó dos veces las posiciones que hemos conquistado al este de Loos en dirección a la ciudad de Saint Auguste y consiguió en la segunda tentativa empujar levemente nuestras líneas en algunos puntos, pero nuestras tropas volviendo al ataque restablecieron sus posiciones. Hemos rechazado completamente un nuevo contra ataque del enemigo capturando algunos prisioneros. La artillería enemiga fué activa durante la noche al este de Ypres.

Italianos y austriacos

RAID AEREO

ROMA, 17 (oficial)—En la zona de Monte Nero por medio de la explosión de una mina y por la concentración de la artillería hemos perjudicado las trincheras enemigas infligiendo pérdidas al adversario. Una escuadrilla aérea bombardeó los campamentos y concentraciones enemigas al este de Comeno.

En Rusia y Rumania

ACTIVIDADES REGISTRADAS

PETROGRAD, 17 (Oficial)—Hubo fuego de fusilería más animado en la región de Jacobstadt y en dirección a Vilna. En Rumania los austro-alemanes reanudaron la ofensiva en dirección a Oena. En el valle del río Suchitia al noroeste de Soveia, los rumanos rechazaron una serie de ataques y mantuvieron sus posiciones.

La intervención de China

Contra Alemania y Austria

PEKIN, 14 (Retrasado) La declaración de guerra a Alemania y Austria y los documentos relativos al conflicto no mencionan la asociación de China con la Entente, lo que indica que su acción será independiente. Holanda se encargó de los intereses austriacos. Las puertas del banco Deutsch Asiatish fueron selladas y las tropas de Tien Tsin ocuparon las concesiones austriacas, el banco y los cuarteles alemanes. La proclamación de la guerra pasa en revista los esfuerzos de China para decidir a Alemania a modificar su política submarina y dice que el respeto a la ley internacional y la protección de las vidas y propiedades chinas obligó a China a declarar la guerra a Alemania y a Austria que adoptó la misma política; declara que los tratados, acuerdos y protocolos de China con las Potencias Centrales quedan anulados y respeta la Convención de La Haya y los acuerdos internacionales relativos a la conducta humana en la guerra y concluye diciendo que el objeto de China al entrar en la guerra fué el de apresurar la paz.

BARCO ENCALLADO

NUEVA YORK, 17 — Informan de San Francisco que el barco japonés "Kotohira Maru" encalló en el Pacífico oriental. El buque y el cargamento, valuados en un millón de dólares, están totalmente perdidos. Nada se sabe de la suerte de la tripulación.

CESARÁ EL COMERCIO DE TRIGO

NUEVA YORK, 17 — Informan de Winnipeg que el comercio de trigo a entregar en el futuro, cesará en todas las Bolsas de Trigo del Canadá el 31 del corriente.

NUEVA LINEA DE VAPORES AL PLATA

BUENOS AIRES, 29—El Consul en Helsingfors anunció al ministro de Relaciones Exteriores que ha quedado constituída la nueva Compañía de Vapores Arakeyetyo Transoceanic, para hacer viajes entre Finlandia y la Argentina, cuyo capital asciende a 5 millones de francos.

Esa Compañía comisionó al sub director, señor Stranley, para que estudie la forma de inaugurar ese servicio.

Alemania y la propuesta

LA EXAMINARÁ.....

COPENHAGUE, 17—Un comunicado de la Wilhelm Strasse a la prensa alemana dice que el Gobierno anunciará su actitud con respecto a las proposiciones de paz hechas por el Papa, solamente después de un exámen minucioso y tanto más cuanto que ellas están subordinadas al completo acuerdo con los aliados de Alemania.

El heroismo de Serbia

ADMIRACION BRITANICA

Balfour contesta a varias preguntas

LONDRES, 17—En la Cámara de los Comunes, durante los debates sobre el aplazamiento de las sesiones, un diputado llamó la atención sobre las recientes conferencias de los aliados y preguntó cuáles han sido los beneficios derivados de ellas. Un diputado, encarando la situación general, pidió que se acuerde la mayor atención a los Balkanes.

El Ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Balfour, respondiendo, rindió homenaje a las tropas del frente de Salónica, haciendo observar que las operaciones de Salónica están dirigidas por generales franceses. Mr. Balfour está de acuerdo en que es de gran importancia impedir los planes alemanes de expansión a través de Austria, hacia los Balcanes, Asia Menor y Golfo Pérsico, tengan éxito. Expresó la más completa esperanza de que uno de los resultados de la guerra será la destrucción de esos planes. Mr. Balfour lamenta no poder suministrar informaciones más amplias a ese respecto, que no depende de ningún modo de la diplomacia, sino de la fortuna de las armas de los beligerantes. Declaró respecto a Serbia que los discursos del primer ministro, Mr. Lloyd George, y de Lord Cecil, pronunciados recientemente en ocasión del almuerzo ofrecido en honor del primer ministro de Serbia, representan las vistas del gobierno.

El Gobierno Británico no le cede a ningún otro grupo de hombres en lo que concierne a la admiración por el coraje e incomparable valor con que los serbios, a despecho de sus grandes infortunios y pruebas casi aplastadoras, han mantenido las altas tradiciones de su raza. Contamos con confianza y esperanza en el restablecimiento del Reino de Serbia en condiciones que harán su porvenir más brillante, más glorioso y más lleno de esperanzas de lo que lo fué en los años que precedieron a esta gran catástrofe. No podría decir más, pero el Gobierno comparte esas esperanzas y tiene también confianza en que se realizarán por fin completamente. Relativamente a la opinión de que no se acuerda atención suficiente a los Balcanes como frente donde podrían hacerse operaciones en la misma escala que en el frente oeste, Mr. Balfour dice que sería evidentemente presuntuoso de su parte formular una opinión sobre esa cuestión militar, pero que, en todo caso, a primera vista, la naturaleza dificultosa del país muestra claramente que no es ese el frente donde se pueda librar el ataque principal con mejor esperanza de éxito final en escala igual a la del frente oeste.

Mr. Balfour tiene confianza en que en ese frente veremos que las operaciones terminarán con éxito, pero las dificultades son muy grandes. "Los éxitos dependen de gran número de circunstancias físicas, morales, internacionales y materiales—dijo—y me parece muy improbable que podamos esperar en ese frente en un porvenir próximo, operaciones de la extensión que el diputado, Mr. Davies, parece desear y que puedan ser comparables con las grandes operaciones actualmente en curso en Francia y talvez en otras partes.

Mr. Balfour, terminando, dice: Mr. Davies me pide que asegure a la Cámara que se han hecho todos los esfuerzos para aumentar los transportes terrestres en el frente de Salónica a fin de disminuir la tarea impuesta a los navíos; bien, puedo asegurar a Mr. Davies que ese es un lado de la cuestión que no ha escapado a la atención de los gobiernos aliados.

Mr. Balfour responde largamente a las críticas de que han sido objeto los procedimientos diplomáticos británicos, así como a la proposición de establecer una Comisión de Relaciones Exteriores análoga a las Comisiones de Parlamento extranjeros.

Mr. Balfour toma la defensa del sistema usado actualmente en el Parlamento británico, alegando que ayuda a mantener las buenas relaciones internacionales. Nuestras relaciones con

y amigos; no hubo nunca una época en que las circunstancias hiciesen más importantes y más delicadas las relaciones con los neutrales y que sea necesario esforzarse para mantenerlas más fáciles y corrientes, porque la posición de los neutrales no es mucho menos difícil y escabrosa que la de los beligerantes.

INTEGRACION DEL GABINETE INGLES

LONDRES, 17 (Oficial)—Se han efectuado los siguientes nombramientos: Ministro de Pensiones, Mr. John Rodz; Ministro de Trabajo, Mr. George Roberts; Ministro del Servicio Nacional, Mr. Geddes.

El conflicto argentino-alemán

PARA EL MARTES

BUENOS AIRES, 17—Concurrió a la Cancillería el Ministro de Alemania, conde Luxburg, quien solicitó audiencia privada del Presidente de la República para tratar la reclamación sobre el hundimiento del «Toro».

BUENOS AIRES, 17—El Ministro de Relaciones Exteriores envió hoy un telegrama al Ministro de la Argentina en Berlín, señor Molina, encareciéndole nuevamente actividad en el trámite y despacho del asunto sobre la reclamación argentina.

BUENOS AIRES, 17—Después de la conferencia del ministro alemán con el Presidente de la República, señor Irigoyen, hubo un acuerdo de ministros sobre la reclamación argentina en Berlín.

El ministro de Relaciones Exteriores manifestó después de esa reunión que las cosas no se han modificado, esperándose para el martes una contestación definitiva.

La anormalidad española

Tiende a desaparecer

La inconstitucionalidad de un arresto

MADRID, 17—El personal de trenes, empleados y muchos obreros de la Compañía de Ferrocarriles del Mediodía, han comunicado al Gobierno que desisten de continuar la huelga, por considerarla francamente revolucionaria.

MADRID, 17—El Gobierno se manifiesta muy satisfecho por la conducta de los empleados y obreros del Ferrocarril del Mediodía, quienes basan su desistimiento de continuar la huelga por no poder solidarizarse con actos criminales como el descarrilamiento del tren-correo de Bilbao.

Dichos obreros se ofrecen para servir a la patria en cuanto se precise, interpretando el pensamiento del pueblo honrado y rechazando los intentos de rebeldía a que pretendía llevárseles.

MADRID, 17—El vicepresidente del Congreso de Diputados, señor Ballesteros, ha preguntado al primer ministro, señor Dato Iradier, acerca de la detención del diputado, señor Domingo, a efectos de la inmunidad parlamentaria.

El señor Dato contestó que el arresto fué ordenado por el general Marina, quien tiene facultades amplias para obrar y lo hace apoyado por el Gobierno, el cual está muy satisfecho de su gestión.

Reunión de trascendencia

Contra los actos de barbarie

Represalias para después de la guerra

LONDRES, 17—Se reunió esta tarde en Londres la Conferencia Marítima Internacional de Gentes de Mar y Foguistas de las naciones aliadas y neutrales, deliberando sobre la actitud que deberán adoptar después de la guerra las gentes de mar neutrales, aliadas y británicas para con los marinos alemanes, dados los atentados cometidos en plena mar por los comandantes y tripulantes de los submarinos alemanes. Esa Conferencia ha sido convocada por el Sindicato Nacional de Gentes de Mar y Foguistas. Estaban representados los Gran Bretaña, colonias británicas, Francia, Rusia, Italia, Bélgica, Holanda, Dinamarca, Suecia, Noruega y Estados Unidos.

La orden del día exponía que la Conferencia representaba a todos los grados y debía examinar los crímenes cometidos por los comandantes y tripulantes de los submarinos alemanes. Se dió lectura a los siguientes mensajes:

"El Sindicato de Marinos de Dinamarca envía los mejores votos a la Conferencia."

"El Sindicato de Foguistas de Suecia y Dinamarca envía sus mejores votos."

"La Corporación de Stewards de Copenhague cuenta con los mejores resultados de esa Conferencia."

En el discurso de apertura el Presidente, Mr. Havelock Wilson, dijo: No os llamaré camaradas, porque esa palabra tiene mala reputación en este momento; os llamaré hombres, mis semejantes. Jamás hubo en el mundo una conferencia de este género. Es la primera vez que los marinos y foguistas de todos los grados son convocados para un asunto tan poco agradable. Estamos reunidos para deliberar y espero que para prepararnos contra nuestros semejantes. Los alemanes han infrigido todas las leyes internacionales y los dos casos más recientes y peores son los "Maristan" y del "Belgian Prince".

¿Cómo podrían justificar los alemanes su conducta abierta? No, exclamaba Filson, no tenemos que hacer un llamado a los Gobiernos. No creo que se pueda contar únicamente con los gobiernos para hacer todo para los pueblos. Quiero ver a los pueblos del mundo obrando un poco por sí mismos. Después de la guerra, los alemanes se encontrarán cara a cara con sus semejantes, los marinos de todas las naciones, y será bueno arreglar entonces con ellos numerosas cuentas.

Mr. Wilson expone en líneas generales las órdenes del día a votar. Se trata, dice, de exprsar la indignación provocada por los crímenes y declarar que ningún navío debe ser hundido sin previo aviso y que está prohibido hacer fuego sobre las chalupas. Hemos oído hablar del programa alemán de construcción de navíos, pero será preciso no solamente que nos rehusemos a navegar con alemanes sino que levantemos una barrera contra sus armadores mismos. Hay gentes conocidas como pacifistas; uno de ellos empleó la expresión: «nuestros amigos alemanes»; pues bien, que Dios los bendiga si pueden llamar amigos a gentes culpables de los más cobardes asesinatos. Lo que reclaman los marinos británicos es pura justicia. El sentimiento de los marinos británicos es que los alemanes deben implorar la paz y entonces se nombrará una comisión internacional para juzgar a los que participaron de la campaña submarina. Si se establece que son culpables de asesinatos, deberán ser castigados en proporción con la enormidad de sus crímenes. Los demócratas sociales alemanes no han pronunciado nunca una palabra de protesta, aunque poseen cinco millones de votos. Yo acuso a toda la nación alemana y no solamente a sus marinos, por esos crímenes.

Falsedades "oficiales"

Desmentido a los comunicados alemanes

LONDRES, 17—Una declaración oficial dice que el radiotelegrama oficial alemán del 17 del corriente contiene una serie de aserciones inexactas. El flanco derecho de los aliados cuanto el ataque del 16 del corriente estaba en el camino de Ypres a Menin. No hubo ningún ataque entre este camino y el río Lys. En consecuencia, el enemigo duplica casi el largo del frente de ataque. El enemigo no ha reconquistado Langemarck y no ha hecho ninguna tentativa para reconquistarlo. A las 18 horas de hoy, un oficial del Estado Mayor Británico anunció que regresa de Langemarck, donde permaneció cinco horas. Las tropas británicas son dueñas no solamente de Langemarck, sino de un largo considerable de la posición defensiva a 800 yardas al norte de Poelkapelle tiene por fin evidentemente crear la impresión de que los ingleses no consiguieron alcanzar ningún objetivo imaginario alejado. Un hecho análogo tuvo lugar en el comunicado oficial alemán del 16 del corriente, el que dejaba entender que los objetivos británicos eran Vendín-le-Vieil. Basta declarar que las tropas británicas guardan todos sus objetivos del 15 del corriente no solamente al norte de Lens, sino también los del día 16 a partir de Saint-Julien en dirección al norte. Dicha declaración oficial señala también la exageración de las declaraciones alemanas de que el ataque del 15 del corriente ha sido hecho con cuatro divisiones canadienses.

Ultimo momento

Hasta las 4.30 a. m.

(Información particular)

Misión brasileña a Estados Unidos

SU COMPOSICION

RIO JANEIRO, 18—El Ministro de la Guerra dió un decreto designando a la misión militar que el Brasil envía a los E. Unidos para realizar varias adquisiciones y estudiar algunos puntos relacionados con las actuales necesidades. La Comisión partirá a bordo de un vapor del Lloyd brasileño, destinado al tráfico con los Estados Unidos.

—Los técnicos de Vickers llegados a esta capital han iniciado los trabajos de reparación de los vapores alemanes, de los cuales se posesionó el gobierno a raíz de la ruptura brasileño-alemana.

—La comisión que va a E. Unidos la componen los siguientes oficiales: Teniente coronel Alipio Gama, mayor Borges Fortes, capitán Galvao Bueno, tenientes: Fagundes Oliveira Santos, Luis Souza Pinto y Franklin Rodrígues.—(A. Americana).

Exitos franco-ingleses

Los teutones aplastados

3500 prisioneros en dos días

41 aeroplanos derribados

LONDRES, 18—El boletín de medianoche, dice: En el frente de Ypres los franceses mejoraron sus posiciones, haciendo prisioneros.

Por lo demás, la situación no ha cambiado, no reaccionando los alemanes.

Fueron apresados en ese sector 4 cañones alemanes entre ellos varios pesados.

En el frente de Loos hemos consolidado las posiciones conquistadas. Hemos progresado al oeste de Lens.

En esta región fueron numerados mil ciento veinte prisioneros, entre ellos 23 oficiales.

En la noche de ayer, dimos un golpe de mano con buenos resultados al este de Vermelles, infligiéndole al enemigo numerosas pérdidas.

Hubo gran actividad aérea y numerosos combates, y apesar del viento contrario mantuvimos la superioridad. A pesar de los esfuerzos de los aviadores alemanes los nuestros lanzaron seis toneladas y media de bombas sobre los acantonamientos, estaciones y aerodromos alemanes, ametrallaron a las tropas y derribaron a quince aeroplanos enemigos obligando a otros 15 a aterrizar.

Un globo cautivo alemán igualmente fué derribado. Faltan once aeroplanos británicos.

LONDRES, 18—Las noticias que llegan del frente de batalla de Flandes demuestran que los aliados han realizado nuevos progresos, desde Dixmude hasta el noroeste de Menin.

Después de los fracasos experimentados por los teutones en sus violentos y repetidos contraataques para reconquistar el terreno perdido, el enemigo no ha vuelto a renovar sus esfuerzos. Parece que hubiera quedado virtualmente aplastado.

Los prisioneros apresados en la mañana del martes afirman que el número de bajas sufridas es realmente enorme.

Se explica que tenga el comando teutón que tomarse un paréntesis para reorganizar sus unidades aniquiladas o poco menos.

En el curso de las últimas horas, en el sector de Lens, hubo encuentros de patrullas y duelos vivísimos de artillería.

Los canadienses han rechazado un ataque a las posiciones conquistadas, las que siguen fortaleciéndolas.

El número de prisioneros en las dos jornadas últimas, en Flandes y sector de Lens se elevan a tres mil quinientos. En ese mismo lapso de tiempo los aviadores aliados han demostrado una vez más su superioridad, actuando casi siempre detrás de las líneas enemigas. El enemigo ha tenido uno cuarenta aparatos fuera de combate.

Los sucesos españoles

Otras detenciones

El gobierno confiado

MADRID, 18—El ministro de la Gobernación ha comunicado a la prensa que varias secciones de ferroviarios han decidido volver hoy a reanudar sus tareas, condenando de esa manera el carácter que los agitadores pretendían dar al movimiento. En el curso del último día solo se han señalado pequeños incidentes.

Las autoridades han efectuado nuevas detenciones, de sujetos complicados en los sangrientos y sediciosos sucesos de estos días.

En Sabadell, algunos comercios reabrieron las puertas. La calma no ha sido alterada.

El gobierno confía en que la normalidad quedará restablecida el lunes.

Varios sindicatos ferrocarrileros han retirado los avisos de huelga, entrañando esto la orden de reanudar la labor.

Se dice que el general Marina ha enviado un informe circunstanciado de la detención del diputado Domingo, al que se le secuestraron documentos comprometedores.

La cuestión del "Toro"

ORDENES RADICALES AL MINISTRO EN BERLIN

BUENOS AIRES, 18—El ministro de Relaciones ha enviado un largo mensaje al representante en Berlín relacionado con el hundimiento del vapor "Toro".

Es voz corriente de que se le dan órdenes tendientes a manifestar al gobierno alemán la necesidad de finiquitar la aludida cuestión, añadiéndose que el plazo vencería el lunes, esto es que para el martes se conocería la respuesta definitiva de Alemania.

Negativa americana

RESPECTO A LA C. DE ESTOCOLMO

NUEVA YORK, 18—Han sido presentadas a las autoridades solicitudes para obtener salvoconductos para elementos que se proponían asistir a la Conferencia I. S. de Estocolmo.

Las autoridades se rehusaron a concederlos.

Korniloff satisfecho

PRONTO REANUDARA LA OFENSIVA!

NUEVA YORK, 18—Un telegrama de la capital rusa anuncia que interrogado por los periodistas el generalísimo Korniloff se muestra satisfecho de la forma en que se está organizando el ejército. Confía en la ayuda del gobierno para dar término a la labor, y cree que antes de empezar el invier

Normalidad en Finlandia

No obstante los trabajos teutones

LONDRES, 18—Comunican de Petrograd que la situación se normaliza en Helsingfors, donde los agentes alemanes se esfuerzan por crear nuevas dificultades. La formación de nuevo gabinete es un hecho. Su composición se anunciará mañana.

El motín en la cárcel de Madrid

MADRID, 17—Los sucesos de la Cárcel de esta capital fueron originados por presos que se distinguieron en revueltas anteriores y que preparaban su fuga, atacando a los vigilantes.

Los húsares cercaron el edificio, reprimiendo a los presos que disparaba desde las ventanas de las celdas. Los principales autores han sido encerrados en celdas de castigo.

La autoridad militar se apersonó de la prisión. Se sabe que existían en Madrid otros puntos convivencias entre los presos y gentes de fuera.

Los presos que cumplen condena se pusieron a favor de los vigilantes.

La tranquilidad ha quedado restablecida.

REVOLUCION EN EL BRASIL

RIO JANEIRO, 17—El Ministro de la Guerra ha recibido un telegrama del general Bernedo, jefe del distrito militar de Paraná, el que informa que según noticias que ha recibido, ha quedado confirmada la aparición de una partida de revolucionarios en dicho Estado hace varios días.

El telegrama agrega que se han tomado las disposiciones al respecto.

Un nuevo despacho referente a la agitación del Estado de Paraná recibido esta noche manifiesta que los revolucionarios se encontraban ayer en Clevelambia y se dividieron en dos grupos dirigiéndose uno hácia Guraapuava y el otro hacia la frontera.

Más tarde muchos de los revoltosos se presentaron a las autoridades militares y entregaron las armas.

Una columna móvil de tropas federales llegó a Paraná recibiendo orden de permanecer allí en vista de que los revolucionarios se habían dispersado.

Unicamente un destacamento salió de la capital con el de efectuar un reconocimiento.

Las autoridades militares han tomado las precauciones del caso con objeto de evitar la alteración del orden.

Renuncia retirada

BUENOS AIRES, 17—Se anuncia que a pesar del carácter indeclinable de la renuncia del presidente de la Cámara de Diputados, doctor Demaría, éste ha accedido al pedido de sus amigos, retirándola.

PANAMERICANISMO

SANTIAGO DE CHILE, 17—En Consejo de Gabinete se estudió la recepción a las Embajadas de los países del Atlántico.

Se nombrará una comisión para que prepare el programa de festejos.

RIO JANEIRO, 17—Los diarios se ocupan del discurso pronunciado por el doctor Lauro Muller al incorporarse a la Academia Brasileña de Letras. El estudio que el doctor Muller hace del Barón de Río Branco merece de los periódicos los mayores elogios y la calificación de notable.

—Los diarios reproducen los discursos cambiados por el Presidente Braz y el ministro del Brasil, señor Petanha, en el acto de presentación de sus credenciales.

—Los diarios publican el retrato del ingeniero argentino Teobaldo Ricaldini y del modelo del submarino de su invención, sometido a las autoridades navales argentinas.

El Jefe Político de Durazno

Por el Ministerio del Interior se le concedió licencia para bajar a la capital al Jefe Político de Durazno, señor Otto Schultze. Permanecerá varios días en esta ciudad.

ULTIMAS NOTICIAS

Los ferroviarios españoles condenan el movimiento revolucionario

Se define el martes el asunto del "Toro"?

Los marinos aliados se proponen castigar los crímenes

La destrucción de una obra arquitectónica

POR MALDAD?

PARIS, 17—El enviado especial de la "Agencia Havas" en el frente francés, telegrafía el cuadro doloroso del incendio de la Catedral de Saint Quentin, monumento que desaparece entre el humo y las llamas que alumbran en un radio de treinta kilómetros.

Toda la superstructura desapareció y el abside fué destruído de antemano por los alemanes.

Se afirma que ningún obús francés cayó en Saint Quentin, desde que esa ciudad está en las proximidades de las líneas francesas.

Fracaso evidente

Lo que hará el gobierno francés

LOS NEUTRALES NO SE ADHIEREN

PARIS, 17—Las manifestaciones de la prensa diaria revelan que la iniciativa del Papa está destinada a experimentar un fracaso.

Mismo los órganos católicos, aún rindiendo homenaje a los nobles sentimientos que dictaron la resolución papal, no disimulan que el Papa será contradecido por todos los católicos del Mundo que entraron en la lucha con el solo pensamiento de luchar hasta la victoria de la causa del Derecho.

"L'Echo de París" estima que la nota del Papa ha causado un vivo sentimiento de pesar.

"Le Figaro" espera que ella solamente conducirá a los imperios centrales a enunciar sus fines de guerra.

"Le Gaulois" lamenta que el Sumo Pontífice no tuvo suficientemente en cuenta su deuda sagrada hácia el pasado y sus responsabilidades respecto al porvenir.

Por su fondo es solamente, según el órgano oficial del Partido Socialista, "L'Humanite", que la iniciativa del Papa recibe una acojida parcialmente favorable pues se vé en ella una adhesión formal a la sociedad de naciones.

"Le Journal du Peuple" formula la misma opinión.

"L'Humanité" dice que todavía el Sumo Pontífice contestó al cuestionario de la Conferencia de Estocolmo. Considera que su contestación vale más que la de los miembros de la mayoría alemana, pero constata que se excusa expresamente sobre la cuestión de las responsabilidades. Ahí está el defecto, en la debilidad de su llamado patético a la humanidad que se mata.

"Le Rappel" dice que todas las voces se hacen oír a favor de la paz, salvo la de Prusia, prusifiante que nos deja bajo la impresión del antiguo imperativo y categórico del pangermanismo.

"Le Petit Journal" dice que el

"Le Petit Parisien" cree saber que el Papa hizo gestiones para que los neutrales se asocien a sus proposiciones de paz, pero ninguno se adhirió.

ROMA, 17—La mayor parte de los diarios italianos opinan que la proposición del Papa está llamada a no tener el éxito deseado.

Algunos se expresan en términos rotundos, de que el fracaso será su resultado.

Protestas

A RAIZ DE LA C. DE ESTOCOLMO

PARIS, 17—El veterano socialista francés Mr. Guesde, ausente de París a causa de una enfermedad, durante la redacción de la respuesta al cuestionario de Estocolmo, formula las más expresas reservas, repudia especialmente la moción relativa al plebiscito con respecto a Alsacia y Lorena, provincia que debe pura y simplemente ser desanexada y hace todavía valer su opinión de que es imposible la conferencia de Estocolmo si no se fija la discusión de las responsabilidades de la guerra para pedir la acusación delante de la conferencia internacional socialista, de los mayoritarios alemanes.

Otra protesta fué enviada por Edgard Milhaud designado como delegado a la Conferencia Internacional de Estocolmo, rehusando esa designación si la cuestión relativa a las responsabilidades de la guerra y a la acusación de los mayoritarios alemanes no se pone a la cabeza de la orden del día.

Hacia la victoria

Los últimos empujes

EN FLANDES

PARIS, 17—Después de una perfecta preparación de artillería, tal que un batallón francés consiguió todos sus objetivos sin tener ningún herido, la ofensiva se desarrolló largamente en Flandes y obtuvo un éxito extremadamente interesante.

Una operación digna de ser mencionada como modelo, es que los franceses capturaron en un solo salto toda la península del Poescele, demostrando su incontestable superioridad sobre el enemigo.

En unión con los camaradas ingleses completaron y aseguraron definitivamente la seguridad de las posiciones conquistadas el día 21 de Julio salvaron magníficamente los grandes obstáculos y capturando los centros de resistencia, sabiamente fortificados durante tres años, especialmente en las muy numerosas granjas, región que encerraba todos los blockaus guarnecidos de ametralladoras.

Los ingleses a pesar de la fuerte resistencia y de la reacción de las poderosas masas alemanas realizaron un avance notable si se considera la importancia excepcional de las conquistas hacia Zonnebelke y el bosque del Polygone.

La batalla que no ha terminado continuaba por la tarde con un encar

vas" en el frente británico poniendo de relieve el número elevado de las pérdidas, enormes, del enemigo y subrayando que la defensa enemiga ha sido arrollada en todas partes, agrega que las tropas experimentaron el arrojo soberbio de las unidades francesas que realizaron proezas que son el objeto de todas las conversaciones de sus hermanos de armas, concluyendo que todo marcha bien.

Al norte del Aisne, un brillante ataque de los franceses alargó la saliente de su línea al sud de Ailles.

Los alemanes tendrán que abandonar la esperanza de tener éxito en cualquier diversión en ese lado, pues los aliados conservan en todas partes el dominio.

La ofensiva de Flandes les probó que no solamente no disminuyó la resistencia de los franceses, más que los dejan capaces de atacar en otros sectores con éxito completo.

En los dominios estadounidenses

SAN JUAN DE PUERTO RICO, 17—El Senado, que celebró su primera sesión, examinó los proyectos estableciendo el sistema territorial de Torrens, y el voto de las mujeres.

NUEVA YORK, 17—Mr. Sherrill, ex ministro en la Argentina, ha sido nombrado Director de la Guardia Nacional del Estado de Nueva York.

Designación

PARIS, 17—Mr. Albert Metin ha sido nombrado sub-secretario del Ministerio de Bloqueo.

Otra campaña invernal

Confianza de Korniloff

PETROGRAD, 17—El generalísimo Korniloff declaró que como consecuencia de las medidas enérgicas adoptadas, la capacidad combativa y moral del ejército se ha reafirmado considerablemente; predijo operaciones sobre una vasta escala en todos los frentes especialmente en el frente norte donde es posible la acción de tierra y de mar y dijo que era inevitable otra campaña de invierno.

Violentos ataques y contraataques

Todos rechazados

4 AEROPLANOS DERRIBADOS

PARIS, 17 (oficial)—Los ataques de los alemanes contra nuestras nuevas posiciones en las dos márgenes de Steenbeck fracasaron. Hemos rechazado un ataque entre Mcalin Vauclerc y la meseta de California. Los ataques violentos y repetidos contra nuestras posiciones recientemente conquistadas al este de Cerny, sufrieron un sangriento fracaso. Se confirma que las pérdidas de los alemanes en el curso de las operaciones del 13 al 15 del corriente en la región de la meseta de Craonne han sido particularmente elevadas. Detuvimos un golpe de mano del enemigo al oeste de Bray en Laonrois. Hubo actividad de armas artilleras en las regiones de Mont Blond, Cornillet y dos orillas del Mosa. Hemos rechazado un violento ataque del enemigo sobre el frente en el bosque de Caurieres y Bezonvaux. Nuestros aviadores libraron numerosos combates en el curso de los cuales abatieron a dos aeroplanos enemigos, obligaron a aterrizar a otros dos y atacaron a tropas y trenes y terrenos de aviación del enemigo.

Patriotismo mejicano

RASGO EJEMPLAR

WASHINGTON, 17—México se prepara para emitir un empréstito de 125 millones de dólares, con respecto al cual trató de obtener de Estados Unidos la rehabilitación de sus finanzas.

Se asegura que se inauguró un movimiento con ese fin, por medio del cual cada mejicano que percibe sueldo, comenzó un descuento de sus mesas para el empréstito.

KORNILOFF EN PETROGRAD

PETROGRAD, 17—Ha llegado a esta capital el generalísimo de los ejércitos rusos general Korniloff, quien conferenció largamente con el primer mi

COMERCIO, INDUSTRIAS, FINANZAS Y MARITIMAS

BOLSA

Montevideo, Agosto 17 de 1917.

1.a RUEDA

Banco Popular

Acciones fin Setiembre	.	91.20 0|0
idem idem idem	.	91.20 "
idem fin de mes	.	90.20 "
Títulos Hipotecarios—Serie E		
1.000 para mañana	.	98.00 0|0
Títulos Hipotecarios—Serie M		
7.400 para mañana	.	98.00 0|0
1.000 idem idem	.	98.00 "
Títulos Hipotecarios—Serie N		
2.000 al contado	.	97.60 0|0
Títulos Hipotecarios—Serie Q		
5.000 para mañana	.	97.70 0|0
25.000 para fin de mes	.	97.90 "
10.000 idem idem	.	97.90 "
5.000 para fin Setiembre		98.30 "
5.000 para fin de mes	.	98.00 "
5.000 para fin Setiembre		98.40 "
1.500 para mañana	.	97.70 "
5.000 para fin Setiembre		98.30 "
5.000 idem idem	.	98.40 "
Títulos Hipotecarios—Serie R		
1.500 para mañana	.	97.70 0|0

2.a RUEDA

Deuda Consolidada		
1.700 para el 20	.	69.80 0|0
9.700 para fin de mes	.	69.80 "
14.400 para fin Setiembre		70.10 "
14.100 idem idem	.	70.10 "
18.800 idem idem	.	70.00 "
4.700 idem idem	.	69.90 "
1.700 idem idem	.	69.90 "
4.700 idem idem	.	69.90 "
1.700 para fin de mes	.	69.60 "
1.700 para fin Setiembre		69.90 "
1.700 idem idem	.	69.90 "
1.700 para fin de mes	.	69.70 "
9.400 idem idem	.	69.70 "
Empréstito Conversión		
[illegible] para mañana	.	91.50 0|0
11.190 para el 20	.	91.50 "
Deuda Interna 1916		
5.000 para fin de mes	.	109.50 0|0
Títulos Hipotecarios—Serie N		
2.000 al contado	.	97.60 0|0
Títulos Hipotecarios—Serie O		
5.000 para mañana	.	97.70 0|0
Títulos Hipotecarios—Serie Q		
1.000 para mañana	.	97.60 "
5.000 para fin Setiembre		98.20 "
5.000 para fin de mes	.	97.90 "
10.000 idem idem	.	97.90 "
5.000 idem idem	.	97.80 "
5.000 para mañana	.	97.70 "
5.000 para fin Setiembre		98.00 "
5.000 idem idem	.	98.00 "
Títulos Hipotecarios—Serie R		
1.500 para mañana	.	97.60 0|0
1.000 idem idem	.	97.60 "
5.000 para el 20	.	97.50 "
5.000 idem idem	.	97.50 "
1.000 para mañana	.	97.60 "

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

(Por telégrafo)

Buenos Aires, Agosto 17 de 1917.

Cédulas Argentinas, Ley 8172, 96.30.
Id id. Ley 9155, 1.a serie, 95.10.
Id id, Ley 9155, 2.a serie, 94.20.
Id L. 101.30.
Pavimentación Semestral, 75.30.
Bonos Consolidación Banco Francés, 5 o|o, 80.
Banco Galicia, 67.20.
Banco Español, 114.50.
La Primitiva (Fáb. de Bolsas), 236.
Marina Mercante, 103.
San Nicolás, 23.60.
Puerto Sastre, 3.10.
Quebrachales Fusionados, 88.

Cambios

TIPOS DEL DIA

Tipos de mostrador y para el pago de letras

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 5.000.—Marcos 400 hasta 4.000 y $ 100 ams. hasta 1.000.

	90 d|v	Vista
Libras esterlinas	53 7|8	53 1|16
Francos	6.125	6.045
Francos (Amberes)		6.045
Liras		7.695
Pesetas (Madrid y Barcelona)		4.565
Marcos		
Pesos americanos		95.20
Francos suizos		4.555

De £ 201 hasta £ 600.—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000.—Marcos 4.001 hasta 12.000, y $ 1.00 hasta 3.000 (americanos).

	90 d|v	Vista
Libras esterlinas	53 15|16	53 1|8
Francos	6.13	6.05
Francos (Amberes)		6.05
Liras		7.70
Pesetas (Madrid y Barcelona)		4.57
Marcos		
Pesos americanos		95.20
Francos suizos		4.56

Cantidades mayores

	Cable	Cheque
Londres	53 3|8	53 1|2
París	6.10	6.12
Italia	7.83	7.85
España	4.66	4.67
Alemania		
Nueva York	94.30	94.10

El cambio sobre Río de Janeiro 19:300.

Cambio de Río sobre Londres 13 3|16.

El cambio sobre Buenos Aires

Girador: 8 o|o.
Tomador: nominal.

DESCUENTOS

Banco de la República

Vales	7 a 7 1|2 o|o	
Conformes	6 1|2 " 7 "	
Descuentos	5 1|2 " 6 "	

Otros Bancos

Vales	8 o|o	
Conformes	7 1|2 a 8 "	

EN EL EXTERIOR

LONDRES, 17—Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 5 o|o; tipo de descuento del Banco de Francia, feriado; tipo de descuento del Banco de Alemania, 5 o|o; tipo de descuento en Londres por letras a 90 días, 4 3|4 o|o.

Cambio—París sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, feriado; París sobre Italia, por 100 liras, id; París sobre España, por 500 pesetas, id; Lisboa sobre Londres, a la vista, por 1000 reis, 32 peniques; Italia sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 35.08 liras; Madrid sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 21.09 pesetas; Nueva York sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 475 5|8 $; Nueva York sobre Londres, a 60 días vista, 472 1|2 $; Nueva York sobre París, a la vista, por 1 $oro americano, 5.78 1|8 francos; Londres sobre París, a 90 días vista, por libra esterlina, 27.88 francos; Londres sobre Madrid, a la vista, por 5 pesetas, 5.7 1|8 peniques; Londres sobre Génova, a la vista, por libra esterlina, 35.20 liras; Génova sobre París, a la vista, por 100 francos, 128.20 liras.

Deuda consolidada

SU COTIZACION EN LONDRES

Durante el mes de Agosto la Deuda Consolidada del Uruguay se cotizó en Londres a los tipos siguientes:

Agosto 3	.	67.50 o|o
" 7	.	67.50 "
" 10	.	68.00 "
" 14	.	67.75 "
" 17	.	68.25 "

Bolsa de París

PARIS, 17—Esta Bolsa de Comercio operó hoy en calma.

Los títulos de 3 por ciento se vendieron a 61.50.

El empréstito de guerra de 5 por ciento obtuvo 87.55.

La libra esterlina se vendió a 27.18 francos.

Las acciones del Banco Español del Río de la Plata cerraron a 300 francos.

METALES

LONDRES, 17—Plata en barras, onza, 42.
Cobre cont. ton. libs. est. 125.
Id a 90 días ton. libs. est. 124|10.
Id electrolítico, 137.
Estaño cont. id id libs. est. 242.10
Id a 90 días id id 239
Plomo id 54.
Zinc id 30.10.
NUEVA YORK, 17—Plata en ba[rras]
Cobre libra id, 27 1|2.
Id id a plazo, 28.
Estaño libra id, cte. 63 1|2.
Plomo id id, 11 1|4.

Cotización de acciones

Tipos a que se han cotizado ayer en Londres las acciones de los siguientes bancos:

Londres y Río de la Plata, 34 ½; Británico de la América del Sur, 17 3|8; Londres y Brasil, 23 ½; Anglo-Sudamericano, 6 7|8.

MERCADO DE SEBO

LIVERPOOL, 17—Las partidas disponibles de cebo vacuno frigorífico, procedentes del Río de la Plata, se han cotizado hoy en este mercado a 69 chelines por quintal inglés de 112 libras cif.

En la semana última el precio se fijó en 69 chelines y en igual período del año anterior el valor alcanzó a 48 chelines y 6 peniques.

El mercado queda con tendencia sostenida.

MERCADO DE ALGODON

LIVERPOOL, 17—Para las entregas en Agosto, el algodón se cotizó hoy a 18.70 peniques la libra; para Setiembre y Octubre, a 18.17; para Octubre y Noviembre, a 18.07; y a 17.65 para Noviembre y Diciembre.

Hoy se vendieron 4.000 pacas de algodón.

NUEVA YORK, 17—Para las entregas en Agosto, el algodón se cotizó a 25.13 centavos la libra; para Octubre, a 25; para Diciembre, 25.03; y para Enero de 1918 25.17.

NUEVA YORK, 17—La Bolsa de algodón de esta capital ha introducido hoy una enmienda en su reglamento limitando las oscilaciones de los precios del algodón a tres centavos, ya sea en alza o en baja, sobre el precio de cierre del mercado del día anterior.

ENTRADA DE GANADO

SALADEROS	Día 17	Total
Pedro Denis y Cía.	—	11.283
R. Tabarez y Cía.	1	16.948
Pedro Ferrés y Cía.	—	42.877
Cabezas	1	71.108

En igual fecha de 1916, 46.168.

Para Frigorífico

FRIGORIFICOS	Día 17	Total
Frigorífico Uruguayo	1224	109.776
Frigorífico Montevideo	194	275.029
Cabezas	1418	387.805

En igual fecha de 1916, 363.207.

Para Abasto

Entraron 54 cabezas de ganado.

Mercado de Cereales

TRIGO

En la semana entraron 17.507 bolsas. Desde el primero de Enero aquí tenemos un total de 990.470 bolsas.

La situación del mercado en la semana ha sido de mucha calma en los negocios, siendo el número de los que se han realizado en el curso de la misma muy limitado.

Hoy se ha notado aún más acentuada esa mala situación como efecto de la abstención completa de los molineros en comprar, motivada según ellos por las grandes dificultades que tienen para la colocación de harinas, por hallarse los consumidores de este artículo bien abastecidos, influyendo también el hecho de la fuerte baja que han experimentado todos los sub-productos.

La falta de operaciones no nos permite establecer precios, que deben considerarse enteramente nominales.

	100 kilos
Superiores del litoral	Nominal
Buenos id id	"
Regulares id id	"
Superiores del Interior	"
Buenos id id	"
Regulares id id	"
Fideos bue. a sup. s|clase	8.00 a 8.10
Id regulares	"

ENTRADAS

Por Estación Central: a Balparda y C.a 69 bolsas, a Taranco y C.a 77, a C. y Pons 664, a J. M. Suárez 105, a H. y Goicoechea 465, a L. San Martín 272, a S. y Patrón 251, a V. de Aguerre 348, a J. Etcheverry 106, a N. Nilolini 29, a V. Percovich 42, a J. Liard 145.

MAIZ

Llegaron en los últimos siete días 14.972 bolsas. En lo que va del año está representada su entrada general en 239.654 bolsas.

En la semana que reseñamos la plaza ha estado sin mayor cambio en los precios y si se han podido mantener se debe principalmente a la intervención de la Destilería, que ha comprado alguna cantidad aliviando las existencias.

Como después de las compras referidas, que se asegura han sido sólo para la fabricación de carburo y no para alcohol, la fábrica no ha vuelto a operar en plaza, quedando ésta librada solamente a las necesidades del consumo, y como la oferta del artículo continúa siendo relativamente abundante, queda hoy el mercado encalmado, dentro de los precios que indicamos.

Cuarentino seco nuevo	$ 5.10	a 5.20
Id regular nuevo	" 4.90	" 5.00
Común bueno, seco	" 4.50	" 4.55
Id regular	" 4.40	" 4.45
Morocho, bueno, seco	" 5.00	" 5.20
Id regular	" 4.50	" 4.80

ENTRADAS

Por Estación Central: a J. M. Suárez 72 bolsas, a R. y Achard 185, a F. B. Helguera 69, a J. Sturzenegger 151, a A. y Pozzi 25, a R. E. Butler 390, a S. Urán 458, a Taranco y C.a 25, a L. Casas 240, a L. San Martín 84, a J. Anelo 24, a V. Pereyra 23, a Molina y C.a 25, a G. Hermida 140.

Por Estación Bella Vista: a R. y Amespil 228 bolsas, a J. Etcheverry 145.

LINO

Se recibieron 264 bolsas. En el correr del presente año se eleva lo anotado por todas las vías a 12.360 bolsas.

La falta casi absoluta de entradas no nos permite establecer cotizaciones.

Base 4 o|o cuerpos extraños para exportación	Nominal
Consumo limpio	"
Id según limpieza	"

ENTRADAS

Por Estación Central: a L. San Martín 177 bolsas.

FORRAJES

La entrada ha sido esta semana importante, lo que, unido a las fuertes existencias que había en pla[za]

interés de los compradores, encalmando completamente las operaciones. La falta, pues, de negocios nos impide fijar precios, debiendo considerarse completamente nominales.

	100 kilos
Alfalfa superior	Nominal
Id buenas	"
Mezclas superior	"
Id buenas	"
Pasto superiores	"
Id buenos	"
Paja	"
Pasto cuchilla y bañado	"

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cebada — Sigue sin ofrecer la menor variación.

Avena — Nada hay tampoco que modificar a este artículo, cuyos precios son los mismos de semanas anteriores.

Alpiste — Exactamente igual.

Porotos — Se notan con menos interés, determinando esto una pequeña baja en los precios.

Los de manteca se cotizan de pesos 2.15 a 2.20 y los blancos chicos de 1.40 a 1.50.

Paja de escoba — Sigue floja dentro de los mismos precios.

	100 kilos
Cebada, según clase, con bolsa	Nominal
Avenas, buenas, de estación	$ 4.50 a 4.60
Id regulares id	" 4.20 " 4.40
Granzas de campaña	$ 4.00 a 4.20
	10 kilos
Porotos manteca	" 2.15 " 2.20
Id blancos chicos y sanos	" 1.40 " 1.50
Varias clases y colores	" 0.90 " 1.00
Alpiste bueno a superior	" 0.75 " 0.80
Id regular	" 0.60 " 0.70
Paja de escoba según clase, metro	Nominal
Semilla de guinea según clase, los 100 kilos	$ 2.20 " 2.60
Papas nuevas del país	No hay

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 16

Por Estación Central: 32 bolsas lana, 542 cueros vacunos secos, 113 id salados, 160 atados y 30 fardos lanares, 9 cueros potros, 15 atados y 13 cueros becerros, 1 atado varios, 6 bolsas cerda, 3 atados corderos, 2.713 bolsas trigo, 1.911 id maíz, 177 id lino, 199 id avena, 5 id porotos, 27 fardos tabaco.

Por Estación Bella Vista: 373 bolsas maíz, 1.050 id papas.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central: a H. Beramendi y C.a, 2 atados lanares, 13 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, 1 atado becerros; a V. de Aguerre, 10 atados lanares, 57 cueros vacunos secos; a A. Zorrilla, 15 fardos lanares, 47 cueros vacunos secos, 6 cueros potro, 1 atado varios; a H. y Goicoechea, 4 fardos lanares, 76 cueros vacunos secos, 1 atado becerros; a L. P. Pereyra, 11 fardos lanares, 24 cueros vacunos secos, 2 cueros potro, 3 atados becerros; a G. Plá y Rodríguez, 14 atados y 4 fardos lanares, 46 cueros vacunos secos; a L. Rubio, 12 atados y 346 cueros vacunos secos, 1 atado becerros; a A. Bonilla, 68 atados lanares, 246 cueros vacunos secos, 14 cueros potros, 6 bolsas cerda.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

El mercado para este fruto ha estado más activo esta semana realizándose alrededor de ochenta mil cueros y obteniéndose por los conjuntos corrientes buenos, de pelo de invierno, sin garrapata y con 2 o|o de pesados e igual proporción de inservibles, de $ 7.80 a $ 8.00.

Por algunos lotes especiales de matadero, pelo de invierno y de buen peso, se han obtenido hasta pesos 8.20.

Las operaciones realizadas han sido efectuadas por un reducido número de compradores y, según se dice, con destino a Italia, mostrándose los demás compradores retraídos, por lo cual, exenta la plaza de la natural competencia entre los varios mercados consumidores, queda al terminar la semana dentro del mismo tono de incertidumbre.

No obstante, hemos creído conveniente establecer escala de precios fijando en ella los que consideramos más corrientes hoy.

	10 kilos
Lotes matadero superiores, sin garrapata, pelo de invierno	$ 7.80 a 8.00
Id id id id, pelo de verano	" 7.10 " 7.30
Id campo buenos a superiores, sin garrapata, pelo de verano	" 7.70 " 7.90
Id id id id pelo de verano	" 6.90 " 7.10
Id id regulares a buenos, poca garrapata, pelo invierno	" 7.50 " 7.70
Id id con recargo de garrapata, según estado	Sin comprad.
Id pesados	" 5.80 " 6.00
Id inservibles	" 4.50 " 4.70
Il becerritos sin garrapata	" 8.00 " 8.20
Id id con garrapata	" 4.00 " 4.10
Id nonatos al barrer	" 8.00 " 8.20
Id id de vientre e inservibles	" " 2.00
Fronterizos buenos lotes, con poca garrapata, pelo invierno	" 7.30 " 7.50
Id según recargo de garrapata	" 6.80 " 7.10
Entre Ríos buenos lotes, de pelo	" 7.60 " 7.80
Correntinos, conj. buenos, según proporción pelo, despachado	Sin comprad.
Id id, regulares, id. id.	"
Paraguayos conj. buenos, angostos, mayoría pelo, despachado	"
Cuyabanos, buenos lotes	"
Id inferiores a regulares	"

CUEROS VACUNOS SALADOS

Hemos seguido con mercado muy encalmado para estos cueros, lográndose realizar solamente uno que otro lotecito muy especial, por estado, buen peso y condición.

La causa de esta flojedad es el alejamiento de la exportación y el poco interés de nuestras curtiembres, que se muestran sumamente retraídas por encontrarse bien surtidas de artículo.

Con flojedad quedan rigiendo los precios que se indican.

Novillos, lotes consumo y matadero, según peso, etc.	$ 9.90	a 10.00
Vacas id id id id	" 8.90	" 9.00
Novillos, lotes recargo de epidemia	" 9.30	" 9.40
Vacas id id	" 8.30	" 8.40
Vaquillonas de 15 a 17 kilos arriba, sin garrapata	" 7.30	" 7.50
Terneras, de 10 a 14 kilos arriba, id id	" 3.10	" 3.30
Becerros de menos de 10 kilos	" 2.20	" 2.25
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	" 1.10	" 1.20
Id id id regulares	" 0.90	" 1.00
Id id vientre	" 0.15	" 0.20

PIELES LANARES

Continúan operando únicamente la industria local, que lo hace solo en lotes conjuntos adelantados, corrientemente dentro de los precios que se indican y con señalada preferencia por los cruzas.

Por conjuntos adelantados, compuestos todos de esta clase, se ha logrado 10 y 15 milésimos sobre los precios de la escala.

Los conjuntos atrasados siguen siendo de muy laboriosa colocación, y los pelados, también con muy escaso interés, aunque sin variación en los precios.

	Kilo
Merinos: 1|2 lana arriba según conjunto	$ 0.920 a 0.940
Id 1|4 id id id	" 0.800 " 0.813
Cruzas: 1|2 id id id	" 0.920 " 0.940
Id 1|4 id id id	" 0.800 " 0.810
Brasileros y fronterizos: 1|2 lana arriba	" 0.910 " 0.920
Id id 1|4 id id	" 0.800 " 0.810
Maldesechos	" " 0.080
Pelados	" " 0.500
Id maldesechos	" " 0.050
Corderitos, 10 piezas	" " 0.55

CUEROS DE POTRO

Se ha notado algo más activa la plaza para estos cueros, cuya cotización señala 10 centésimos de aumento.

	10 kilos
Sanos	$ 4.90 a 5.00
Mal desechos	" " 2.50
Inservibles	" " 1.25
	Uno
Salados	$ 3.90 a 4.00
Potrancas saladas	" 1.95 " 2.04
Potrillos	" 0.10 " 0.26

CUEROS SILVESTRES

En general sostiene los mismos precios, con excepción de los de carpinchos que han bajado 10 centésimos.

	Kilo
Ciervos anchos	$ 0.32 a 0.34
Id. angostos	" 0.32 " 0.37
Nutrias sacadas como bolsa o abiertas por el lomo libre de inservibles	" 0.85 " 0.90
Id. chicas y abiertas por la barriga, id id	" 0.42 " 0.45
	Uno
Carpinchos de cuenta	$ 0.80 a 0.85
Lobo grande de río	" 1.20 " 1.30
Id medianos	" 0.60 " 0.65
Venado	" 0.14
Cabra	" 0.50 " 0.60
Zorros con cola	" 0.25 " 0.30
Id sin cola	" 0.12 " 0.15

CERDA

Con mercado algo más sostenido, pero a iguales precios.

	10 kilos
Mezcla buena del interior, peso neto	$ 3.95 a 4.00
De vaca sin garra	" 3.90 " 3.95

PLUMA DE AVESTRUZ

No hay cambio alguno que indicar: sigue floja.

	Kilo
Manga especial	$ 3.40 a 3.50
Buena y fresca	" 2.70 " 2.80
Regular y con chica	" 2.40 " 2.50

Entradas de ultramar

CROFTON HALL

Nueva York vapor norteamericano a Williams y Cía., con la carga siguiente:

Coates y Cía.: 7 cj medias de algodón.
Jaume Hnos. y Cía., 2 cjs. maquinaria.
T. Rivare y Cía., 1 cj. tela de algodón.
Pedro Garino, 3 cjs. tela de algodón.
Vieney Pigaene, 2 cjs. tela de algodón.
F. Gómez y Cía., 1 cj. tejido de lana.
Ghreyelde Hnos., 2 cjs. píldoras.
Carlisle Croocker y Cía., 4 cjs. herramientas para mecánicos.
Juan Marabotto, 1 cj. capas para agua.
Bereley y Cía., 2 cjs. medias de algodón.
Luis J. A. Rossi, 2 bultos artículos esmaltados.
Revello y Maglio, 2 cjs. artículos plateados y de vidrios.
Alfonso Carluccio, 2 cjs. lápices y artículos de escritorio.
Surreci Rey y Colombe, 7 cjs. productos farmacéuticos.
Garayalde Hnos., 15 bultos medicinas, emplastos, jalea, etc., 3 cjs. dulces, 26 cjs. levadura.
S. Gómez, 9 bultos artículos eléctricos, herramientas, accesorios, etc.
Manetti y Cía., 5 cjs. glicerinas y preparaciones, etc.
Dr. William, 2 cjs. grageas medicinales, etc.
Zerbino y Martínez, 1 cj artículos plateados, etc.
Francisco Suseno, 433 piezas roble, 417 id. id. 204 id. id.
A. Martínez, 40 cjs. hilados de algodón.
Trabucatti y Cía., 15 cjs. batería eléctricos.
Coates y Cía., 5 cjs. útiles de cocina.
Zanelli y Bracchi, 183 cjs. vidrios.
Zembre y Marenes, 100 cjs. vidrios.
G. Johnston, 115 cjs. te.
S. Meynard y Martínez, 10 cjs. linternas.
Sobrino y Varela, 32 bultos hechos para arados.
S. Américo Supply, 2 cjs. guarniciones y repuestos.
Itoe Descalzi, 750 atados alambre, etc.
Carlos Bonesse, 1 automóvil.
Juan Marabotto y C.a, 1 cj tela de algodón.
R. Barreira e hijos, 122 barricas albayalde en polvo.
Berreta Fratelli y Cía., 34 bultos albayalde en pasta.
Walk-Over, 12 cjs calzado.
Wenz y C.a, 1.395 atados flejes.
S. Bousignore, 250 atados alambre.
Francisco Dellaca, 200 atados de alambre.
Francisco Vilaró, 1.211 piezas de pino.
E. Vignoli, 71 cjs hojas de estaño.
Carlisle Crocker y C.a, 40 tambores tinta de imprenta.
Martín Mojana y Cía., 42 atados palas, 5 cjs. mangos y pernos, etc.
Ernesto Puig, 2 bultos cojinetes de acero.
Leoncio Gandós, 4 cjs naipes.
Varzi Martini y C.a, 6 barriles anilina.
Juan J. Font, 255 cjs palo de campeche.
Groscurth y C.a, 6 bultos arados.
«El Plata», 204 rollos papel de imprenta.
A. Carluccio, 5 cjs papel para envolver.
D. Percontino e hijos, 1 cj tubos de hierro.
Cooperativa Industrial, 4 bultos mangueras y empaquetadura, etc.
E. Lopacher y C.a, 50 bultos gomas para automóviles, 3 bultos suelas y artículos de goma.
Banco de Londres, 5 bultos máquinas de escribir y tejidos.
Spigno y Maynard, 3 cjs tornillos y mangos de madera.
R. Jansen, 4.620 atados flejes, 500 id id, 1.076 id id, 1.000 id id.
S. Bonsignore, 2.000 rollos alambre de púas.
Mac Millen y C.a, 1.000 atados alambre liso.
Usina Eléctrica, 250 atados alambre.
Barraca Pontón, 500 rollos alambre.
J. L. Risso, 200 atados alambre.
L. Descalzi, 500 atados alambre.
Carlisle Crocker y C.a, 4 cjs muebles y partes para bombas.
Angel M. Sanez, 2 cjs trencillas.
M. Real de Azúa, 8 barriles aceite lubrificante.
Martín Mojana y Cía.: 7 cj cerrojos.
Quadri y Cía.: 6 bultos sillas, aparatos para dentistas y partes para máquinas.
Justiniano Velez: 16 bultos tejidos, medias y muestras, etc.
Munyo e Iriarte: 40 barriles aceite lubrificante, 1 id cadenas, 2 cj pernos, 1 fardo llantas de goma.
Juan Shaw: 1.950 atados alambre, 4.000 rollos id de púas.
Beretta, Fratelli y Cía.: 7 cj limas, 11 id tornillos.
Pablo Ferrando: 10 cj arts. de vidrio, 21 bultos artículos para dentistas, cristales, instrumentos, etc. etc.
Juan Shaw: 156 bultos molinos a viento y accesorios, 300 sacos cera, 750 barriles pez rubia, 1.700 fardos alambre, 112 barriles cilicicato de soda, 24 tambores cloruro, 250 cj rojalata, 96 bultos autos y accesorios, etc.
Beretta, Fratelli y Cía.: 11 cj tornillos.

Carga en tránsito para Bolivia:

E. Cooper e hijos: 46 fardos zaraza, 25 cj clavos de alambre.

Carga en tránsito para Asunción:

C. de Oliveira: 37 bultos arts. de menage.

Justo A. Iglesias: 4 cjs broches y tejidos.

Entrada de los ríos y cabotaje

Día 16

Rosario de Santa Fé, chata argentina "Anita", a Vidal y Battestin, con 942.300 k. leña de quebracho.

Santa Fé, remolcador argentino "Bervenjikh", a Vidal y Battestin, en lastre.

La Paloma, vapor nacional "Cabo Polonio", a Vidal y Battestin, con la carga siguiente:

A. Alvarez y Cía.: 314 cueros vacunos salados, 11 id potros id, 2 id id secos, 20 id vacunos id, 28 atados id lanares.
Rodello y Achard: 5 bultos accesorios para carruajes, 2 veras para id. 2 carruajes, 31 bolsas maíz.
Tellechea Lessa: 78 bolsas maíz.
Isidro Peluffo: 154 bolsas maíz.
Julian Pontes 63 bolsas maíz, 14 id porotos.
A. Cirio y Cía' 606 bolsas de maíz.
José García Mallarini, 167 líos tablas de cajones.
Angel Bonilla, 3 bolsas lana, 125 cueros vacunos secos, 16 id potros id. 2 atados id terneros secos, 23 fardos id lanares.
Salvador Sosa, 3 fardos cueros lanares, 24 cueros vacunos secos, 5 id terneros id.
Luis San Martín 9 fardos cueros lanares y nutrios, 6 bolsas cerda.
Taranco y Cía., 81 cueros vacunos secos, 3 id potros id, 1 atado cueros terneros secos, 7 fardos id lanares, 6 id id 5 cueros potros, 54 id vacunos, 1 bolsa cerda, 13 id maíz, 351 id id.
Pesquera y Cía., 167 bolsas maíz, 9 atados cueros lanares, 1 id id terneros secos, 2 bolsas cerda, 1 id lana, 1 cuero potro seco, 50 id vacunos id, 12 fardos cueros lanares 1 atado id ciervo, 2 id id vacunos salados, 1 id id terneros secos.
W. Cooper 2 cjs. motores.
Hijos de C. Ameglio, 1 bulto maquinaria.
Groscurth y Cía., 6 tanques hierro.
E. Berh y Cía., 23 tanques hierro.
Acosta y Lara y Guerra, 60 canastos vacíos, 11 líos tejidos hierros, 7 ceños hierro, 1 bulto artículos de albañil, 8 barriles vacíos, 3 bultos tedolito, 1 bulto mercaderías.
Juan Melugari, 14 bultos máquina amasadora.
Juan Piria, 25 tanques hierro, 1 diablo id.

Buenos Aires, vapor argentino "Ciudad de Buenos Aires", a Nicolás Mihanovich con la siguiente carga:

Eugenio González, 1500 fardos hilo para segadoras.
Gregio Hnos., 12 cajones sifones, 6 id papel estaño.
Acha Hnos., 1 fardo tejidos.
Viuda de Samuel Soto, 1 cajón tejidos.
Bernini y Bozzolo, 18 fardos recortes de tejidos.
Braceras y Cía., 2 cajones tejidos.
M. Ferrari y Cía., 1 cajón solución medicinal, 1 id id.
M. Buzzacorini 1 barril anilina.
Juan Shew, 1 cajón y 13 esqueletos baldosas.
Hijos de M. Ferber, 100 rollos alambre.
Julio Mailhos, 3 cjs cigarrillos.
S. A. Marcentail, 1 cj y 2 fardos tejidos.
Juan Miguel, 2 cjs tejidos.
Vecino y C.a, 1 cj productos químicos.
Luis Di Vita, 5 cjs tejidos.
Artigue y C.a, 1 cj tejidos de seda.
F. Bloise, 1 barril y 35 bordalesas vino.
Carnelli y Cía., 300 bolsas papas.
La Confianza, 2 cjs semillas, 12 id porotos.
Juan Coppola, 87 bultos frutas y verduras.
V. Peluffo, 225 bolsas papas.
Compañía Swift de Montevideo, 2 baules efectos personales.
H. Pollet y C.a, 3 cjs barniz en latas.
S. Achich, 1 cj aisladores.

Tránsito para Brasil:

Peluffo y C.a, 20 farditos paja Guinea.

Para Norte América:

E. Cooper e hijos, 22 fardos caucho.

Para el Pacífico:

A. Scoseria, 27 fardos cueros lanares.

Buenos Aires, pailebot argentino Domingo Mendillo, a Vidal y Battestin, con 2.090 bolsas sal.

Embarque de exportación

Día 17

Por Resguardo Principal

Buenos Aires, vapor argentino "Ciudad de Buenos Aires", por Julián Orfila: 240 cajones con 6 colleras pescado fresco c|u, por Gabriel M. Martínez: 18 cajones huevos.

Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Santa María", por Américo Bazzani y Cía.: 32 bultos limones, por Gabriel M. Martínez 74 cajones con 6 colleras pescado fresco c|u.

Por Resguardo Dársena y Villa Concepción

Villa Concepción, vapor argentino "Dublin", por Sociedad Bally Ltd.: 9 cajones mercadería.

Asunción, vapor argentino "Dublin", por Justo A. Iglesias: 3 fardos cueros, por Vecino y Cía.: 5 cajones frascos [illegible], por Rafael Alonso Freire: 4 cajones achicoria.

[illegible], vapor argentino "Dublin", por Juan Shaw: 4 cajones máquinas de coser.

Asunción, vapor argentino "Dublín", por Delfino Hnos. 3 cajones mercancías, por Costa y Cía.: 3 fardos corchos, por A. Cantonet 1 fardo cueros, 1 cajón betún.

Buenos Aires, vapor argentino "Roma", por Gabriel M. Martínez: 20 cajones huevos, por Américo Bazzani y Cía. 40 cajones huevos.

Barcelona, vapor español "Valbanera", por Antonio Rovira: 2 fardos tripas secas con 130 k.

Por Resguardo Dársena II

Rosario de Santa Fe, vapor nacional «Uruguay», por Díaz Aznarez y C.a: 1.000 sacos azúcar con 60 kilos c|u.

Por Resguardo Punta Lobos

Francia, vapor francés «Port Victor», por Compañía Swift de Montevideo: 4.500 cjs carne conservada con 121.500 kilos, 8.000 cajones carne conservada con 126.000 kilos, 182 cuartos vacunos congelados delanteros con 13.132 kilos, 182 id traseros con 13.132 kilos.

Nueva York, barca noruega «Secrestad», por Comp. Swift de Montevideo: 2.511 bolsas huesos con 103.477 kilos.

Nueva York, vapor americano Pensilvania por Comp. Swift de Montevideo: 4.000 cueros vacunos salados.

Nueva York, vapor americano Ama, por Comp. Swift de Montevideo: 3.500 cueros vacunos salados.

Por Resguardo Punta Sayago

Londres, vapor inglés Higland Scot, por La Frigorífica Uruguaya: 175 cuartos vacunos congelados delanteros con 13.580 kilos 175 id id traseros con 13.880 kilos, 3.281 bolsas menudos congelados con kilos 91.569, 215 líos id id con 8.134 kilos, 301 cjs id id con 7.452 kilos, 534 carneros congelados con 23.408.

Nueva York, vapor americano Pensilvania, por La Frigorífica Uruguaya: 222 pipas con 106.385 kilos, 77 tercerolas id con 16.505 kilos.

REMATES

go del comprador. Esta venta ha sido decretada en los autos caratulados Banco Italiano del Uruguay contra Deambrosio, Legrand y Cía. ejecución de hipoteca. Montevideo. Agosto 11 de 1917.—Mateo Mario Figares, actuario.
Por más informes: Misiones 1364.
1821-v.St.1.o.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Para pago de Hipoteca

¡BARRACA!

Calle MINAS num. 2024
Entre LIMA y NICARAGUA

Barraca con piso empedrado, 2 piezas, cocina, w. c. y caballerizas. Al mejor postor. ¡Hermosa área! 20 metros 616 m|m de frente, por 31 metros 997 m|m de fondo.

EL 30 DE AGOSTO A LAS 4 p. m. de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Ovidio Grané, se hace saber que el día treinta del corriente mes de Agosto a las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación el Rematador Sr. Antonio S. Zorrilla, asistido del Alguacil y Actuario, procederá a la venta, en remate público al mejor postor del siguiente bien: Dos solares de terreno con lo en ello edificado y demás mejoras que contienen, situados en esta ciudad de Montevideo, señalados con los números 23 y 24, y compuestos, por estar unidos, de una superficie de seiscientos cincuenta y nueve metros sesenta y seis decímetros que se deslindan como sigue: Veinte metros y seiscientos diez y seis milímetros de frente al Oeste a la calle Minas por donde el edificio está señalado con el N.o 2024 antes 44; por treinta y un metros novecientos noventa y siete milímetros de fondo, lindando al Norte con los solares siete, ocho y nueve, al Este con los solares trece y catorce y al Sur con el veinte y dos. Se previene: 1.o Que los títulos y demás antecedentes, están en la Oficina Actuaria Rincón 478, a disposición de los interesados, por el término legal; 2.o Que el mejor postor deberá oblar y consignar en el acto del remate, el diez por ciento de su oferta en garantía de la misma; 3.o Que los gastos de certificados y escrituración serán de cuenta del comprador. Esta venta ha sido decretada en los autos seguidos por el Banco Italiano del Uruguay contra Deambrosio, Legrand y Cía. ejecución de hipoteca. Montevideo, Agosto 11 de 1917.—Mateo Mario Figares, actuario.
Por más informes: Misiones 1364.
1822-ag.30.

Caja Nacional de Ahorros y Descuentos

Dependencia del Banco de la República Oriental del Uruguay

COLONIA ESQUINA CIUDADELA

Horas de Oficina; 9 y 30 a 15 y 30 — Sábados 9 y 30 a 12

OPERACIONES

Cuentas Corrientes a oro y a plata.—**Descuentos de Sueldos y Pensiones** al personal de la Administración Pública.—**Préstamos amortizables** por mensualidades a empleados y pensionistas del Estado.—**Préstamos a plazo fijo o amortizables** por mensualidades a particulares, comerciantes o industriales, con garantía de otra firma—o depósito de títulos propiedad,—o garantía de cheques sobre depósitos en Caja de Ahorros.—**Préstamos sobre fondos públicos**, acciones y obligaciones que se coticen en Bolsa.—**Préstamos Hipotecarios** a un año con opción a otro.

Préstamos Hipotecarios amortizables hasta en 100 mensualidades
Préstamos prendarios sobre alhajas y muebles

CAJA DE AHORROS: Hasta $ 300, 6 % anual, Hasta $ 1000, 5 % anual. Hasta 5000, 3 % anual. DEPOSITOS A PLAZO FIJO. Hasta $ 5000 a 3 meses, 2 ½ % anual. Hasta $ 5000 a 6 meses 3 % anual. Mayor plazo y suma, convencional.

Prestamos a particulares, Comerciantes e Industriales: COBRA: $ 4.58 por 100 amortizables en 10 meses. Id. 8.75 id $ 100 íd. id. 20 meses

La Caja Nacional de Ahorros y Descuentos acepta poderes para el cobro y remisión de los haberes de militares y pensionistas del Estado residentes fuera de la capital, quienes recibirán sus sueldos por intermedio de las Sucursales del Banco de la República o Correo.—Acepta igualmente poderes de las Administraciones de Rentas, Juzgados Letrados, Agentes Fiscales, Personal Enseñante, Juntas Electorales, Cuerpo Diplomático, Jefaturas Políticas y Unidades Militares.—**Andrés M. Ferreiro**, Gerente.

Ag.10,11,12,14,17,18,21,23,25,28,30,31.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Por partición de herencia

VALIOSOS CAMPOS EN YUQUERI

Cuarta Sección del Departamento de Artigas

Conocidos con el nombre de invernada de Tacurú

En 4 lotes por separado, con opción a todo el campo

O SEAN 3.267 H 6.734

BASE DE VENTA $ 26.00 H

Miden las siguientes superficies:
Lote N.o 1: 799 H. 3.536 m., más una sobra de 23 H. 1.421 m. que van por muertos. Lote N.o 2: 821 H. 6.447 m. Lote N.o 3: 822 H. 4.097 m. Lote N.o 4: 823 H. 5.997 m.

Son reputados como los mejores campos del departamento de Artigas, por la excelente calidad de sus tierras, por su pasturas finas y abundantes y por sus aguadas permanentes, aparte de los ojos de agua, que no comprenden ningún bañado.

Distan 20 kilómetros de la Estación Tres Cruces, F. C. del Norte del Uruguay, y 25 de **San Eugenio**, capital del departamento, y lindan con la comisaría y la escuela.

Pertenecen a la sucesión del doctor Juan Pedro Castro.—Base de venta: $ 26.00 la hectárea.

Facilidades de pago: Estos campos reconocen un gravamen a favor del Banco Hipotecario del Uruguay, por $ 54.000.00, en cédulas serie Q. Ahora bien, dicho gravamen ha sido repartido entre las 4 fracciones en venta, en la forma siguiente:
Fracción N.o 1, $ 13.400.00. Fracción N.o 2, 13.700.00. Fracción N.o 3, $ 13.700.00. Fracción N.o 4, $ 13.200.00.

Los compradores, si así lo desean, podrá ncontinuar con los expresados gravámenes, abonando la diferencia entre el tipo de cotización bursátil oficial de las cédulas, en el día de la venta, y su valor nominal.

En la Bolsa de Comercio

Zabala esquina Piedras

EL MIERCOLES 3 de Octubre, a las 2 1|2 p. m., de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del Sr. Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Testamentaría doctor Juan Pedro Castro", se hace saber al público que el día tres de Octubre próximo, a las catorce horas y treinta, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, por intermedio del rematador don Antonio S. Zorrilla, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se procederá a la venta en remate almoneda y sobre la base que se indicará, por lotes separados de cuatro fracciones de campo con las mejoras que contengan y les correspondan, situadas en Yuquerí, 4.a sección judicial del departamento de Artigas, compuestas en conjunto, según título, de 3.267 hectáreas 6.734 dects. cuads., y señaladas es el plano firmado por el ingeniero Donato Gaminara, en Abril del corriente año, con los números 1, 2, 3 y 4, cuya área y deslinde, según dicho plano, es así: El lote N.o 1, se compone, deducida la superficie del camino, de un área de 822 hectáreas 4.947 metros, incluída una sobra de 23 H. 1.421 metros, lindando: por el Nord-Este con Angela S. y María E. de Nery; por el Sud-Este el arroyo de la Raposa en medio, con María J. Rodríguez, antes Aparicio D. Almeida; por el Sud-Oeste con el lote N.o 2 y por el Nord-Oeste, con más campo de la sucesión Castro. El lote N.o 2, se compone de 821 hectáreas 6.447 metros cuads., lindando: al Nord-Este con el lote anterior, al Este con el arroyo de la Raposa en medio, con María J. Rodríguez, antes Aparicio D. Almeida; por el Sud-Oeste con el lote N.o 3; por el Nord-Oeste, con más campo de la sucesión Castro. El lote N.o 3, se compone de 822 hectáreas, 4.097 metros cuads., y linda por el Nord-Este con la fracción anterior; por el Este, con el arroyo de la Raposa en medio, con Luis Rodríguez; por el Sud y Sud-Oeste, con la fracción N.o 4 y Jordan Paiva; por el Nord-Oeste, con más campo de la sucesión Castro. Y el lote N.o 4, se compone, deducida la superficie del camino, de 823 hectáreas, 5.997 metros cuads., lindando: al Nord-Este, con la fracción anterior al Este y Sud, con el arroyo de la Raposa en medio, con Luis Rodríguez, Lucas Orihuela, Rea Silvia y Manuel Vargas, Serafina y Pedro Rodríguez, Manuel Luis Rodríguez y Manuela R. de Severo, y por el Sud-Oeste y Nord-Oeste, con Sucesión Guillermo Brazeiro y Jordan Paiva. Se previene: 1.o Que la venta se realizará por lotes separados, teniendo el comprador o los compradores, opción a otro lindero o todos los lotes, y que no se admitirá oferta que no exceda de la base de veinte y seis pesos la hectárea. 2.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta, a los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. 3.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 425, a disposición de los interesados y los títulos en el Banco Hipotecario del Uruguay.—Montevideo, Agosto 16 de 1917. — Eloy G. Pereira, actuario.
Por planos e informes, a mi oficina, Misiones N.o 1364.
1620-h.n.o.

Antonio S. Zorrilla

Buen grupo de edificio

De altos y bajos para renta

Compuesto de 3 casas-habitación y un salón para negocio

Calle Magallanes esq. Charrúa

Venta en un solo lote

Con su frente ochavado y emplazado en forma que ofrece una soberbia perspectiva desde la Avenida 18 de Julio.—Construcción sólida, ubicación de lo mejor, a 30 metros de la calle Lavalleja y a 100 metros de las avenidas 18 de Julio y Constituyente. Eléctrico a su frente. En un radio de edificios todos modernos y valiosos. Area...

Base de venta $ 14.000,00

Produce actualmente por alquileres $ 1.440 anuales

EL LUNES 27 de Agosto, a las 4 de la tarde. Venderé este edificio, compuesto así:

Planta baja—a) Casa calle Magallanes N.o 1286. Salón de negocio, con dos balcones sobre la calle Charrúa, una pieza, patiecito, etc. b) Casa calle Magallanes número 1234; consta de 2 balcones de mármol, sala, 2 dormitorios, comedor, 2 patios, uno de ellos y zaguán de mármol, cocina, w. c., altillo, etc. etc. c) Casa calle Charrúa núm. 1760: 4 piezas, patio, altillo, cocina y w. c.

Planta alta—Casa calle Magallanes N.o 1758. Gran casa compuesta de salón, comedor, 5 dormitorios, cuarto de baño, despensa, cocina, w. c., escalera de mármol y patio también de mármol con claraboya. Esta propiedad está actualmente desalquilada, habiendo ganado $ 50.00 mensuales. Arrimos, vereda y empedrado pagados. Gastos de escrituración, certificados, etc. por cuenta del comprador. Títulos garantidos. Oblación: 10 o|o. Pueden visitarse de 3 a 4 p. m.
Por más informes: Misiones 1364.
1834-ag.25.

Arturo Carbonell y Vives

JUDICIAL

Al mejor postor y en un solo lote de varios terrenos con los edificios y mejoras que contengan, situados en la ciudad de Mercedes departamento de Soriano.

(Por orden del Banco Hipotecario del Uruguay)

EL DIA 7 DEL MES DE SEPTIEMBRE próximo a las 15 horas (a las 3 de la tarde). En la Bolsa de Comercio de esta Capital de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por mandato del Señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide dictado en los autos caratulados Banco Hipotecario del Uruguay contra Gervasio L. Galarza ejecucion de hipoteca (N.o 2) se hace saber al público que el día 7 del mes de Septiembre próximo a las 3 de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio de esta Capital por el señor martillero doctor Arturo Carbonell y Vives asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se va a proceder a vender en remate público al mejor postor los siguientes bienes: A. Una finca y terreno situado en la ciudad de Mercedes departamento de Soriano en que está construida y mide 42 metros 95 centímetros de frente al Este sobre la calle Asamblea (hoy denominada Artigas) por 32 metros 642 milímetros de fondo que por formar esquina son tambien de frente al Sur sobre la calle Maldonado, lindando al Norte con doña María Martinez y al Oeste con don Martín Olazagasti (hijo). B Una fraccion de terreno con el edificio que contiene ubicado en la ciudad de Mercedes departamento de Soriano con 42 metros 95 centímetros a la calle 25 de Mayo con la que linda por el Este por igual extension de fondo a la calle Yí con la que hace esquina y linda por el Norte al Sur y Oeste con don Pedro Soumastre. C. Un solar de terreno situado en la misma ciudad con una área de 32 metros 212 milímetros de frente al Oeste, que linda con la calle Sarandí por 42 metros 95 centímetros al Norte por donde linda con la calle Yí, confinando al Sur con doña Ascension Zapata de González y al Este con terreno del señor González. El segundo lote que mide 5 metros 45 centímetros al Este que linda con la calle 25 de Mayo por 42 metros 95 centís. de fondo al Norte que linda con Gervasio L. Galarza al Sur con Hipólito Sainz y al Oeste con doña Ascension Zapata de Gonzalez. Se previene 1.o: Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del actuario el 10 olo en garantía. 2.o: Que el mejor postor podrá si así lo desea (siempre que cubra el gravamen y demás acreencias) continuar con la hipoteca abonando los servicios vencidos al día de la escrituracion. 3.o: Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado calle Zabala N.o 1327 a disposicion de los interesados y los títulos en el Banco Hipotecario del Uruguay. 4.o: Se hace constar que ha sido habilitado el feriado menor al solo efecto de esta publicacion.—Montevideo, Julio 28 de 1917.—Eduardo Dias Falp, actuario.

Nota importante: Si el comprador hiciera uso de la facultad que le acuerda este edicto optando por continuar con el gravamen, solo deberá abonar al contado la diferencia entre el precio de venta y el gravamen que resulte el día de la escrituracion, el cual al 31 de Marzo de 1917 estaba reducido por amortizaciones efectuadas a la suma de

V A P O R E S

R. M. S. P. THE ROYAL MAIL
STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS PARA EL BRASIL Y EUROPA

De La Plata
DARRO . . . . Setiembre

P. S. N. C. THE PACIFIC
Steam Navigation Company

Por más informes, ocúrrase a los agentes
MACLEAN Y STAPLEDON. PIEDRAS, 332
1063-pte.

Línea de vapores Correos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía

Servicio fijo de vapores correos con Telegrafía Marconi

El día 14 de Agosto saldrá el vapor-correo español

VALBANERA

con destino a Santos, San Vicente Las Palmas, Cádiz y Barcelona

Agentes generales: CARRAU & Cía., calle Uruguay núm. 932.
Pte.



Lloyd Brazileiro

Linea de Rio Janeiro a Montevideo

Servicio regular de CARGA Y PASAJEROS

Salidas de Rio Janeiro para Montevideo, todos los Viernes con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis, Río Grande, Pelotas, Por Alegre (con trasbordo en Río Grande) y Montevideo, regresando, con las mismas escalas, los días viernes a las 4 p. m.

Vapor brasileño S. DOURADO

Sale el 17 de Agosto, para Río de Janeiro y escalas
Recibe cargas y pasajeros para todos los puertos de escala.

Vapor brasileño ITAITUBA

Sale el 24 de Agosto para Río de Janeiro y escalas
Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala.

LINEA DE CORUMBA

SERVICIO DE CARGA

Vapor brasileño CACERES

Saldrá el 18 de Agosto para Corumbá y escalas. Recibe cargas
Salidas para Corumbá una vez por mes, con escalas en Asunción, Apá Porto Murtinho, Forte de Coimbra y Porto Esperanza.
Recibe carga para Cuyaba con trasbordo en Corumbá, Bolivia y todos los puertos de Matto Grosso. Para informes dirigirse a
OSCAR ROMAGUERA, Agente

PIEDRAS, 363-367
Pte.-1245-h.n.o.

BANCOS

BANCO COMERCIAL

Establecido al año 1857. CERRITO 400 Esquina ZABALA

Capital autorizado	**$ 4.000.000**
» realizado. . . .	**» 2.000.000**
Fondo de reserva.	**» 840.000**

DIRECTORIO: — José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Gallinal, vicepresidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, Dr. José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, Dr. José Pedro Santayana, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses

ABONA

En cuenta corriente	No abona interés
Depósitos a plazo fijo:	
3 meses	3 ½ % anual
6 »	4 ½ % »
12 »	4 ½ % »
Caja de Ahorros y Sección Alcancías:	
De $ 1 a 5.000 a vencer cada 3 meses	4 % »
De » 1 » 5.000 » » » 6 »	5 % »

COBRA

Por descubiertos en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos.	»

NO CONFUNDIR CON EL

BANCO DEL COMERCIO, establecido en la Calle Cerrito, 378

Pte.

Banco Anglo Sud Americano

Calle CERRITO, 388 - Montevideo

El cual está incorporado el Banco de Londres, Méjico y Sud América

CASA MATRIZ: LONDRES

SUCURSALES:

FRANCIA: París, 13 Boulevard des Capucines y 23 Rue de la Paix.
ESPAÑA: Madrid, Gran Vía 14; Barcelona, Paseo de Gracia 2; Bilbao 6 de la Estación.
ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA: New York, 60 Wall Street.
ARGENTINA: Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Rosario de Santa Fé, Río Gallegos, Puerto Deseado, San Rafael (Provincia de Mendoza), Trelew, Comodoro Rivadavia (Gobernación del Chubut).
CHILE: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas (Estrecho de Magallanes), Talcahuano.

			Oro uruguayo
Capital Autorizado.	£ 5.000.000	ó sean $	23.500.000
Capital Suscripto.	» 4.500.000	» » »	21.150.000
Capital Integrado.	» 2.250.000	» » »	10.575.000
Fondos de Reserva.	» 1.583.827	» » »	7.443.900
Responsabilidad total para los acreedores.	» 6.083.827	» » »	28.593.900

El Banco da y toma giros transferencias telegráficas y letras de cambio y emite cartas de crédito sobre el extranjero. Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales o en caja de ahorros, en condiciones muy favorables, las que pueden solicitarse en la Gerencia del Banco.

TASA DE INTERESES

Abona:

En cuenta corriente:	1 % anual
Depósito a plazo fijo: por 3 meses:	3 % »
Depósito a plazo fijo: por 6 meses:	4 ½ % »
Depósito a plazo fijo por 12 meses:	5 % »
Caja de Ahorros	

Banco Francés

Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

423 - 25 de Mayo - 427 — Montevideo

En comunicación directa con su casa de Buenos Aires

SUPERVIELLE & C.a - San Martín 150

OPERACIONES

Sección Banco: Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el Interior y Exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta.
Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Sección Propiedades: Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

Sección Remates: Se encarga de vender (por cuenta de terceros) fincas, campos y terrenos, en subasta pública y particularmente.

Sección Coffres-Forts: Posee una completa instalación de **Cajas de Seguridad**, que alquila a precios reducidos.

Sección Alcancías: Ofrece al público pequeñas cajas de níquel, destinadas a acumular fondos en **Cajas de Ahorros** disponibles para el depositante en cualquier momento.

Sección Representaciones: En esta Sección, cuyas oficinas se hallan en la misma calle 25 de Mayo 415, están instaladas las Agencias de Navegación **Sud Atlantique, transports Maritimes y France-Amerique.**
Se encarga de la representación de casas extranjeras que deseen tramitar negocios de importancia en el Uruguay y Argentina.
Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

Juan M. Gorlero,
1917. Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz: en Londres. — Sucursales en: Francia, París; República O. del Uruguay, Paysandú y Salto; República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná; Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (agencia). Chile, Valparaíso y Santiago. Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000, o sean $ 18.800.000.
Capital suscripto: £ 3.000.000, o sean $ 14.100.000.
Capital integrado: £ 1.800.000, o sean $ 8.460.000.
Fondo de reserva: £ 2.000.000, o sean $ 9.400.000.

El Banco dá y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)
Por depósitos a 30 días de aviso, 1 o|o anual.
Por depósitos a 3 meses fijos, 3 o|o anual.
Por depósitos a 6 y 12 meses fijos, 4 o|o anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA
A vencer cada 3 meses, 3 o|o anual.
A vencer cada 6 meses, 4 o|o anual.
A vencer cada 12 meses, 4 o|o anual.

SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente, 9 o|o anual.
Por descuento de vales o conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 20 de 1912.
Eduardo Richards,
4-pte. Gerente.

Banco Español del Río de la Plata

Calle 25 de Mayo esquina Zabala

CASA MATRIZ

Buenos Aires—Reconquista 2001

ESTABLECIDA EN 1880

	Moneda legal
Capital suscripto . $	100.000.000.—
» realizado . »	98.065.080.00
Fondo de reserva . »	48.056.837.93
Prima a cobrar . »	1.160.952.00

Sucursales y agencias en toda la República Argentina.
Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, San Pablo, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.
Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.
Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.
Cobranzas y cupones y dividendos.
Se reciben valores y títulos en custodia.
Descuento y cobranzas de pagarés y letras.
Administración de propiedades y campos.
Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente. .	1	% anual
Depósitos a 30 días. .	1 ½	» »
» » 60 » . .	2 ½	» »
» » 90 » . .	3 ½	» »
» » 180 » . .	4	» »
Depósitos a mayor plazo.	Convencional	
Depósito a premio con libreta, desde $ 10.00 hasta 10.000, después de 60 días	4	» »

COBRA

En cuenta corriente. .	Convencional
En descuentos	»

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, a depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, 31 de Marzo de 1917.
Mateo A. Roldós,
Gerente. Pte.

London & Brazilian Bank, Limited

1477 — ZABALA — 1477

Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 c|u) . .	£ 2.500.000
Capital integrado	» 1.250.000
Fondo de reserva	» 1.400.000

CASA MATRIZ

7, Tokenhouse Yard, Londres

República Argentina: Buenos Aires Rosario de Santa Fe.
Brasil: Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Pernambuco, Bahía Santos, Sao Paulo, Curityba Río Grande do Sul, Porto Alegre, Pelotas.
Francia: París (5 Rue Scribe).
Estados Unidos: Nueva York (agencia), 55, Wall Street.
Portugal: Lisboa, Oporto.
El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Turquía, Syria, Australia, Nueva Zelandia.
El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En cuenta. Depósito a retirar con 30 días de aviso	3	% anual
En cuenta. Depósito a retirar con 60 días de aviso	4	» »
En cuenta. Depósito a 3 meses fijo	4	» »

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1896

Capital autorizado. .	$ 25.000.000.—
» integrado . .	» 14.894.523.19

CASA CENTRAL
Calle Zabala esq. Cerrito
AGENCIAS EN MONTEVIDEO

AGUADA—Avenida Rondeau, esquina Valparaíso.
PASO DEL MOLINO—Calle Agraciada número 963.
AVENIDA FLORES—Avenida General Flores número 2206.
UNION—Calle 18 de Julio núm. 201.

SUCURSALES

Artigas, Batlle y Ordoñez (J.), Canelones Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario Salto, San Carlos, San José Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó Tala Treinta y Tres, Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.
Préstamos con garantía hipotecaria, a los agricultores pequeños, lecheros y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.
Préstamos con garantía a los ganaderos para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.
Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.
Cartas de Crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.
Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica Suiza, República Argentina Brasil etc.
Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.
Cobranzas de letras y pagarés por cuentas de terceros.
Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.
La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONARA

	o|o	hasta $
En cuenta corriente a oro	1	100.000
En depósitos a la vista .	1	100.000
En Caja de Ahorros . .	3	5.000
En id id Alcancías . .	6	300
En id id id id . . .	5	1.000
En id id mayores sumas	Convenc.	

En las cuentas antes mencionadas, solo se abonará interés cuando haya transcurrido por lo menos 90 días desde la apertura de la cuenta.

	o|o	hasta $
En plazo fijo a 3 meses	2 1|2	5.000
En plazo fijo a 6 meses	3	5.000
Por mayor plazo y suma	Convencional	

Por los depósitos a plata no se abonará interés

COBRA

Por descubierto a oro	Convencional
Id id con garantía de valores	»
Descuentos y cauciones	»

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911
Artículo 12. La Emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.
El Estado responde directamente de la emisión depósito y operaciones que realice el Banco.

Jorge West,
Gerente

Banco Italiano del Uruguay

Casa Matriz

423 — CALLE CERRITO — 423

MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 3 de Noviembre de 1887

Capital autorizado . .	$ 5.000.000
Capital suscrito y realizado	» 2.000.000
Fondo de reserva. . .	$ 1.015.000
Fondo de previsión. . . »	150.000 $ 1.165.000

SUCURSALES: Paysandú y Mercedes. CORRESPONSALES en todas las demás Capitales de los Departamentos de la República.

AGENTES

Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Credito Italiano, Banca Belinzaghi, Sebastiano Cía., In. de Fernex & Cía.
Inglaterra — N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & Cía. Ld. Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de París, London County and Westminster Bank Ld., Swiss Bankverein, A. Rüffer & Sons, Credito Italiano, Banca Commerciale Italiana.
Francia—de Rothschild Frères, Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escomte de París, Banque Suisse et Française, Societé Génerale (de París), London County and Westminster Bank Ld.
España — Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, E. Sainz e hijos, Sobrinos de José Pastor, García Calamarte & Cía.
Portugal — Banco de Minho, Crédit Franco-Portugais.
Bélgica—Banque Centrale Anversoise, Banque de l'Union Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilier de Belgique.
Suiza—Banca de la Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.
República Argentina— Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.
Brasil — Banco do Brazil, Banque Française et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Ld., London & Brazilian Bank Ld., Banco do Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia do Río Grande do Sul, Banco do Commercio de Porto Alegre.
Paraguay — Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.
Chile — Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.
Estados Unidos—Kidder, Peabody & Cía., National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.
El Banco emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de Cambio a vista y a plazo, y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.
Abre Cuentas Corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:

Abona en cuenta corriente a vista . .	1	% anual
y cobra por anticipos .	Convencional	

Por Depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:

A vista después de 30 días cumplidos . . .	1	% anual
A retirar con 60 días de aviso	4	» »
A tres meses de plazo .	4	» »
A seis » » . .	5	» »
A doce » » . .	5 ½	» »
Por más tiempo . . .	Convencional	

Administración de propiedades
El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, y de la remesa de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

Cajas de Seguridad
El Banco alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendios, robos, etc.